

EDUSI ALCALÁ DE HENARES

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado de
Alcalá de Henares



AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES

Plaza de Cervantes, 12,
28801 Alcalá de Henares, Madrid
ayto-alcaldadehenares.es

INDICE GENERAL

LOCALIZACIÓN EN EL DOCUMENTO DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EDUSI	Pg.2
1.INTRODUCCION	Pg.3
2.METODOLOGÍA	Pg.4
3.IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMAS URBANOS	Pg 6
4.ANÁLISIS INTEGRADO DEL ÁREA URBANA	Pg.14
5.DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN AREA URBANA	Pg.86
6.DEFINICIÓN DE PRIORIDADES DE ACTUACIÓN Y OE	Pg.90
7.DEFINICIÓN DE RESULTADOS ESPERADOS	Pg.93
8. DELIMITACIÓN DEL ÁREA Y POBLACIÓN AFECTADA	Pg. 94
9. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	Pg. 103
10. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LOS PRINCIPALES AGENTES ECONOMICOS, SOCIALES,	Pg. 138
11. PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES	Pg.145
12. PRESUPUESTO POR AÑOS:CRONOGRAMA	Pg. 148

LOCALIZACIÓN EN EL DOCUMENTO DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS EDUSI

1. Identificación inicial de problemas/retos urbanos, incluyendo los problemas o cuellos de botella, así como los retos y los activos, recursos existentes y potencialidades

Desafíos y problemas urbanos de forma coherente	Pg 6
Utiliza los conocimientos disponibles y se basa en los resultados y en las prácticas existentes	Pg 12
La estrategia identifica los activos y recursos existentes	Pg 13
Identifica las potencialidades del área urbana	Pg 13

2. Análisis del conjunto del área urbana desde una perspectiva integrada

La Estrategia contempla y analiza de forma integrada los cinco retos señalados por el Reglamento de la UE	Pg13
Algún otro ámbito de análisis relevante para el área urbana	Pg 85

3. Diagnóstico de la situación del área urbana realizado a partir del análisis del conjunto del área urbana identificará claramente las necesidades y problemáticas del área urbana, así como sus activos y potencialidades define a continuación los objetivos estratégicos que se pretenden lograr a largo plazo

La Estrategia identifica de forma clara las debilidades del área urbana	Pg 86-90
La Estrategia identifica de forma clara las amenazas	Pg 86-90
La Estrategia identifica de forma clara y coherente las fortalezas	Pg 86-90
La Estrategia identifica de forma clara y coherente las oportunidades	Pg 86-90
La Estrategia define de forma clara y coherente los objetivos estratégicos a alcanzar a largo plazo	Pg 90

4. Delimitación clara del ámbito de actuación así como de la población afectada, de manera fundamentada en indicadores y variables de índole social, demográfica, económica y ambiental

La Estrategia justifica de forma adecuada que la Estrategia se desarrolla en alguno de los grupos de áreas funcionales definidas en el anexo I	Pg 94
La Estrategia define de forma justificada el ámbito de actuación donde se va a desarrollar la Estrategia	Pg 94
La Estrategia incluye indicadores y variables de índole social, económica y ambiental para la selección de la población afectada	Pg 99

5. La Estrategia se concreta a través de un Plan de Implementación

La estrategia desarrolla un plan de implementación que incluye líneas de actuación a desarrollar coherentes con los objetivos temáticos definidos	Pg 103-137
La Estrategia incluye un cronograma para la implementación de las líneas de actuación coherente	Pg 103-137
La Estrategia incluye un presupuesto por línea de actuación y el origen de la financiación	Pg 103-137
La Estrategia incluye indicadores coherentes con el POCS para las líneas de actuación a desarrollar	Pg 103-137

6. La Estrategia se ha elaborado teniendo en cuenta la participación ciudadana y de los principales agentes

Se han utilizado las redes y páginas web	Pg 138
Se han realizado talleres sectoriales con los diferentes agentes implicados	Pg 139
Se han realizado talleres transversales	Pg142
Estrategia recoge de forma coherente como se han incluido en el las conclusiones de la participación ciudadana y de los agentes interesados	P138-142

7. La Estrategia prevé una estructura y recursos adecuados a su alcance y dimensión

La estrategia recoge todas las líneas de financiación necesarias para su completa ejecución	Pg148
La Estrategia contempla la necesidad de disponer de un equipo de técnicos cualificados para el desarrollo y seguimiento de la misma	Pg144

8. La Estrategia contempla de forma adecuada los principios horizontales y objetivos transversales

La estrategia aporta una contribución positiva a los principios horizontales del POCS	Pg145-47
La estrategia aporta una contribución positiva a los objetivos transversales del POCS	Pg145-47
La estrategia integra de forma coherente los principios horizontales con los objetivos transversales	Pg145-47

9. La Estrategia prevé preferiblemente líneas de actuación en todos los objetivos temáticos contemplados en el anexo VII Pg.148

10. La estrategia urbana integrada recoge en su Plan de Implementación líneas de actuación en el ámbito de los cuatro Obj. Temáticos programados dentro del Eje Urbano del POCS, y el peso relativo de los mismos está dentro de las horquillas indicadas en el anexo VII de la presente convocatoria

1. INTRODUCCION

El presente documento ha seguido para su elaboración las orientaciones facilitadas por la Red de Iniciativas Urbanas.

En consecuencia a continuación se **presentan, presupuestan y temporalizan el conjunto de medidas y líneas de actuación integradas necesarias para hacer frente a los retos económicos, medioambientales, climáticos, demográficos y sociales** que afectan a la escena urbana de la Ciudad Complutense.

La **Estrategia Integrada** que recoge el presente documento **se adapta a la realidad territorial y a la estructura institucional y de gobernanza del municipio de Alcalá de Henares** que se identifica con un área urbana funcional de más de 200.000 habitantes.

A través de un **enfoque integrado se han seleccionado una serie de medidas con las que nuestra ciudad hará frente a los problemas que la alejan de la ciudad inteligente, sostenible e integradora** que busca ser.

El resultado nos ofrece un **marco de referencia para todas las intervenciones a implementar en materia de desarrollo urbano como herramienta de ciudad para el nuevo periodo de programación** que ha empezado en 2014 puesto que los objetivos estratégicos del Ayuntamiento de Alcalá de Henares coinciden en gran manera con la estrategia Europa 2020 de lograr un crecimiento inteligente, competitivo, integrador y sostenible en el marco de una gobernanza que dé prioridad a la transparencia y a la participación ciudadana.

La presente candidatura trata de **convertir la Estrategia definida en un plan director que permita una utilización eficaz de los fondos europeos, principalmente de FEDER, para el logro de determinados objetivos aprovechando los activos, recursos y potencialidades de nuestra ciudad.**

La elaboración de la presente estrategia **se ha realizado con el apoyo de las distintas unidades del Ayuntamiento**, (Concejalías, Organismos Autónomos, Empresas Públicas, Juntas de Distrito, Centros Especiales de Empleo, etc.), algunas de las cuales en un momento determinado podrán convertirse en beneficiarios de las ayudas.

Por otra parte, **la definición de la estrategia se ha conformado y contrastado con la participación de los distintos sectores de la sociedad y sus agentes sociales** en un debate fructífero sobre la situación actual existente, la determinación de los problemas, retos futuros y las prioridades de acción y actuación.

2. METODOLOGÍA

Tal y como se ha esbozado en la introducción, el contenido de la estrategia integrada de desarrollo urbano sostenible de Alcalá de Henares se ha estructurado en **dos fases**.

La primera de ellas, orientada a la definición de los pasos estratégicos necesarios para llegar **“De la ciudad actual a la ciudad deseada”**, en esta fase nos hemos centrado en el análisis de la situación actual del municipio haciendo especial hincapié en los aspectos económicos, medioambientales, climáticos, demográficos y sociales. En esta fase nos hemos centrado en el desarrollo de los siguientes cinco aspectos:

- Identificación de problemas y retos urbanos;
- Análisis integral del municipio;
- Procesos de participación ciudadana;
- Diagnóstico de la situación del área urbana funcional;
- Definición de prioridades de actuación;

La elaboración de los tres primeros puntos no ha sido lineal sino a través de un proceso iterativo por el que las conclusiones obtenidas en cada uno de ellos han sido fuentes de información para la elaboración de los restantes. A partir de ellos se extrae el diagnóstico de área urbana funcional y se definen las líneas prioritarias de actuación.

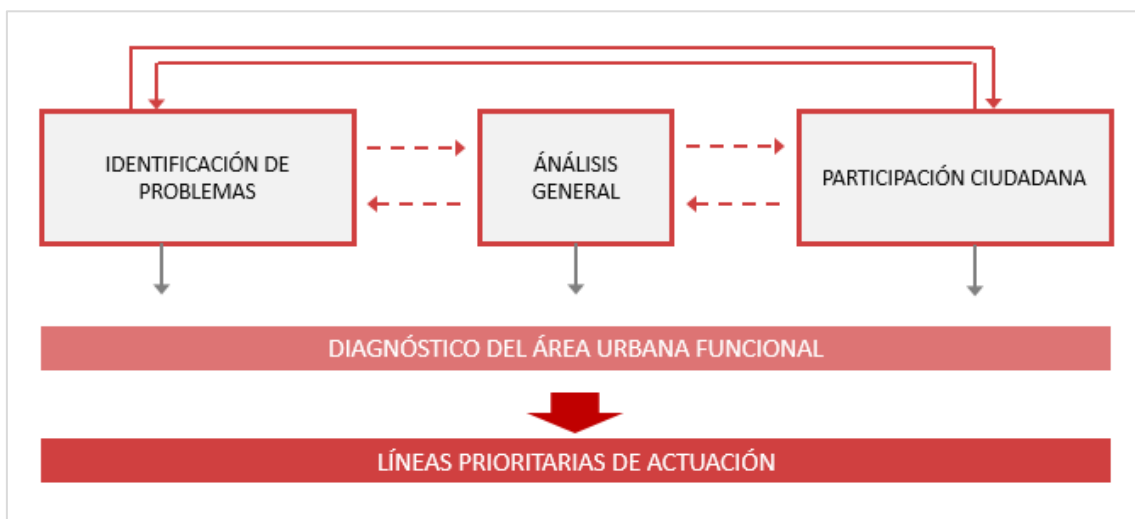


Fig. 1. Esquema de elaboración de la primera fase de la estrategia

Para el desarrollo de esta primera fase de la estrategia integrada se han mantenido reuniones con los **técnicos del Ayuntamiento** en materia de participación ciudadana, servicios sociales, movilidad, arquitectura, urbanismo, desarrollo económico y empleo, informática, parques y jardines, limpieza viaria, abastecimiento de agua y saneamiento, limpieza de edificios, licencias clasificadas, alumbrado y energía. Ellos han facilitado gran parte de la información recopilada para la elaboración del **análisis integral**, si bien se han actualizado datos y completado epígrafes con otras fuentes de

información contrastadas. El resultado ha sido revisado y validado por las autoridades responsables.

Por otra parte, y dentro de los procesos de **participación ciudadana**, se han organizado talleres y reuniones con distintos grupos que representan a la ciudadanía y a los principales agentes sociales, económicos e institucionales del municipio de Alcalá de Henares.

En la segunda fase, hemos definido los "*Procesos para el cambio*" centrándonos en la **definición de actuaciones concretas** a llevar a cabo para la consecución del objetivo marcado en la estrategia. Consta de los siguientes tres apartados:

- Delimitación del ámbito de actuación;
- Listado de actuaciones y plan de implementación;
- Impacto: indicadores de seguimiento y evaluación.

Así describiremos, para cada línea prioritaria identificada en la fase anterior, las **actuaciones concretas** a llevar a cabo para la consecución del objetivo marcado en la estrategia.

Para cada actuación se elabora una ficha que incluye una breve descripción, justificación de la propuesta, impacto respecto al objetivo definido, agentes implicados y fuentes de financiación. Además, se lleva a cabo una **planificación temporal** de las mismas vinculada con el periodo 2014-2022.

Por otra parte, se delimita el **ámbito de actuación** y la población afectada en función de variables de índole social, demográfica, económica y ambiental. Al tener las actuaciones propuestas naturalezas y alcances muy distintos **se definen varios ámbitos, si bien todos ellos contribuyen a la estrategia única de desarrollo urbano sostenible**.

Por último, se define un conjunto de **indicadores de evaluación y seguimiento** para valorar el grado de consecución de los objetivos de cada una de las actuaciones y de la estrategia en su conjunto.

FASE I: DE LA CIUDAD ACTUAL A LA CIUDAD DESEADA

3. IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMAS URBANOS

3.1 DESAFÍOS Y PROBLEMAS URBANOS

Alcalá de Henares es una ciudad situada al este de la Comunidad de Madrid, **tiene una población de más de 200.000 habitantes** que ha adquirido gran relevancia dentro de la región puesto que **es la tercera ciudad más poblada de la Comunidad de Madrid, de modo que se encuentra acogida a la Ley de Grandes Ciudades**. Además de ser el núcleo del denominado Corredor del Henares, **cuena de empleo fundamental en la región** por su tejido empresarial e industrial.

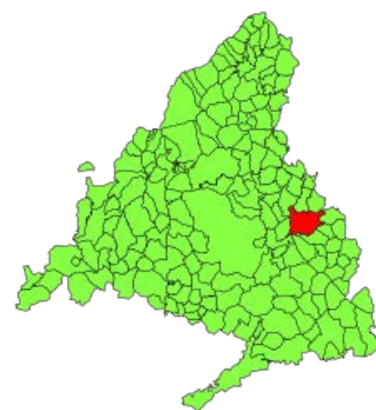
Su **red de comunicaciones** tanto por red de carreteras como por ferrocarril es buena, especialmente con Madrid, Zaragoza y Barcelona, lo que la convierte en un punto estratégico entre las ciudades **más desarrolladas del país**. Su localización a tan solo 31 kms. de Madrid, aumenta sus comunicaciones respecto al aeropuerto Madrid-Barajas Adolfo Suárez (a 23 Kms) y con respecto a otras ciudades importantes de España tales como Valencia (A-3) o Irún (A-1).

Desde el punto de vista geomorfológico se caracteriza por la horizontalidad del terreno y por disponer de **favorables condiciones de suelo para soportar cualquier uso** del suelo; agrario, urbano, industrial o recreativo.

Esta amplia posibilidad en la diversidad de usos del terreno junto con la situación geográfica y cercanía a la ciudad de Madrid, han hecho que a lo largo del tiempo hayan tenido lugar asentamientos que han evolucionado y permanecido en el área compitiendo por el espacio y los recursos disponibles: desde asentamientos iniciales rurales, colonias urbanas, barrios dormitorio hasta zonas de especialización industrial que encuentran en este área todos los recursos necesarios para su localización (terrenos llanos y extensos, disponibilidad de aguas subterráneas, red óptima de comunicaciones etc.)

La evolución de las actividades económicas así como la evolución de los asentamientos ha dado lugar a un **modelo de ciudad caracterizada por contener a lo largo de su distribución geográfica un conjunto de polígonos independientes con actividades heterogéneas en convivencia con áreas urbanas residenciales**.

Se trata de Polígonos en los que se agrupan actividades diversas (no de manera exclusiva actividad industrial) que comparten



espacio y proximidad con zonas residenciales y que han surgido de manera exponencial debido a la alta disponibilidad del suelo existente en la década de los años setenta así como la existencia de infraestructuras en aumento, disponibilidad de recursos y cercanía a núcleos de población importante.

Esta especialización industrial y el aumento progresivo en la implantación de nuevas industrias, viene acompañado de fuertes dinámicas demográficas e inmobiliarias, **altos flujos de movilidad** y demandas de recursos e infraestructuras en aumento, **dando lugar a crecimientos residenciales descontrolados** y sin orden, así como asentamientos destinados a albergar a flujos de inmigración dada la alta demanda y oferta laboral.

La evolución de **la situación económica de los últimos años** junto con las **características del tejido productivo** de la zona, han supuesto que la zona esté padeciendo de manera intensa los efectos de la crisis económica. **Esta situación se viene traduciendo en procesos de deslocalización, progresiva desaparición de empresas y aumento de desempleo que afecta junto con la industria a un amplio catálogo de sectores.**

Los efectos de la disminución drástica de las actividades económicas industriales, se hacen notables en todos los ámbitos, siendo necesarias actuaciones integradas para poder tratar de manera conjunta las problemáticas de la zona urbana objeto de análisis.

Por otro lado, la ciudad cuenta con importantes restos arqueológicos que atestiguan la presencia de diferentes pueblos y culturas en la zona, la fundación de la ciudad se remonta a la ciudad celtibera de Ikesancom Kombouto, sobre la que se levantó Complutum después de la conquista romana, con la invasión musulmana se convierte en "Al Qal'at Wadi-I-hiyara". A partir de la reconquista de la ciudad, se fundó la Universidad Complutense, convirtiéndose pronto en uno de los principales centros de irradiación de la cultura renacentista europea. Este carácter universitario, que hizo de la Complutense uno de los centros más importantes en cuanto al desarrollo del idioma español, estuvo acompañado por una circunstancia que dio siempre a Alcalá de Henares la categoría de ser el lugar donde el español adquirió la consideración de idioma adulto: el nacimiento de Miguel de Cervantes en 1547.

Alcalá de Henares es y ha sido una ciudad a la que la historia ha dado un especial protagonismo, por todo ello, la administración local ha hecho grandes esfuerzos consiguiendo la declaración por la UNESCO en 1998 de Patrimonio de la Humanidad, para su centro histórico, por ser uno de los más bellos y mejor conservados de Europa. Alcalá de Henares pertenece, además, al Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España y a rutas culturales como El Camino de la Lengua Castellana.

La ciudad es hoy un destino turístico emergente y magníficamente posicionado en el contexto del turismo cultural español, por lo que se considera a la cultura de modo especial como motor de la economía de la ciudad, sector a impulsar por cuanto puede suponer que Alcalá sea reconocida como destino turístico y cultural mundial.

Para alcanzar un desarrollo urbano sostenible es necesario identificar primero los obstáculos que impiden que Alcalá de Henares avance hacia una ciudad más inteligente, sostenible e integradora.

En base a ellos se definirán en el capítulo 7 unas líneas prioritarias de actuación y unos retos a abordar por las autoridades urbanas. Los problemas no se entienden sólo como debilidades sino también como potencialidades.

Este proceso de identificación de problemas se ha llevado a cabo simultáneamente a la elaboración del análisis integrado de Alcalá de Henares y a la realización de sesiones participativas con los principales agentes sociales, económicos e institucionales de la ciudad.

Los resultados de ambos procesos son clave a la hora de reconocer las dificultades a las que Alcalá de Henares se enfrenta para impulsar una estrategia coherente de desarrollo urbano sostenible.

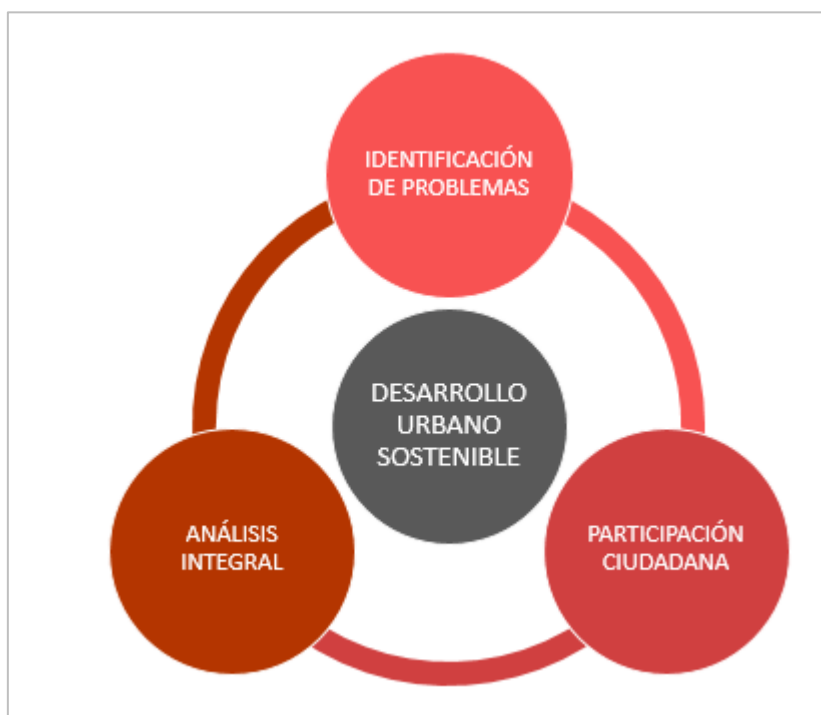


Fig. 2. Proceso iterativo para la identificación de problemas

A continuación, se recogen los **principales problemas** identificados según los ámbitos o dimensiones del análisis integral del área urbana.

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

Seguidamente se listan los principales obstáculos identificados en relación a la situación geográfica, morfología, geología e hidrología; espacios naturales protegidos; condiciones climáticas; relaciones urbanas en el contexto territorial; tejido urbano y usos del suelo; y sistemas de transporte.

- Episodios puntuales de contaminación urbana (aire y agua).
- Poco impacto del paisaje de ribera en la ciudad, por su estado de abandono.
- Falta de conservación de edificios residenciales.

ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

En relación a la actividad económica, los sectores productivos, la estructura empresarial, el mercado laboral, la situación económica en los hogares, la competitividad local, la innovación y el uso de TICs, destacan los siguientes problemas principales:

- Alta tasa de desempleo .
- Aumento del número de familias en riesgo de exclusión social.
- Polígonos industriales antiguos, dificultad de acceso a nuevas tecnologías.
- Administración electrónica poco desarrollada.

INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS

A continuación se listan los problemas más relevantes identificados en cuanto a vivienda, transporte, medio ambiente, agua y energía.

- Parque edificatorio antiguo y no rehabilitado.
- Falta de plazas de aparcamiento para residentes.
- Carencia de planes de calidad del aire y minimización de ruidos.
- Alta tasa de generación de residuos urbanos.
- Poca concienciación ciudadana en temas medioambientales.

SOCIEDAD Y DEMOGRAFÍA

En cuanto a las características de la población de Alcalá de Henares, los servicios de sanidad, educación y los aspectos relativos a cohesión social, destacan los siguientes obstáculos:

- Disminución de la población como consecuencia directa de la crisis económica.
- Aprovechamiento limitado de infraestructuras municipales existentes.
- Poca difusión y alcance de actividades culturales.

MARCO COMPETENCIAL Y PLANES VIGENTES

Se recogen a continuación los problemas vinculados con las competencias del Ayuntamiento, la relación con la administración estatal y autonómica y los planes sectoriales vigentes en el municipio.

- Riesgo de pérdida de competencias no delegadas por la Comunidad de Madrid con la entrada en vigor de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.
- Existencia de planes obsoletos de los que no se han aprobado actualizaciones.

La mayor parte de estos problemas se sitúan dentro de los objetivos temáticos financiados por los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos y en línea con las prioridades de inversión específicas para zonas urbanas, entre ellos, la promoción de **estrategias de bajas emisiones de carbono** para zonas urbanas, la **mejora del entorno urbano** (incluida la regeneración de las zonas industriales y la reducción de la contaminación del aire), el fomento de la **movilidad urbana sostenible** y el impulso de la **inclusión social**.

3.2 CONOCIMIENTOS DISPONIBLES, RESULTADOS Y PRÁCTICAS EXISTENTES EN LAS QUE SE BASA LA ESTRATEGIA

Conocimientos, planes estratégicos, prácticas y resultados vinculados con el desarrollo urbano sostenible en los niveles europeo, nacional y regional	Conocimientos, planes estratégicos, prácticas y resultados vinculados con el desarrollo urbano sostenible de la ciudad
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ciudades del Mañana: Retos, visiones y caminos a seguir ➤ Orientaciones para los Estados miembros Desarrollo sostenible integrado en el medio urbano Reglamento del FEDER (artículo 7) ➤ Orientaciones para la definición de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado en el periodo 2014-2020. ➤ Acuerdo de Asociación de España 2014-2020 ➤ Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020 ➤ Estudio sobre tipologías de ciudades españolas, sus necesidades y propuestas de intervención en el tramo de desarrollo urbano sostenible de la programación FEDER 2014- 2020 ➤ Programas Operativos regionales FSE y FEDER 2014-2020 de la Comunidad de Madrid. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Plan Director de residuos de la Comunidad de Madrid ➤ Pacto Local ➤ V Plan de Igualdad de Oportunidades ➤ Red Española de Ciudades Inteligentes 2013 ➤ Red Española de Ciudades por el Clima ➤ Proyecto PRICE (conjunto de redes inteligentes en el Corredor del Henares), ➤ Red de Iniciativas Urbanas ➤ Recomendaciones para la Reactivación Económica del Corredor del Henares ➤ PLAN ACTIVA HENARES ➤ Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en colaboración con la Universidad de Alcalá ➤ Pacto de los Alcaldes ➤ Plan de Acción de Energía Sostenible (PAES) ➤ Nuevo Plan de Ordenación Urbana que actualmente se encuentra en su primera fase de elaboración

3.3 ACTIVOS, POTENCIALIDADES Y RECURSOS

Además de identificar los problemas urbanos más importantes que afectan al área urbana, se ha identificado también los **siguientes activos, potencialidades y recursos** de la ciudad cuya puesta en valor permitirá abordar mejor los retos identificados.

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS

- La ciudad posee un valioso patrimonio natural, reconocido, rico en biodiversidad tanto faunística como florística, así como un interesante mosaico de ecosistemas y conjunto de habitats de interés comunitario.
- Desarrollo de más de 50 Km. de carril bici que une unos barrios con otros, favoreciendo este tipo de desplazamientos.
- El arbolado urbano y las zonas verdes son los aspectos que mayor relevancia se da en la gestión de la ciudad.
- Plan de Movilidad Urbana Sostenible en desarrollo.
- Situación estratégica del Corredor del Henares
- Río Henares y zonas naturales.

ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

- Es una de las ciudades más importantes de todo el Corredor del Henares en cuanto actividad industrial y existencia de Polígonos Industriales, existiendo de Nuevo Desarrollo e Históricos.
- Grandes empresas radicadas de forma estable.
- Situación estratégica de la ciudad hace que junto con la infraestructura y dotaciones, sea un punto principal con respecto a las comunicaciones y transporte con la capital.
- La línea férrea juega un papel fundamental
- Ciudad con gran patrimonio histórico y cultural que la hace muy atractiva para el turismo.

SOCIEDAD Y DEMOGRAFÍA

- Calidad y extensión del patrimonio histórico y cultural.
- Capacidad del sistema público de servicios sociales para ayudar a los colectivos más desfavorecidos.
- IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres
- Respuesta de la Administración ante la Violencia de Género.
- :Diversidad poblacional y multiculturalidad.

4. ANALISIS INTEGRADO DEL CONJUNTO DEL AREA URBANA

Se ha procedido a analizar de forma integrada diferentes ámbitos del Municipio de Alcalá de Henares con objeto de poder identificar los puntos débiles, las fortalezas, los posibles temas potenciales y los retos que debemos conseguir, con todo ello hemos marcado unos objetivos a conseguir mediante proyectos integrales e integradores.

El municipio de Alcalá de Henares, tiene una extensión de 88,8 km², cuenta con una población de 200.768 habitantes, además de ser motor económico del Corredor del Henares, es una ciudad universitaria, siendo una de las ciudades de mayor relevancia de la Comunidad de Madrid, dado su importante tejido industrial y empresarial, y por ser Ciudad Patrimonio de la Humanidad.



Situación del Corredor del Henares



Situación en el Corredor del Henares

Se trata de una ciudad muy bien comunicada a través de ferrocarril y autobús con Madrid capital y otros municipios próximos, y a través de la A-2 y la M-100 se permite una excelente comunicación además se trata de un municipio muy próximo al Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas.

Alcalá de Henares es **Ciudad Patrimonio de la Humanidad**, la ciudad atesora un rico legado.

Los singulares yacimientos arqueológicos son un excelente entramado urbano medieval que posibilitó la convivencia de tres culturas y tres religiones y sobre todo la perfecta Ciudad del Saber y Ciudad de Dios, que diseñada por la sabia mano del Cardenal Cisneros, nos permite disfrutar hoy de un conjunto único de soberbias construcciones del Renacimiento y el Barroco.

Esta excepcional riqueza proyecta a Alcalá de Henares en el siglo XXI, convertida en un gran referente turístico y cultural.

El intenso trabajo realizado por el Ayuntamiento de Alcalá en los últimos veinte años hace que hoy, **la antigua Complutum, pueda ser considerada la capital cultural de la Comunidad de Madrid**. Este esfuerzo, que ha sido especialmente intenso a lo largo de 2005 en el que se celebraba el IV Centenario de la publicación de El Quijote, se ha visto refrendado con la presencia en la ciudad de más de 1.800.000 visitantes, cifra histórica que coloca a Alcalá en el lugar que le corresponde entre las grandes ciudades históricas y monumentales españolas.



El objetivo del Ayuntamiento de Alcalá de Henares se centra en la actualidad en recuperar y mantener el rico legado recibido, de modo que las generaciones venideras no sólo disfruten el patrimonio que nosotros heredamos de nuestros mayores, sino que éste se vea aumentado y mejorado.

Las intervenciones arqueológicas y la creación del Centro de Interpretación de la Ciudad Romana de Complutum, la rehabilitación del Conjunto Amurallado y el desarrollo del Centro de Interpretación de la Ciudad Medieval, la recuperación del antiguo Hospital medieval de Santa María la Rica, sala de exposiciones, la restauración de edificios históricos como la antigua Casa de los Lizana o el Convento de San Juan de la Penitencia, son una muestra de cómo el Consistorio Complutense, firmemente comprometido con la cultura y el patrimonio, trabaja por aumentar y mejorar nuestro legado cultural.

La declaración de **Patrimonio de la Humanidad** por la UNESCO de 1998, no solo se refiere al patrimonio histórico y artístico, sino también, a la trascendente aportación de Alcalá a la cultura universal especialmente en los siglos XVI y XVII. La UNESCO declaró en la cumbre de Kioto que "Universidad y Recinto Histórico de Alcalá de Henares" merecían ser incluidos en la lista del Patrimonio Mundial, justificando la inscripción en base al cumplimiento de tres criterios:

1. Alcalá de Henares es la primera ciudad diseñada y construida especialmente como sede de una universidad, y este diseño serviría como modelo a otros centros de enseñanza en Europa y América.
2. El concepto de ciudad ideal, la Ciudad de Dios (Civitas Dei), se materializó por primera vez en Alcalá de Henares, desde donde se irradió al mundo entero.
3. La contribución de Alcalá de Henares al desarrollo intelectual de la humanidad se muestra en la materialización de la Civitas Dei, en los avances lingüísticos que tuvieron lugar en la ciudad, especialmente en lo relativo a la Lengua Española, y a través del trabajo de su hijo más ilustre, **Miguel de Cervantes**

Saavedra, nacido en la ciudad en 1547, y su obra maestra de la literatura Don Quijote.

Todo este enorme bagaje cultural e histórico es una potencialidad obvia a la hora de impulsar nuestra EDUSI dentro del ámbito europeo.



4.1 ANÁLISIS FÍSICO

En este capítulo Estudiaremos la situación del estado físico de la ciudad, su ordenación urbana y su parque edificatorio, atendiendo a aspectos como movilidad, transporte comunicaciones y tráfico, accesibilidad y existencia de infravivienda.

a) Urbanismo y vivienda:

Alcalá de Henares cuenta como con un centro histórico de gran valor, declarado conjunto histórico artístico en su momento. Pero la reciente historia de su urbanización se caracteriza por los siguientes elementos.

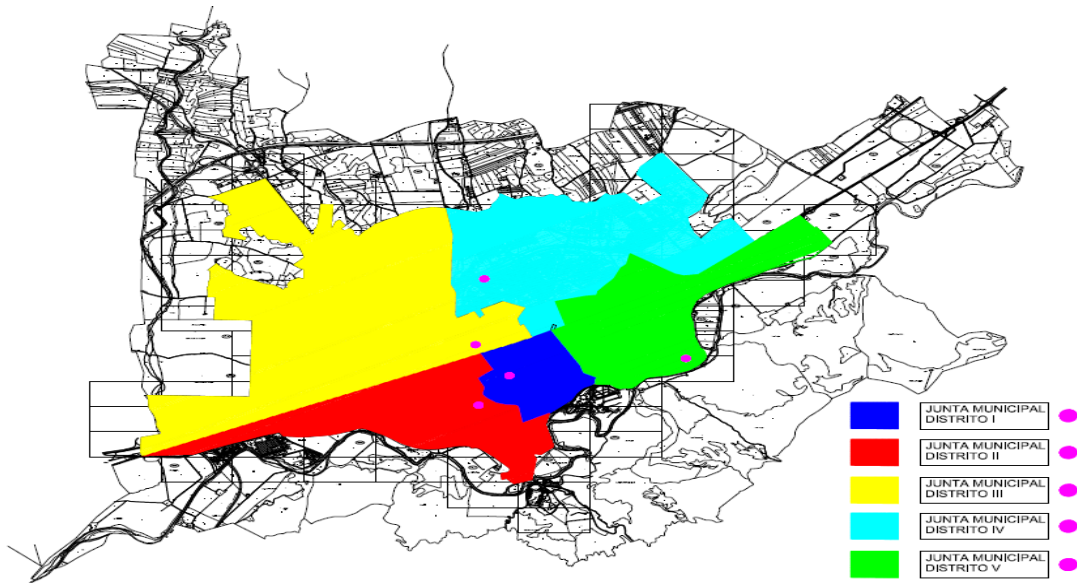
La creciente industrialización de los años 60-70 del siglo pasado, trajo una explosión demográfica que dio lugar en la ciudad a la creación de barrios que hoy necesitan un mayor esfuerzo de mantenimiento y adecuación.

La oferta residencial de los años sesenta y setenta, tanto pública como privada, era de muy baja calidad, puesto que así lo exigía la demanda, inmigrantes de niveles socioeconómicos muy bajos. De este modo, se urbanizaron en primer lugar las zonas con precios de suelo más bajos, aisladas del centro urbano, cercanas a las fábricas y con escasa calidad ambiental. La cercanía de estas instalaciones industriales, muchas de ellas nocivas e insalubres, y permitidas por la falta de planificación de la ciudad ha condicionado la oferta inmobiliaria, residencial de la zona, destinada mayormente a trabajadores de dichas industrias con bajo poder adquisitivo.

A partir de finales de los setenta y durante los ochenta, la demanda se diversificó por el aumento de los cuadros medios y directivos, quienes pueden afrontar precios de vivienda mayores y la oferta se centró en promociones de mayor calidad situadas al este del casco, como el Plan Parcial de El Val, y renovaciones del tejido del ensanche de la estación con promociones de estatus alto.

Alcalá está repartida en cinco distritos municipales, dirigidos por Juntas de Distrito, con el fin de descentralizar la administración local, para acercar la gestión municipal a los vecinos.

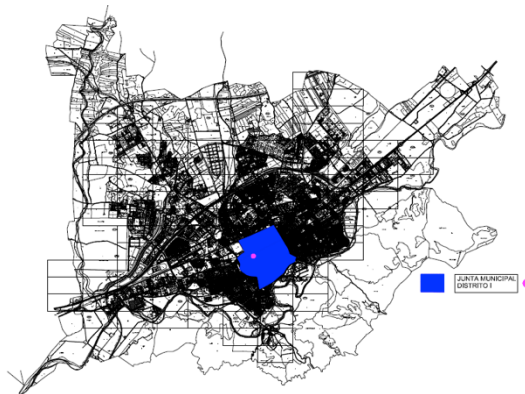
Mapa 1: Distritos que configuran la ciudad



1. Distrito I "Centro":

Comprende el casco histórico de la ciudad, en este distrito se encuentran la mayor parte de los órganos locales como el ayuntamiento, las concejalías, así como las sedes de numerosas instituciones públicas. El número de habitantes es de 35.000.

Mapa 2. Distrito I



Cuenta con cinco centros de educación primaria y tres de secundaria. En el distrito se sitúa el segundo campus de Alcalá, con las facultades de Derecho, Economía, Documentación y Filosofía y Letras, además de cuatro escuelas superiores, bibliotecas y archivos.



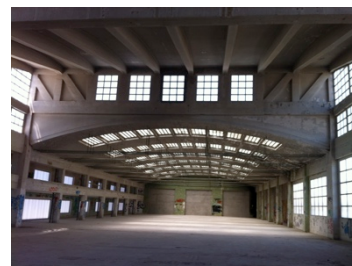
Tiene dos centros de salud, y cuenta con aparcamientos y parques, así como con diferentes establecimientos hoteleros.

2. Distrito II "Reyes Católicos":

Entre la línea ferroviaria Madrid-Zaragoza y la carretera M-300, **este distrito se comenzó a construir hacia 1950**. Primero comenzó por la construcción de las comunidades de Puerta de Madrid, seguido de Reyes Católicos, Ntra. Sra. de Belén y del Pilar. Ya hacia 1980 se iniciaron las labores de parcelamiento y construcción de los barrios de Nueva Alcalá, y la urbanización Villa de Alcalá. **Tiene 62. 000 habitantes**. En 1965 se inició la construcción de la Rinconada.



En este distrito se encuentra un eje industrial que se apoya sobre la Avd. de Madrid (antigua nacional II). En este eje se sitúan polígonos muy deteriorados como Jumapi, Camarmilla, Fagober y Los Almendros, todos muy próximos al arroyo de Camarmilla. En dicho distrito se encuentra la antigua fábrica de Gal, hoy rehabilitada en su exterior, mientras que su interior no se encuentra acondicionado ni rehabilitado.



Al sureste el distrito limita con el río Henares y zonas de protección, encontrándose al sur este la Isla de los García SGVE-F, limitando con un área industrial donde se ubica el Centro de Artesanía y el Centro Especial de Empleo.

Hay más de 15 centros de educación entre colegios e institutos, y tres centros de salud. Como equipamiento cultural cuenta con tres bibliotecas, tres centros cívicos y un auditorio.

En este distrito se ubica la ciudad hispanorromana de Complutum, el arboreto de la Dehesa del Batán y el Molino del Puente Zulema.

3. Distrito III "Chorrillo-Garena"

Situado al noroeste y caracterizado por ser el menos poblado y más pequeño en cuanto a viviendas, con 35 distrito de Chorrillo-Garena posee el 70% de los espacios industriales, estos, generan trabajo a más de 20 000 personas.

En los años 1960 surgió el barrio del Chorrillo, más tarde con el incremento de población procedente de lugares rurales, se construyó sobre el Cerro del Ángel. En décadas posteriores se crearon densos núcleos de población, como la urbanización IVIASA. Ya en el siglo XXI el incremento de la población obligó a hacer nuevas viviendas en la Garena, que cuenta con la Estación de la Garena, un centro de salud y un centro comercial.

En dicho distrito convive la edificación residencial y la industrial en el área comprendida entre la A-2 y la vía ferroviaria.



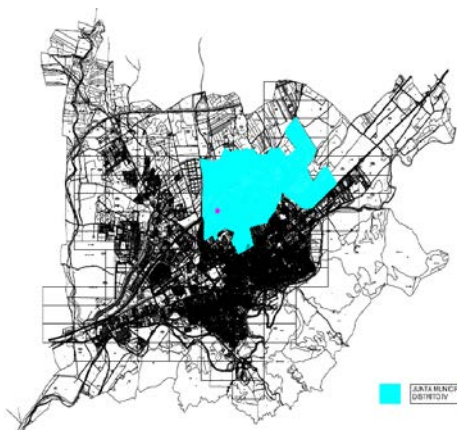
Dispone de cuatro colegios públicos y dos institutos. Destaca el instituto de enseñanza secundaria Antonio Machado, que fue la Universidad Laboral de Alcalá de Henares, y en la actualidad es uno de los mayores institutos públicos de la Comunidad de Madrid.

Cuenta con edificios de interés arquitectónico e histórico como la anteriormente nombrada Antigua Universidad Laboral, el Colegio San Ignacio de Loyola de la Compañía de Jesús, que es un enorme complejo arquitectónico que data de los años 50, el antiguo convento de Gilitos, el viejo complejo industrial de Forjas de Alcalá, que fue una de las primeras industrias de la ciudad, y el complejo universitario de la Escuela Universitaria Cardenal Cisneros de los Hermanos Maristas.

4. Distrito IV "Ensanche-Espartales"

Localizada al norte, es la zona más reciente de la ciudad complutense. Las primeras edificaciones datan de finales de los años 1990. Este ambicioso proyecto de crear 70 000 pisos y chalets entre la línea ferroviaria y la A-2 se desarrolló lentamente.

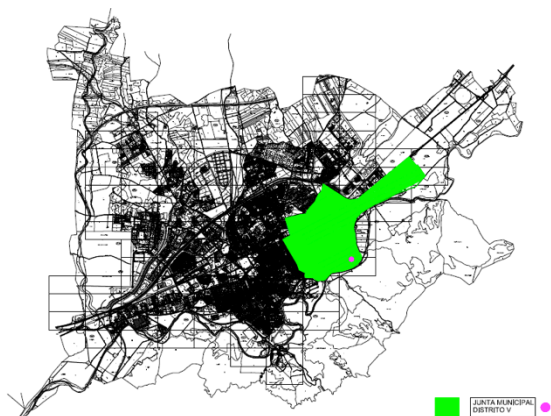
Hoy sigue en plazo de construcción hacia el otro lado de la autovía del Nordeste por el barrio de Espartales. Pueblan el distrito 40 000 habitantes.



Hay dos colegios públicos, dos privados, un concertado y dos institutos. El distrito posee el campus externo de la Universidad de Alcalá, con el resto de facultades y el Hospital Universitario Príncipe de Asturias. Además del único centro de especialidades de Alcalá, el Centro Integral de Diagnóstico y Tratamiento Francisco Díaz, perteneciente al Servicio Madrileño de Salud (SERMAS). En la avenida Gustavo Adolfo Bécquer se sitúa el Centro de Salud Miguel de Cervantes, y está a menos de 2 km del Hospital Universitario Príncipe de Asturias.

5. Distrito V "El Val".

Localizado al sur-este de la ciudad, construido desde comienzos de 1940. Tiene 46 000 habitantes, dos centros de salud, 13 colegios entre públicos y privados, cinco institutos y una ciudad deportiva.



En este distrito se asientan importantes centros comerciales de ocio y cines de Alcalá (La Dehesa, Cuadernillos, Alcalá Magna), centros deportivos (Estadio Municipal El Val, Pabellón Caja Madrid), la plaza de toros y las colonias de viviendas militares de la Marina, y la de Barberán y Collar. El Val está vertebrado por avenidas principales de Alcalá (Vía Complutense, Avenida Lope de Figueroa, Avenida de la Virgen del Val). Se caracteriza por estar limitado al sur por el río Henares y los cerros de Alcalá.

En este distrito se encuentra la Ermita de la Virgen del Val (de antigua historia y tradición, aunque de fábrica neomudéjar) y el IES Complutense con sus más de 75 años de existencia.

Perduran vestigios prehistóricos como los del yacimiento de la Esgaravita o de época visigoda y romana como los de la Villa del Val.

4.1.1 ESTUDIO DEL PARQUE EDIFICATORIO

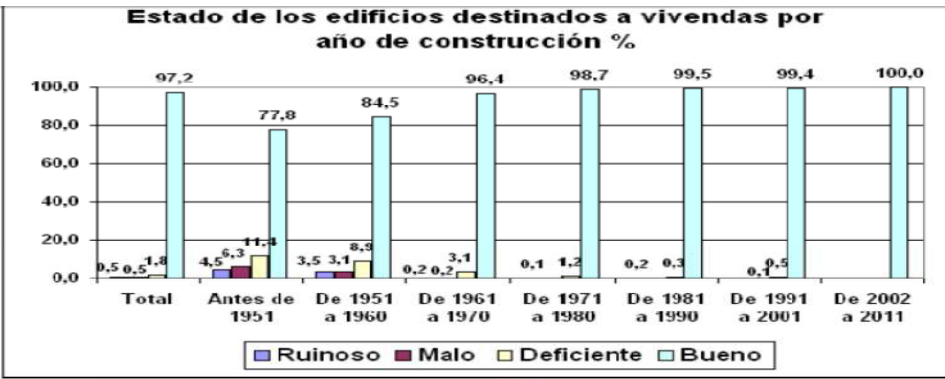
Realizando un análisis más específico en el municipio de Alcalá de Henares, se aportan datos acerca de la situación del suelo edificable y de la evolución del mismo:

Durante los últimos años, el municipio ha sufrido una reconversión del suelo industrial a residencial (zona Espartales Norte) dando lugar a procesos de construcción de viviendas libres y de protección, destinadas sobre todo a la población joven. Se han desarrollado promociones junto al casco histórico de la ciudad complutense ocupando los suelos de antiguas fábricas ahora sin actividad. Existe además una alta oferta de vivienda usada y se mantiene como en el resto del país, la tendencia creciente de la oferta sobre la demanda. La expectativa más positiva se observa en la vivienda protegida para jóvenes.

Para realizar un análisis del parque edificatorio de la ciudad, se clasifica su estado en cuatro categorías: ruinoso, malo, deficiente y bueno.

Según los datos recogidos el INE del censo de población y viviendas en 2011:

En general, el conjunto del parque de edificios y de inmuebles se encuentra en buen estado, estando en estado ruinoso tan sólo el 0,5% de viviendas y el 0,4% de inmuebles.



Fuente: INE 2.014. Censos de población y viviendas 2.011. Resultados definitivos

Edificios destinados a viviendas familiares de los municipios más poblados de la C. de Madrid por estado de los mismos

	Total	Ruinoso		Malo		Deficiente		Bueno	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Alcalá de Henares	10.088	46	0,5	54	0,5	179	1,8	9.809	97,2
Alcobendas	7.475	17	0,2	22	0,3	250	3,3	7.186	96,1
Alicorcón	5.158	22	0,4	27	0,5	162	3,1	4.947	95,9
Fuenlabrada	5.729	3	0,1	29	0,5	133	2,3	5.564	97,1
Getafe	14.686	35	0,2	56	0,4	335	2,3	14.260	97,1
Leganés	7.426	16	0,2	52	0,7	153	2,1	7.205	97,0
Madrid	129.085	487	0,4	1.704	1,3	8.421	6,5	118.473	91,8
Móstoles	7.364	12	0,2	21	0,3	259	3,5	7.072	96,0
Parla	6.764	15	0,2	35	0,5	81	1,2	6.633	98,1
Torrejón de Ardoz	5.279	5	0,1	19	0,4	227	4,3	5.028	95,2

Fuente: INE 2.014. Censos de población y viviendas 2.011. Resultados definitivos

Alcalá es el segundo municipio de la Comunidad de Madrid, con mayor proporción de edificios en buen estado, pero también es el que tiene mayor proporción de edificios en ruinas, pudiendo ser debido a la antigüedad de parte del parque de viviendas.

Viviendas familiares por distritos según el estado del edificio

Estado del edificio	Total		Distrito I		Distrito II		Distrito III		Distrito IV		Distrito V	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Total	78.915	100,0	15.230	100,0	22.015	100,0	11.460	100,0	12.920	100,0	17.290	100,0
Ruinoso	285	0,4			220	1,0					65*	0,4
Malo	195	0,2	70*	0,5	65*	0,3			40*	0,3	20*	0,1
Deficiente	865	1,1	305	2,0	435	2,0	20*	0,2	45*	0,3	65*	0,4
Bueno	75.345	95,5	14.775	97,0	20.760	94,3	11.300	98,6	11.305	88,2	17.115	99,0
No consta	2.230	2,8	85*	0,6	540	2,5	145	1,3	1.440	11,1	20*	0,1

Fuente: INE. Censos de Población y Viviendas 2011. Resultados definitivos.

(*) Las celdas marcadas con * pueden contener errores elevados de muestreo.

Viviendas principales por estado de los edificios y distritos.

Estado del edificio	Total		Distrito I		Distrito II		Distrito III		Distrito IV		Distrito V	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Total	71.865	100	13.630	100	20.480	100	10.610	100	11.225	100	15.915	100
Ruinoso	270	0,4			205	1,0	0	0,0	0	0,0	65*	0,4
Malo	125	0,2	25*	0,2	65*	0,3	0	0,0	40*	0,4		
Deficiente	675	0,9	125	0,9	435	2,1	20*	0,2	45*	0,4	55*	0,3
Bueno	68.610	95,5	13.400	98,3	10.240	93,0	10.460	98,5	9.745	86,8	15.775	99,1
No consta	2.185	3,0	85*	0,6	540	2,6	145	1,4	1.395	12,4	20*	0,1

Fuente: INE. Censos de Población y Viviendas 2011. Resultados definitivos.

(*) Las celdas marcadas con * pueden contener errores elevados de muestreo.

En relación al distrito del municipio en el que se ubican las viviendas principales en peor estado (deficiente, malo o ruinoso) se observa que según los datos del Censo 2011 se hallan en el Distrito II. Al igual que las viviendas familiares, de las que encontramos un total de 22.015 en este distrito el 27,9% de las viviendas de la ciudad. Más de nueve de cada diez, (93,0%) son viviendas principales, habitadas; 245 son

viviendas secundarias y 1.290 son viviendas vacías (5,9%). Según los datos censales es el segundo distrito con menor proporción de viviendas vacías.

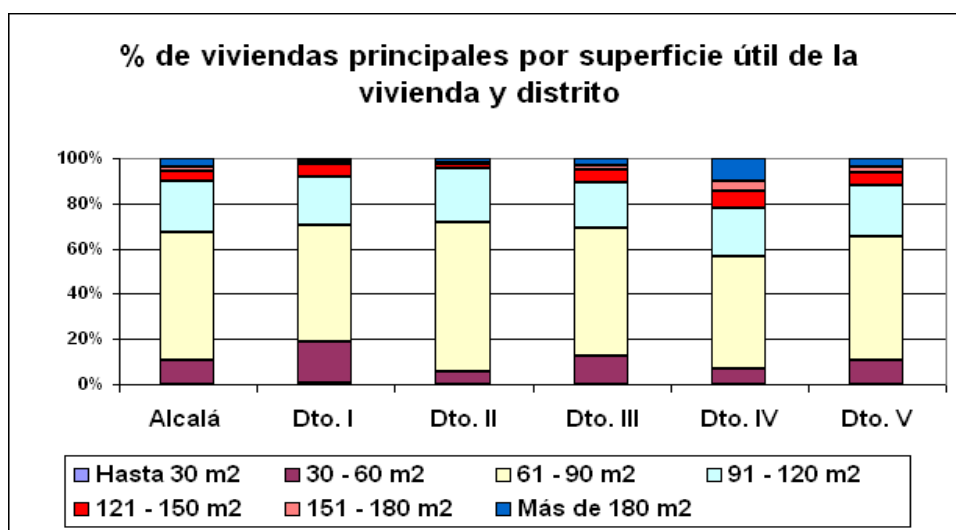
Viviendas familiares por tipo y distritos												
Tipo de vivienda	Total		Distrito I		Distrito II		Distrito III		Distrito IV		Distrito V	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Total	78.915	100	15.230	100	22.015	100	11.460	100	12.920	100	17.290	100
Viviendas principales	71.865	91,1	13.630	89,5	20.480	93,0	10.610	92,6	11.225	86,9	15.915	92,0
Viviendas secundarias	1.255	1,6	185*	1,2	245	1,1	55*	0,5	345	2,7	430	2,5
Viviendas vacías	5.800	7,3	1.415	9,3	1.290	5,9	795	6,9	1.350	10,4	945	5,5

Fuente: INE. Censos de Población y Viviendas 2011.

4.1.1.1 Viviendas principales por superficie útil y distritos.

En su conjunto, las viviendas principales del Distrito II tienen menos superficie que las de la ciudad; el 71,5% tienen menos de 91 m². Dos de cada tres tienen entre 60 y 91 m², otro 24,3% tienen de 91 a 120 m²

La tabla y gráfica recogen la distribución de las viviendas principales de Alcalá y de los distritos por superficie útil.



Fuente: INE. Censos de Población y Viviendas 2011

4.1.1.2 Viviendas principales, superficie media útil por ocupante y distrito.

El promedio de superficie útil por persona en Alcalá es de 32,91 m²., si se analiza el promedio según distritos, se observa que el Distrito II es el que tiene una superficie menor entorno a los 30,32 m².

Viviendas principales, superficie media útil por ocupante y distrito.	
Alcalá	32,91
Distrito I	34,09
Distrito II	30,32
Distrito III	30,72
Distrito IV	36,82
Distrito V	34,12
Fuente: INE. Censos de Población y Viviendas 2011.	

4.1.1.3 Viviendas principales por acceso a Internet y distritos.

El acceso a Internet también presenta diferencias por distritos. El Distrito II es el que tiene menor porcentaje de personas con acceso a internet. En términos demográficos, el 31,8% de los residentes en viviendas principales carecen de acceso a Internet. El acceso a Internet, está condicionado además de por razones demográficas debido al nivel de envejecimiento de la población por razones de índole socioeconómica y cultural.

Viviendas principales por acceso a internet y distritos												
Acceso a Internet	Total		Distrito I		Distrito II		Distrito III		Distrito IV		Distrito V	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Total	71.865	100,0	13.630	100,0	20.480	100,0	10.610	100,0	11.225	100,0	15.915	100,0
Sí tiene	47.055	65,5	8.345	61,2	12.745	62,2	7.230	68,1	8.755	78,0	9.980	62,7
No tiene	24.810	34,5	5.285	38,8	7.735	37,8	3.385	31,9	2.470	22,0	5.935	37,3

Censo de Población y Viviendas 2011

4.1.1.4. Accesibilidad al medio físico

La adopción de un sistema de gestión de la Accesibilidad Universal garantiza a todas las personas, con independencia de su edad o movilidad las mismas posibilidades de acceso a cualquier parte del entorno construido y al uso y disfrute de los servicios en ellos prestados con la mayor autonomía posible en su utilización. Es por lo tanto un objetivo crucial para promover la igualdad de oportunidades, la calidad urbana y la calidad de vida de los habitantes y visitantes de Alcalá de Henares.

Una vivienda se considera accesible si una persona puede acceder al interior de la misma desde la calle con silla de ruedas. En Alcalá, tan sólo la mitad de las viviendas son accesibles,



Fuente: INE. Censos de Población y Viviendas 2011. Resultados definitivos.

Según puede apreciarse analizando los datos del Censo 2011, donde existe un menor porcentaje de viviendas accesibles es el Distrito I, tan sólo lo son el 36,1% , esto es así por tratarse del distrito con el parque de viviendas más antiguo. El siguiente distrito con menor número de viviendas accesibles es el Distrito II, tan sólo el 40, 4% de viviendas del total son accesibles.

ACCESIBILIDAD A LAS VIVIENDAS FAMILIARES POR DISTRITOS												
	Total		Distrito I		Distrito II		Distrito III		Distrito IV		Distrito V	
ACCESIBILIDAD	Nº.	%	Nº.	%	Nº.	%	Nº.	%	Nº.	%	Nº.	%
Total	78915	100	15230	100	22015	100	11460	100	12920	100	17290	100
Accesible	37325	47,3	5500	40,4	8900	40,4	6155	53,7	7995	61,9	8770	50,7
No accesible	39360	49,9	9645	57,1	12575	57,1	5160	45	3485	27	8495	49,1
No consta	2230	2,8	85*	2,5	540	2,5	145	1,3	1440	11,1	20*	1

Censo de Población y Viviendas 2011

Aunque en la mayoría de los edificios antiguos existen barreras arquitectónicas, los nuevos residenciales que se construyen con zonas comunes tampoco son una excepción. El que una vivienda disponga de ascensor, no garantiza la accesibilidad universal, pues en muchos casos no tienen un suficiente espacio de acceso, no llegando a caber una persona con silla de ruedas. Existen nuevas comunidades que en las zonas comunes no tienen rampas para salvar escalones, o cuentan con unas

puertas demasiado pesadas o sin anchura suficiente. En este sentido, se da una doble problemática, personas con problemas de movilidad que no pueden optar a viviendas accesibles y personas que se ven obligadas a permanecer en viviendas a las que no pueden acceder por sus propios medios, siendo totalmente dependientes.

4.1.1.5. Residentes en viviendas principales por disponibilidad de ascensor en el edificio y distrito.

En la primera tabla aparecen los datos por distritos de todos los residentes en viviendas principales, en la segunda, exclusivamente, los de personas que viven en edificios que tienen cuatro o más plantas sobre rasante.

Hay importantes diferencias por distritos. En el Distrito II carecen de ascensor el 41,1% de las personas que residen en edificios de cuatro o más alturas, **es el distrito en el que este problema afecta a más personas.**

Personas residentes en viviendas principales por disponibilidad de ascensor en edificio y distrito												
Ascensor	Alcalá		Distrito I		Distrito II		Distrito III		Distrito IV		Distrito V	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Total	198.945	100,0	33.905	100,0	58.425	100,0	30.885	100,0	32.460	100,0	43.265	100,0
Con ascensor	124.495	62,6	20.270	59,8	31.630	54,1	21.490	69,6	18.545	57,1	32.565	75,3
Sin ascensor	68.220	34,3	13.245	39,1	25.060	42,9	9.115	29,5	10.145	31,3	10.650	24,6
No consta	6.230	3,1	385*	1,1	1.735	3,0	285	0,9	3.770	11,6	55*	0,1

Censo de Población y Viviendas 2011

Personas residentes en viviendas principales, situadas en edificios de 4 y más plantas, por disponibilidad de ascensor en el edificio y distrito												
Ascensor	Alcalá		Distrito I		Distrito II		Distrito III		Distrito IV		Distrito V	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Total	167.490	100,0	27.270	100,0	53.330	100,0	27.865	100,0	20.720	100,0	38.305	100,0
Con ascensor	120.720	72,1	18.975	69,6	31.350	58,8	21.185	76,0	16.935	81,7	32.280	84,3
Sin ascensor	42.905	25,6	7.960	29,2	21.895	41,1	6.565	23,6	475	2,3	6.015	15,7
No consta	3.865	2,3	335*	1,3	85*	0,2	120	0,4	3.315	16,0	10*	0,0

Censo de Población y Viviendas 2011

4.1.1.6. Infravivienda

Uno de los indicadores que influyen en la existencia de infravivienda, es la distribución de la **renta mínima de inserción**. De esta manera, en la zona del Corredor del Henares, de la población que es titular de la Renta Mínima de Inserción 45,12% vive en viviendas alquiladas, 21,54% en vivienda cedida, 4,07% alojados en infraviviendas (chabolas o cuevas) y un 3,25 % en caravanas o vehículos. De esta manera, teniendo en cuenta que según datos de 2013 un total de 4.500 personas han sido beneficiarios de esta renta en la Zona Este, podemos concluir en la existencia de un valor aproximado de 180 personas que pueden vivir en infravivienda.

4.1.2 REDES DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES. ANALISIS DE MOVILIDAD.

La superficie ocupada por los municipios del Corredor del Henares, en la que se encuentra Alcalá de Henares, se sitúa en la zona este de la Comunidad de Madrid y oeste de la provincia de Guadalajara a lo largo del eje de la carretera nacional A-2 que une Madrid con Zaragoza. Su situación estratégica hace que junto con la infraestructura y dotaciones, sea un punto principal con respecto a las comunicaciones y transporte con la capital.

Son estas infraestructuras las bases principales del desarrollo y funcionamiento de las actividades económicas que se han desarrollado en el Corredor, y cuenta con unas características que hacen que este área goce de una alta cohesión interna que aporta independencia respecto de la capital. Estos modelos de transporte y comunicaciones son los **que promueven mercados laborales abiertos y promueven espacios regionales de desarrollo cada vez más independientes**

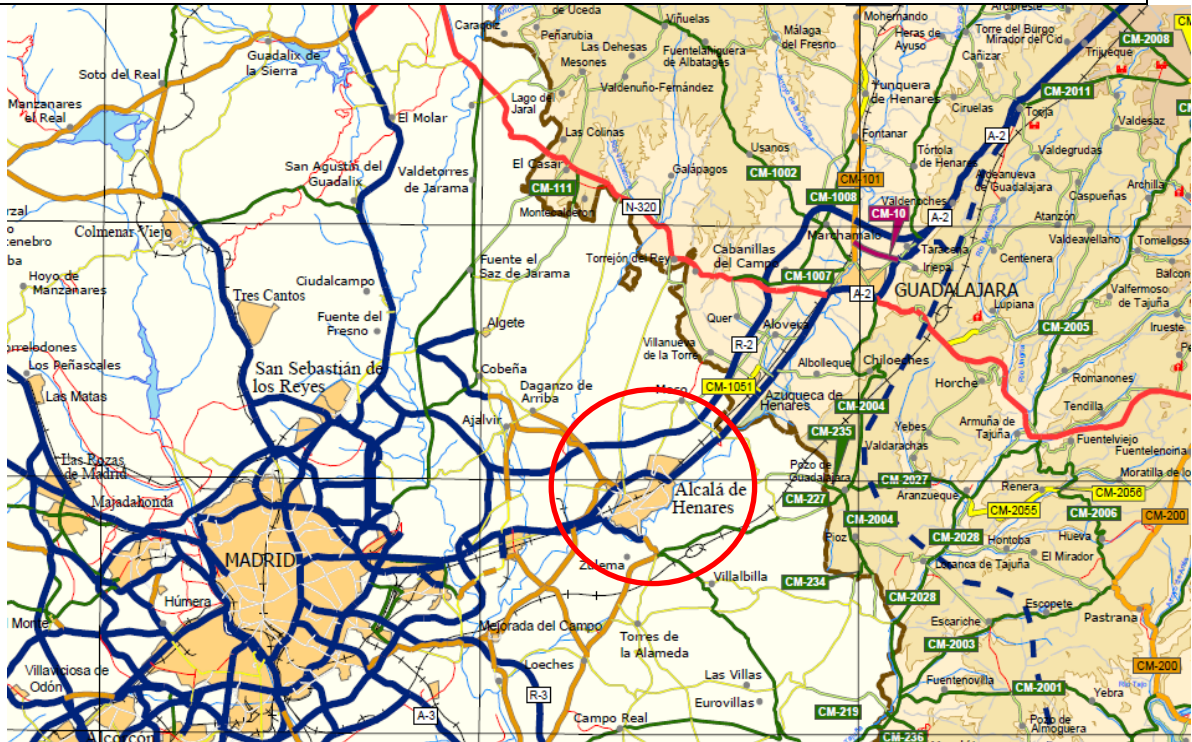
Como infraestructuras de comunicaciones más importantes se contempla la red vial de carreteras.

La **autopista A-II** es la que dibuja el eje principal del territorio así como las comunicaciones ya que el resto de viales atraviesan esta vía principal favoreciendo la comunicación de todos los municipios.

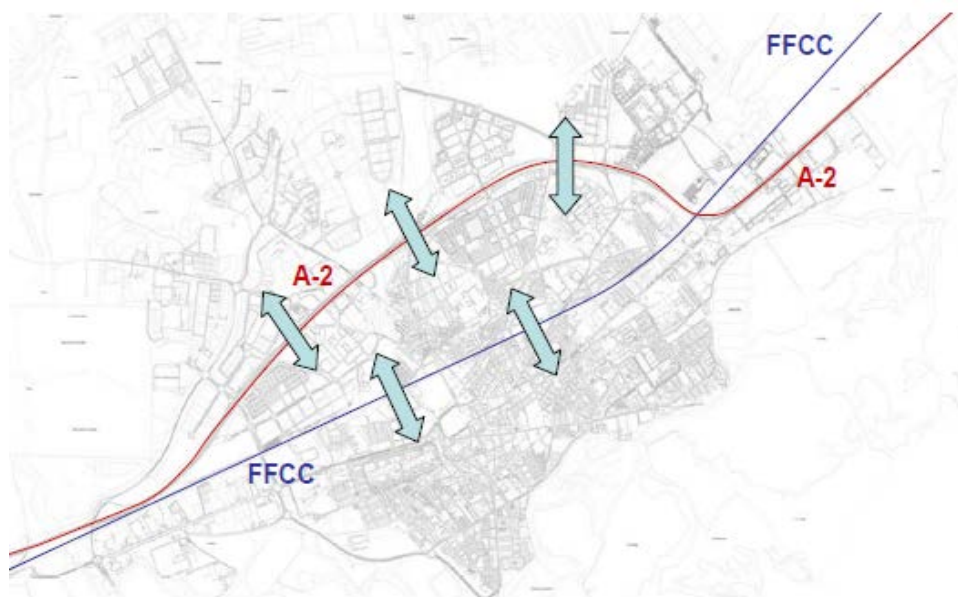
La **M-100** uniendo la A-2 por la variante de Alcalá de Henares con A-1 pasando por Cobeña, M-119 uniendo Alcalá de Henares con Camarma, M-121 Alcalá de Henares con Meco, M-300 Alcalá de Henares con Mejorada del Campo.

De la misma manera la **Radial R-2** complementa a la autopista principal bien como punto de descongestión de la arteria principal y como punto de conexión con los municipios del norte en conexión muy próxima con la vía M-50 y el resto de municipios de la Comunidad de Madrid a través de las vías M-40 y M-45.

Si bien estas vías han favorecido y favorecen los flujos de transporte de personas, bienes y servicios, en la actualidad hay que destacar el grado de saturación que sufren estas infraestructuras.



La trama urbana de Alcalá de Henares está dividida en tres franjas por las vías del ferrocarril y la autopista A-2.



4.1.2.1. Datos sobre la movilidad en la ciudad y actuaciones de mejora

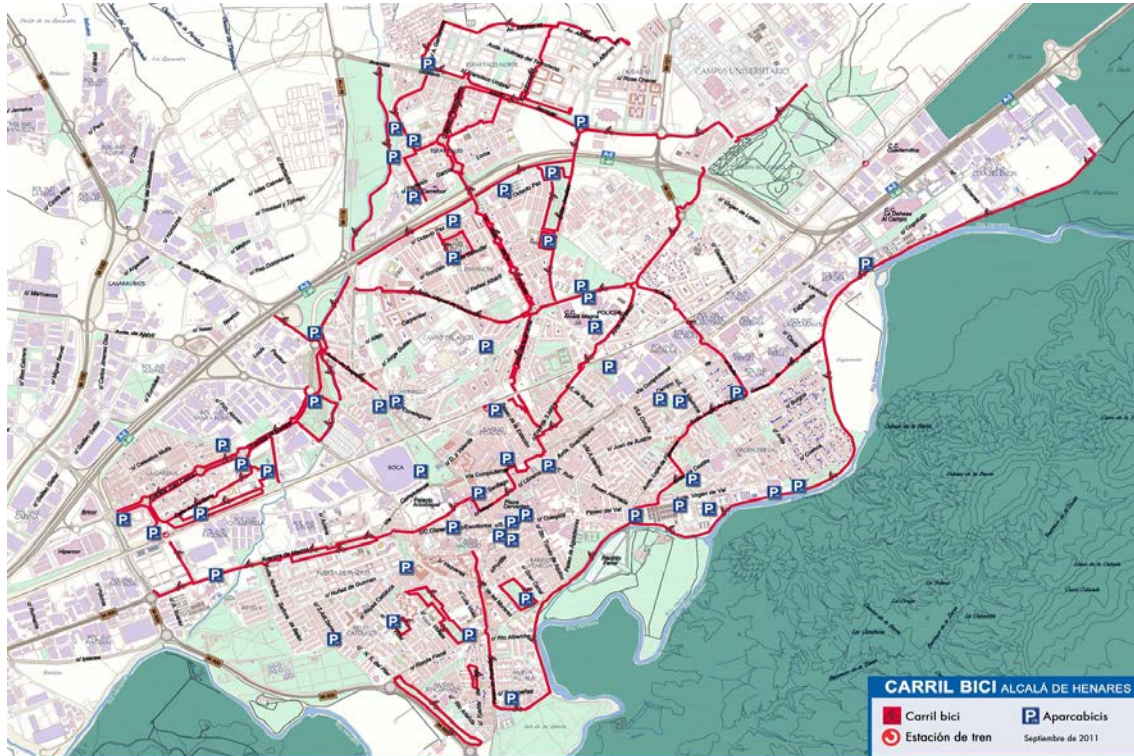
En la actualidad se encuentra en fase de formulación del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) lo que ha puesto en diálogo a los proyectos municipales, iniciativas de colectivos ciudadanos, investigaciones universitarias, etc. Y además se ha adherido recientemente a **los Planes Europeos de Impulsión de la Movilidad Urbana -BUMP-** Como se reseña en las condiciones incluidas en la guía de formación del BUMP: "ser capaces de reconocer los requerimientos y enfoques necesarios para involucrar a todos los agentes clave: ciudadanos y grupos de interés en movilidad (asociaciones de barrios, grupos de transporte, sindicatos, colectivos)".

Respecto al tráfico interno de vehículos a motor cabe destacar que ha venido sobresaturándose, especialmente durante la última década. No se disponen de datos de movilidad de toda la ciudad, **aunque el tráfico más conflictivo se produce en el barrio de Nueva Alcalá y es extrapolable a otros muchos barrios de la ciudad.**

En relación a la bici, Alcalá cuenta **con más de 50 Km de carril bici**, que fueron construidos a partir de Plan Director Ciclista y que une unos barrios con otros, favoreciendo este tipo de desplazamientos, no obstante, esta infraestructura presenta necesidades de mejora encaminadas al incremento de la funcionalidad y la conectividad entre las diferentes áreas de la ciudad. **El actual índice de ciclistas urbanos está estimado entre el 1% y el 3% pues según la época del año varían.**

Por otro lado y a través del **Instituto de Planificación y Gestión Ambiental**, el ayuntamiento puso en marcha el Programa de fomento del uso de la bicicleta en la ciudad. Integrado dentro de las actuaciones por la movilidad sostenible, **Alcalá Bici, articula un servicio público de préstamo de bicicletas e incorpora aparcamientos para facilitar y favorecer su uso.** Financiado por la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid y el Instituto para la Diversificación y Ahorro Energético, el servicio Alcalá Bici es gratuito.

Mapa de la Red de Carriles Bici y Aparca bicis en Alcalá de Henares



El Ayuntamiento está trabajando en el estudio e implantación de medidas para la mejora de la movilidad de la Ciudad de manera participada a través de la **Mesa de la Movilidad**, en ella intervienen partidos políticos, sindicatos, asociaciones vecinales, sociales y empresariales, ciudadanos, trabajadores de empresas de transporte público y todas aquellas personas que quieran asistir a sus reuniones pues son de convocatoria y acceso abierto. El trabajo de la Mesa contempla las distintas modalidades de desplazamiento posibles, priorizando las más sostenibles. En este marco, en materia de movilidad se están llevando a cabo las siguientes líneas de actuación:

- Elaboración de un **mapa de calles tranquilas**. El objetivo del mapa de calles tranquilas para bicicletas es sugerir recorridos alternativos a las vías con mayor tráfico de vehículos, con el fin de orientar a personas poco experimentadas en el uso urbano de la bicicleta, tratando de elegir (en la medida de lo posible) recorridos por calles secundarias con baja intensidad de tráfico en los que poder circular como un vehículo más.
- **Instalación de aparcabicicletas.**
- Estudio de la **red de autobuses urbanos** existente para optimizar tiempos y mejorar la eficacia de la red.
- Incorporación a la flota de autobuses urbanos **vehículos híbridos**.
- Solicitud a la Administración ferroviaria para **mejorar la dotación de cercanías**.
- Trabajo a nivel de escolares a través del **Plan de Educación Ambiental** que desarrolla actividades de movilidad sostenible.

- Organización y celebración anual de la **Semana de la Movilidad**.
- **Cursos de Conducción Ecológica**, estos cursos, impartidos en colaboración con la Comunidad de Madrid dentro del Plan Azul por profesionales en la materia, forman teóricamente y de forma práctica a los participantes en la conducción más eficiente, con menores emisiones a la atmósfera sin necesidad de cambiar de coche ni sacrificar la seguridad en la conducción.
- Programa de **Fomento del Uso de la Bicicleta (Alcalá Bici)** y Normas de acceso y uso al servicio de préstamo gratuito de bicicletas.
- Construcción de **aparcamientos disuasorios** de la búsqueda de aparcamiento superficial, de manera que se reduce el tiempo medio de circulación de los vehículos en el centro histórico de la ciudad.
- **Restricción localizada del aparcamiento mediante parquímetros** como medida disuasoria para no utilizar el transporte privado en los desplazamientos dentro de la ciudad.
- Colocación de **bolardos en la zona centro histórico** de la ciudad que impiden el tráfico rodado durante los domingos y festivos, peatonalizándolo, y evitando por tanto, las emisiones durante este periodo.

Por otro lado, la Mesa de movilidad también ha estado presente en varias reuniones para la elaboración del PGOU de donde se destacan las siguientes potencialidades:

- Estudiar el potencial que esconde la bicicleta como medio de transporte hacia los **centros de trabajo** que representan el 12% según los datos que se derivan del Plan Director Ciclista.
- Cada vez son más los **estudiantes de institutos y universidades** que usan la bici para desplazarse a sus lugares de estudio.
- De las treinta y siete escuelas de educación infantil y primaria, al menos veinte estarían dispuestas a acoger iniciativas enfocadas a la práctica y concienciación sobre Movilidad Sostenible y Educación Vial como las realizadas por el proyecto pedagógico "**Pedalada a Pedalada**".
- La importancia de la dependencia de la movilidad laboral limitando el tráfico y apostando por otro modelo (autobús, bicicleta).

Conclusiones sobre movilidad planteadas para tener en cuenta en el desarrollo del PGOU:

- Aumentan las necesidades de utilizar vehículos a motor para diversas familias cuyos hijos deben ser desplazados a diario hacia centros educativos alejados de sus barrios. Asimismo, aumenta el número de familias que no pueden sufragar el transporte público de sus hijos.
- Tendencia en el desarrollo urbano a las **viviendas monofuncionales** que dependen de las dotaciones de otros barrios, lo cual aumenta las necesidades de desplazamiento diario.
- Los accesos cercados hacia las poblaciones aledañas desincentivan la movilidad entre localidades, es necesario **dar una mayor vida a los caminos y vías pecuarias mediante su uso a pié o en bici**.

- Normas mínimas para la red de carriles bici, que cumplan con las medidas de seguridad y bajarlos de las aceras a la calzada para evitar la confrontación entre los peatones y ciclistas.

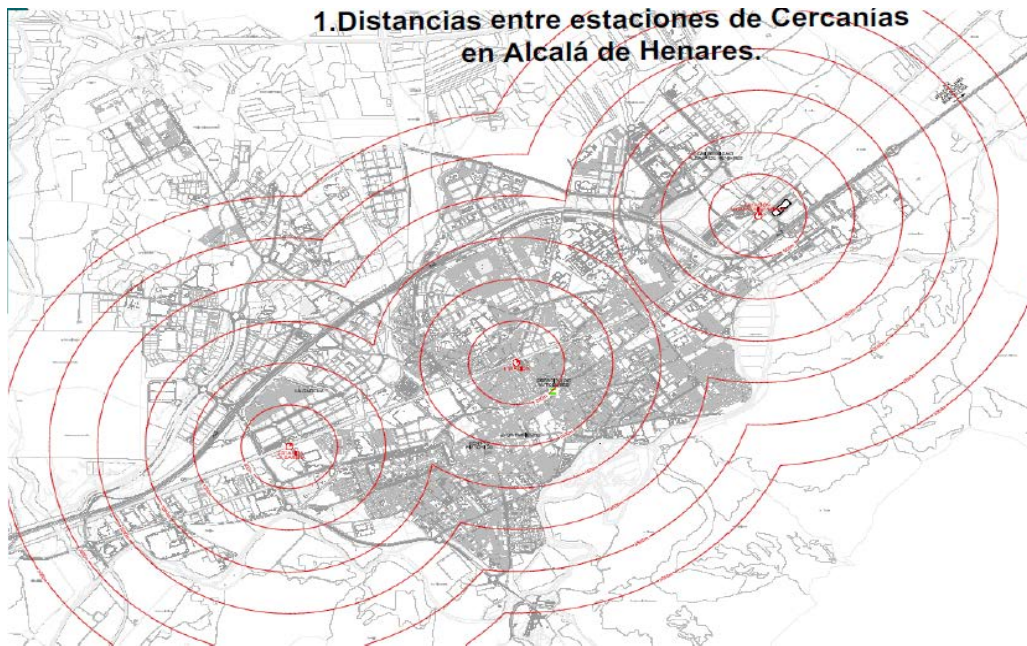
La intermodalidad es el uso combinado de varios medios de transporte durante un trayecto con origen y destino. Optimiza la cadena de transporte ofreciendo en cada uno de sus eslabones el medio de transporte ideal para cada caso. Como consecuencia se logra una mejora en la escala social del transporte (costes, atascos, energía, medioambiente). Alcalá de Henares cuenta con **tres estaciones de Cercanías**, y en este sentido la bicicleta puede jugar un papel muy importante en los viajes intermodales, en los que el modo principal es el tren y la etapa dentro de Alcalá de Henares entre la vivienda y la estación se haga en bicicleta. Este tipo de viajes es frecuente en la actualidad hacerlo usando el coche **y los aparcamientos disuasorios para turistas en las estaciones tienen un elevado grado de saturación.**

En relación a la **movilidad peatonal**, el Ayuntamiento puso en marcha el programa ANDA YÁ! Que establece rutas peatonales con el tiempo medio que se tarda en recorrerlas



En cuanto a medios de transporte, Alcalá de Henares cuenta con red de ferrocarril, con tres estaciones o apeaderos en la ciudad: La Garena, Centro y Campus

Universitario y líneas de autobuses que conectan tanto transversal como linealmente los municipios del corredor.



La línea férrea juega un papel fundamental en el desarrollo de la ciudad, facilitando el transporte de mercancías y personas y favoreciendo la ubicación de infraestructuras logísticas de relevancia.

El transporte ferroviario es intensamente utilizado y une la ciudad con las principales estaciones de Madrid capital (Atocha, Chamartín o Príncipe Pio). Por Alcalá transcurren las líneas C-1, C-2 y C-7 de Cercanías-Renfe así como los trenes de media y larga distancia dirección Guadalajara y destinos noreste.

Con respecto a las conexiones realizadas mediante uso de autobús, el municipio cuenta con líneas que permiten **conectar tanto de manera radial como transversal**, permitiendo la comunicación entre municipios de la zona así como con la capital.

Dada la infraestructura y dotación de recursos de los que dispone Alcalá, y los datos en cuanto a población, distribución y densidad, se producen en esta área los siguientes fenómenos relacionados con la movilidad de los usuarios:

- **Desplazamientos con perfil de movimiento 'pendular'**: Altas concentraciones de población que se desplaza en las horas de inicio de jornada laboral a los puntos donde desarrollan su función laboral (principalmente ciudad de Madrid) así como en las horas de regreso a las zonas de residencia de Alcalá. Alta concentración de desplazamientos concentrados en picos horarios.

- Redistribución de espacios residenciales y productivos modificando las relaciones convencionales residencia / empleo
- Tendencia a reducción de dependencia con respecto a la capital y aumento de flujos periferia – periferia que dan lugar a una alta cohesión interna

Infraestructuras-Transportes

	Nº líneas de autobús urbanas	Líneas de autobús radiales con Madrid	Líneas de autobús transversales con otros municipios	Estaciones de Renfe-cercanías	Estaciones de Metro
Alcalá de Henares	12	5	13	3	0

Usos Renfe- Cercanías

Corredor	Nº viajeros Renfe- Cercanías Media día laboral 2013	% del Total
Henares	97.047	14,32
Aranjuez	31.419	4,64
Parla	57.889	8,54
Humanes	80.878	11,94
Móstoles	80.995	11,96
Noroeste	42.731	6,31
A-6		
Norte	44.781	6,61
Est. urbanas	241.740	35,68

Aparcamientos.

La ciudad cuenta con **tres aparcamientos públicos subterráneos**: El de San Lucas con 236 plazas con acceso desde Vía Complutense; el de La Paloma con 309 plazas, con acceso desde la C/ Santo Tomás de Aquino y el del Mercado con 149 plazas con acceso por la c/ Cerrajeros.

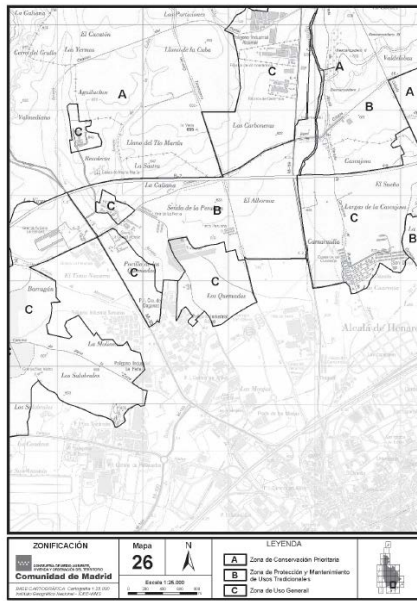
También cuenta con varios **aparcamientos públicos gratuitos en superficie**: Aparcamiento Eras de Silo con 200 plazas y acceso por C/ Torrelaguna y C/ Infancia; Aparcamiento Jimenez de Quesada con 256 plazas y el Aparcamiento del Pico del Obispo con acceso por la Puerta de Madrid, y el Aparcamiento en el Auditorio municipal de 200 plazas con acceso por Avd. de Roma y Ronda Fiscal. **No obstante, y estando tan implantado el coche como medio de transporte principal, se percibe una necesidad de aumentar el número de zonas de aparcamientos.**

4.2 ANÁLISIS MEDIOAMBIENTAL Y DE LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS

4.2.1 ENTORNO NATURAL

Alcalá de Henares cuenta con un valioso patrimonio natural, reconocido, rico en biodiversidad tanto faunística como florística, así como un interesante mosaico de ecosistemas y conjunto de hábitats de interés comunitario.

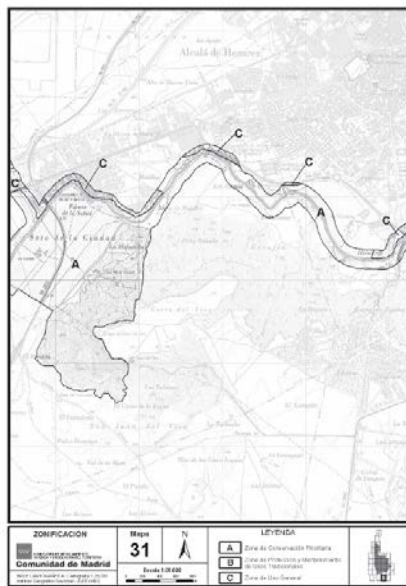
Los Cerros de Alcalá **Monte de Utilidad Pública nº 180** y el Río Henares **Zona de Especial Protección** son valiosas piezas de este patrimonio, junto con la **Zona de Especial Protección para Aves** de las estepas cerealistas y el **Espacio Natural** en régimen de protección preventiva del **Soto del Henares**.



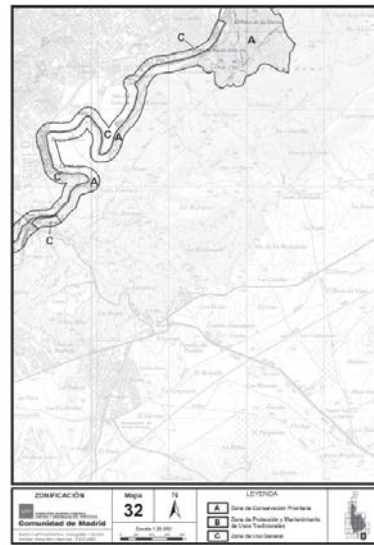
BOCM-2011-1207-7



BOCM-2011-1207-5



BOCM-2011-1207-7



BOCM-2011-1207-7

El 38,3% del término municipal se encuentra bajo una de estas figuras de protección. Existe un alto grado de compromiso de protección, como ejemplo del mismo podemos apreciar en el margen izquierdo del río Henares uno de los mejores tramos de bosque de galería conservados asociado al río Henares. **La accesibilidad a estos espacios ha de mejorarse necesitando la creación de pasarelas y pasos peatonales que la permitan.**

El **Monte de Utilidad Pública de Los Cerros** es gestionado por la Comunidad de Madrid, y es objeto de planes de reforestación y mejora, así como de recuperación de espacios degradados, como es el caso del antiguo vertedero sellado. Es espacio que

ocupaba dicho vertedero ahora acoge un espacio naturalizado en el que los visitantes pueden pasear por los caminos creados e integrados en el paisaje de los Cerros. Anualmente, en el marco del **Plan de Reforestación de la Comunidad de Madrid**, Los Cerros de Alcalá mejoran su estado incrementándose además su patrimonio arbolado.

Una de las actuaciones de mayor envergadura realizadas por la Comunidad de Madrid en este espacio en los últimos años es la recuperación ambiental de los antiguos vertederos.

En el marco de esta actuación se plantaron 6.500 árboles y 11.000 arbustos, siendo seleccionadas las especies de conformidad con los criterios para este tipo de enclaves recogidos en el **Plan de Repoblaciones de la Comunidad de Madrid**. Además se utilizaron ejemplares de mayor tamaño para disminuir el tiempo necesario para que lleguen a alcanzar su estado óptimo, formando pequeños bosquetes con encina, pino piñonero y carrasco, quejigo, coscoja, espino negro, cedro, almez, acebuche, majuelo, retama, jazmin, rosál silvestre, madroño, endrino y otros arbustos y matorrales, además de otras especies en bancales, macizos y rocallas. Se completó la actuación de reforestación con la creación de una senda botánica autoguiada, la instalación de mobiliario urbano, creación de miradores y se mejoraron en general los viales de acceso.

Actualmente, se ha puesto en valor la **acción y la participación ciudadana** para la mejora del patrimonio natural de la ciudad, por lo que se coordinan un gran número de actividades de reforestación llevadas a cabo por los propios ciudadanos.

El río Henares, cuya importancia radica en su papel como corredor ecológico para aves y que tanto ha influido en la localización de la ciudad, también ha sido objetivo de recuperación de tramos concretos a su paso por Alcalá y espacios aledaños, si bien está pendiente la ejecución de un **Proyecto de Recuperación Integral por parte de la Confederación Hidrográfica del Tajo**. En este sentido, ésta es la única administración competente para actuar sobre este espacio. Actualmente dicho proyecto no cuenta con Declaración de Impacto ambiental, no habiéndose concretado por el Ministerio de Medio Ambiente la previsión de inicio de los trabajos.

Actualmente el río Henares se encuentra integrado en la ciudad, existiendo un agradable recorrido, con vistas al río y a los Cerros desde la margen derecha, que acaba en el gran parque de la Isla del Colegio, creado junto a la ciudad

La Confederación Hidrográfica del Tajo posee **dos estaciones multiparamétrica para el control de la calidad de las aguas en el río Henares: una aguas arriba y otra aguas abajo del casco urbano de la ciudad.**

Remitiéndonos al **Plan Hidrológico del Tajo**, los objetivos propuestos para este tramo del Henares se refieren a la DBO5, sólidos en suspensión, amonio y fósforo total, de manera que las concentraciones de DBO5 y sólidos en suspensión no deben superar los 25 mg/l. Los de amonio los 5 mg/l y los de fósforo total los 1 mg/l.

Con estos valores se puede confirmar, según la información divulgada por la propia Confederación Hidrográfica del Tajo para estas dos estaciones de medición, que en el periodo 2008-2013 no se superan en ningún año, **salvo el caso del amonio en tres**

meses del año 2008, el fósforo en marzo de 2008 y los sólidos en suspensión en el 2009 siempre en la gestión aguas abajo del núcleo.

Los espacios naturales existentes en Alcalá, tienen un papel determinante en la conservación de la fauna al crear hábitats claves para la reproducción, invernada y desplazamiento diario y migratorio e aves e invertebrados, destacando las mariposas. En estas zonas están presentes al menos 70 especies distintas de mariposas pudiendo encontrar algunas especies protegidas. El municipio también cuenta con la presencia de especies de gran interés como son la cigüeña blanca (119 parejas) y el cernicalo primilla (26 parejas en 2011).

La acumulación de actividades industriales en el municipio y las escasas medidas para el control de la contaminación llevadas a cabo tanto por parte de la administración como por parte privada por las empresas localizadas en las áreas industriales, han contribuido a procesos de degradación intensa del medio natural afectando especialmente en la calidad del aire y la calidad de las aguas subterráneas.

4.2.2. ZONAS VERDES

La variable que podemos manejar sobre existencia de zonas verdes para los municipios del Corredor del Henares, es a través del cálculo de la superficie de suelo que cada uno de los municipios destinan a suelo verde público.

De esta manera obtenemos la siguiente tabla con los valores:

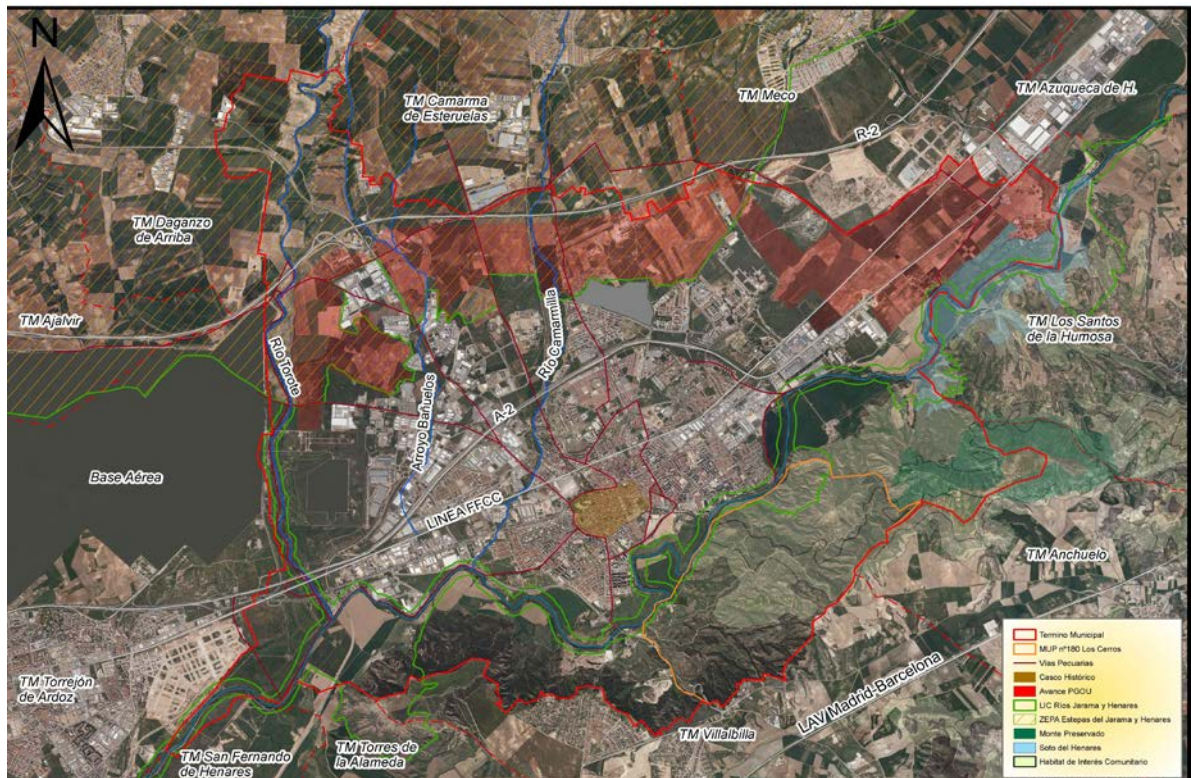
	Total suelo 2011 (ha)	Suelo urbanizable para zonas verdes 2011 (ha)	Suelo urbano verdes y espacios públicos 2011 (ha)
Alcalá de Henares	8.783,70	301,07	167,60
Torrejón de Ardoz	3.236,45	105,97	59,83
Coslada	1.205,28	77,48	111,82
San Fernando de Henares	3.936,03	77,53	17,80
Mejorada del Campo	1.796,04	25,68	65,33
Paracuellos del Jarama	4.378,09	22,53	69,96
Meco	3.494,87	103,01	62,87
Velilla de San Antonio	1.437,22	7,66	16,36
Villalbilla	3.543,76	54,30	67,43
Daganzo de Arriba	4.353,01	6,05	9,07
Loeches	4.517,74	51,35	26,91
Torres de la Alameda	4.332,95	7,89	53,92
Camarma de Esteruelas	3.515,69	13,79	16,25
Cobena	2.081,83	19,36	10,22
Ajalvir	1.979,40	8,15	8,09
Los Santos de la Humosa	3.502,70	1,31	3,38
Comunidad de Madrid	807.978,73	5.582,36	10.298,25

Banco de Datos Almudena 2011

Los parques y jardines de la ciudad de Alcalá de Henares, pretenden hacer de los espacios verdes, espacios multifuncionales, donde convivan distintas generaciones, los objetivos que rigen su gestión son los siguientes:

En la actualidad, después del trabajo realizado fundamentalmente en los últimos años en base a objetivos de potenciación y líneas estratégicas, se puede dibujar una red de zonas verdes que conectan con este entorno natural, por ejemplo, por el sur, el río Henares se conecta en la ciudad a través del parque creado en el año 2006, este parque de la Isla del Colegio aún está sin finalizar, servirá de transición entre el entorno urbano y el natural.

MAPA AMBIENTAL DE ALCALÁ DE HENARES



El **molino del Puente Zulema** existente en este espacio, al cual se derivaba el agua del río y originó la conformación de la propia isla, supone una infraestructura que puede verse reintegrada en la ciudad, para lo cual será preciso elaborar un proyecto de restauración muy completo, pero cuyos resultados se prevén muy positivos. Este parque, en extensión y por su ubicación, uno de los más importantes de la ciudad, es sólo “uno más” de los **220 parques** con los que cuenta la ciudad, y que suman **4.460.600 m²** de los que **1.406.120 m²** corresponden a la **gestión municipal exclusivamente, lo que equivale a unos 176 campos de fútbol.**

Los principales parques de la ciudad, son los siguientes:

El **Parque O'Donnell**, Este parque se enclava en un lugar privilegiado desde el cual se accede a las Murallas de la Ciudad, otro de los espacios históricos con mayor proyección en cuanto a aunar su valor histórico con los potenciales usos que puede ofrecer a los ciudadanos de hoy en día. Su acondicionamiento ha contado con una fase de embellecimiento y adecuación ornamental como zona verde para su disfrute por los ciudadanos.

Al Parque O'Donnell le siguen en tamaño el **Parque de Juan Pablo II y el Pasillo Verde del Camarmilla**. El Parque de Juan Pablo II se concibe no sólo como parque, sino como un espacio en el que se acerquen a los ciudadanos especies de árboles y arbustos que alimentan los sentidos, y de hecho, es uno de los enclaves en los que más se han desarrollado actividades de Educación Ambiental con los más pequeños, permitiéndoles experimentar olores, sabores, texturas.

El Parque de las **Islas Filipinas**, el **Camarmilla** o el **Parque Huerto de Sementales**, de más reciente creación, cuentan también con una gran acogida entre los ciudadanos que se acercan diariamente a pasear, a jugar en sus zonas infantiles o a practicar algún deporte.

Para acabar, merece especial interés el **Arboreto Mediterráneo de la Dehesa de Batán**, inaugurado en el año 2007, ya que es el mayor arboreto de estas características de toda la Comunidad de Madrid. Acoge un gran número de especies mediterráneas; cuenta con 1.800 árboles de 150 especies diferentes distribuidos en más de 12 hectáreas.

Complementando los espacios protegidos y zonas verdes, los ciudadanos tienen a su disposición **dotaciones deportivas, áreas de mayores y zonas de juego infantil y juvenil**.

Estas áreas, 108 en toda la ciudad, suponen un espacio dedicado al ocio y esparcimiento que supera los 33.820 m², y cuentan con aparatos de ejercicios así como juegos adaptados a los usuarios. Cabe destacar el esfuerzo realizado para poner en valor estas zonas desde una perspectiva integradora de su finalidad, del espacio que ocupan y de su relación con la ciudad.

El arbolado urbano y las zonas verdes son los aspectos que mayor relevancia se da en la gestión de la ciudad dada su implicación con otras cuestiones de índole ambiental, como la contaminación atmosférica y el cambio climático, que son los sumideros de carbono más eficaces. Sólo en cuanto arbolado, se cuenta con 58.000 pies de 72 especies distintas, y todos los años se incrementan y se revisan, gracias a los planes de reposición de arbolado que se ponen en marcha.

El reto para el futuro es mejorar la conservación de estos espacios y arbolado, dado que siguen siendo objeto de mal uso, daños y vandalismo.

En base a lo anterior, desde el Ayuntamiento se favorecerá la línea de trabajo dirigida al mantenimiento de los niveles de calidad alcanzados con las actuaciones de mejora de los espacios verdes de la ciudad. Asimismo, se continuará con el esfuerzo para mejorar otros espacios de la ciudad que aún precisan de actuación municipal al respecto, incluyendo la culminación de proyectos tan estratégicos como el **Parque de la Isla del Colegio**.

Además, en el marco de esta política de mejora y creación de nuevas zonas verdes, así como de conservación de la calidad de las mismas, y considerando que la recuperación del **Pasillo Verde del Camarmilla**, aunque puso en valor un espacio degradado, aún no ha sido ejecutado en su totalidad. De esta forma, queda pendiente la última fase y más importante. La ejecución de éste nuevo espacio verde supone un incremento de la superficie verde pública de 296.946 m², que se traduce en una ratio de 8,22 m²/habitantes, 22,97 si consideramos toda la superficie verde del municipio.

En este espacio recuperado ambientalmente para el uso y disfrute de los ciudadanos, contará con 4.167 plantaciones arbóreas (pinos, acacias, álamos, chopos, etc.) y con 24.537 plantaciones arbustivas (lavanda, jara, etc.), además de praderas y balsas de agua, así como sendas, áreas de juegos infantiles, circuitos deportivos, juego de petanca, iluminación, red de riego, bancos, papeleras y mesas de picnic.

4.2.4 CALIDAD DEL AIRE

La calidad atmosférica es una prioridad fundamental que está directamente relacionada con la calidad de vida de los seres humanos y con la salud de la cual gozan, destacando en materia de iniciativas puestas en marcha desde el Ayuntamiento, la adhesión a la **Red Española de Ciudades por el Clima** el 19 de abril de 2005 con el objetivo principal de promocionar e impulsar la política local de lucha contra cambio climático en Alcalá de Henares, de cara a la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero y al cumplimiento de los requisitos del Protocolo de Kyoto.

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares también participa activamente en el **Grupo de Trabajo constituido por la Comunidad de Madrid para la elaboración de un Plan Supramunicipal de Calidad del Aire**, en el que se aborda esta problemática de forma coordinada y comprometida por todos los municipios madrileños.

Han cobrado especial importancia las políticas de movilidad sostenible y transporte urbano, al considerarse el tráfico rodado una de las principales fuentes de contaminación del aire. En este sentido destacan las medidas para atemperamiento del tráfico como colocación de bandas de minorización de la velocidad.

El municipio de Alcalá de Henares, forma parte del conjunto de estaciones pertenecientes a la Red de Control de Calidad del Aire de la Comunidad de Madrid, junto con otros detallados en la siguiente tabla:

ZONA 2 CORREDOR DEL HENARES ESTACIÓN	Caracterización SO ₂ , NO ₂ , CO, PM10, PM2.5 , BEN	O ₃
Alcalá de Henares	Tráfico	Urbana
Alcobendas	Industrial	Urbana
Algete	Fondo Urbano	Suburbana
Arganda del Rey	Industrial	Urbana
Coslada	Tráfico	Urbana
Rivas Vaciamadrid	Fondo Urbano	Suburbana
Torrejón de Ardoz	Fondo Urbano	Urbana

Elaboración propia.



Estación de Alcalá de Henares. Situada en la Avenida del Ejercito



Estación de Coslada Situada en la Avenida José Gárate (Polideportivo Mun)



Estación de Torrejón de Ardoz: Situada en el Parque del Ocio

	SO2 - µg/m ³ Nivel crítico 20 µg/m ³	NO2 - µg/m ³ Valor límite anual 40 µg/m ³	CO - mg/m ³	PM10 - µg/m ³ Valor límite anual 40 µg/m ³	PM2,5 - µg/m ³ Valor límite anual 20 µg/m ³	BEN - µg/m ³ Valor límite anual 5 µg/m ³	O3 - µg/m ³ Valor objetivo protecc. salud humana 120 µg/m ³ que no deberá superarse más de 25 días por cada año civil
Fecha							
Enero 2014	5,00	28,00	0,40	0,40	0,40	0,40	0,40
Febrero 2014	5,00	22,00	0,40	0,40	0,40	0,40	0,40
Marzo 2014	5,00	26,00	0,40	0,40	0,40	0,40	0,40
Abril 2014	4,00	20,00	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30
Mayo 2014	3,00	20,00	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30
Junio 2014	2,00	21,00	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30
Julio 2014	1,00	22,00	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20
Agosto 2014	2,00	19,00	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30
Septiembre 2014	1,00	27,00	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30
Octubre 2014	2,00	35,00	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30
Noviembre 2014	2,00	34,00	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30
Diciembre 2014	3,00	44,00	0,40	0,40	0,40	0,40	0,40
VALOR MEDIO	2,92	26,50	0,33	0,33	0,33	0,33	0,33
Resultados Zona 02-Corredor del Henares 2014							
Valores límite / nivel crítico según R.D: 102/2011 de 28 de enero, relativo a la mejora de la calidad del aire y RD 1726/2003 de 26 de diciembre							

Según estudios realizados en el Corredor del Henares sobre la calidad del aire, se observa como en los datos generales los valores se han mantenido bajo los niveles aceptables.

Si bien, realizando un análisis de manera específica y con datos históricos, según estos estudios es en la estación de Coslada **en la que se detectan valores por encima del límite para dióxido de nitrógeno y partículas en suspensión PM10**. Estas superaciones en los valores anuales para esta estación, hicieron que la Comunidad de Madrid

elaborase un **Plan de Mejora de Calidad del Aire** en la zona en las que se sobrepasaron los valores, implantando las medidas necesarias para conseguir que en este periodo 2010-2014 no se hayan superado los valores límite.

De manera específica para el caso de NO₂ fueron en las estaciones de tráfico de Coslada la que presentó superaciones en el periodo analizado.

De manera conjunta para todas las estaciones del Corredor, se puede considerar que los valores han ido descendiendo ilustrando una tendencia general a la mejora de la Calidad del aire.

Si bien se considera que dado que las condiciones de tráfico e industria se siguen considerando de relevancia, son necesarios los seguimientos continuos en la zona y la aplicación de medidas para que los valores no sobrepasen los límites establecidos. Según estudios realizados de contribución de fuentes, la estación de Coslada es responsable del 59% de los niveles de concentración de NO₂.

En cuanto a las partículas **PM₁₀** se **presentaron superaciones en los límites para las estaciones de Alcalá de Henares y Torrejón de Ardoz, ambas pertenecientes al Corredor del Henares.**

En Alcalá de Henares, igual que ocurre en otras ciudades, el ozono es uno de los contaminantes más sensibles, atribuyéndose a las altas temperaturas y a la orografía del municipio. Desde una sensibilización con este aspecto ambiental, se están realizando desde el Ayuntamiento campañas de información al respecto. Del resto de contaminantes, no se han superado los valores límites establecidos en la normativa en los últimos años.

Parámetros sobrepasados en el Medidor de Alcalá de Henares durante el año 2014:

- NO₂: 1 día
- PM₁₀: 7 días

AÑO	Superaciones PM ₁₀	Superaciones PM ₁₀ descontando superaciones debidas a intrusiones de aire africano	Valor límite horario µg/m ³	PM ₁₀ µg/m ³		Superaciones O ₃ (valor objetivo 120 µg/m ³ promedio 3 años)	Superaciones O ₃ (umbral de información 180 µg/m ³)
				VALOR MEDIO ANUAL	LÍMITE ANUAL		
2014	7	1	50	20	40	30	0

Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Alcalá

AÑO	Superaciones NO ₂	Valor límite horario µg/m ³	NO ₂ µg/m ³		NO µG/M ³		SO ₂ µg/m ³		CO µg/m ³
			VALOR	LÍMITE	VALOR	LÍMITE	VALOR	LÍMITE	VALOR
			MEDIO	ANUAL*	MEDIO	ANUAL	MEDIO	ANUAL	MEDIO
2014	1	200	28	40	17	30	9	20	0,4

Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Alcalá

4.2.5 RUIDO

En la actualidad no se dispone de estudios sobre el ruido en la ciudad excepto los realizados por la Comunidad de Madrid, resultados que se exponen en la siguiente tabla del año 1997. No obstante este aspecto debería ser tenido en cuenta ya que Alcalá cuenta con focos tan importantes como es la **vía ferroviaria la A-2 y todos los polígonos industriales, los cuales lindan en muchos casos con zonas residenciales. Además la ciudad se encuentra situada muy próxima al aeropuerto de Madrid-Barajas y a la Base de Torrejón.**

Es pues necesario el desarrollo de un Mapa de Ruidos como base para establecer las líneas de actuación necesarias.

Tabla 3.12 Niveles de ruido para 17 municipios de la CAM (Año 1997)

Municipios grandes (> 100.000 habitantes)	Leq (dBA)	Municipios medianos (30.000 - 100.000 habitantes)	Leq (dBA)	Municipios pequeños (3.000 - 30.000 habitantes)	Leq (dBA)
Móstoles	69.2	Torrejón de Ardoz	67.7	Colmenar Viejo	67.9
Leganés	68.5	Alcobendas	62.1	San Lorenzo de El Escorial	63.3
Alcalá de Henares	63.4	San Sebastián de los Reyes	65.1	El Escorial	63.2
Fuenlabrada	96.8	Pozuelo de Alarcón	69.4	Chinchón	60.1
Getafe	69.2	Aranjuez	59.8		
Alcorcón	66.9	Las Rozas	63.8		
		Majadahonda	62.5		
Nivel medio diurno	67.8	Nivel medio diurno	64.8	Nivel medio diurno	63.6

Fuente: elaboración propia en base a CAM

4.2.6 AGUA

Alcalá de Henares tiene una doble posibilidad de captación de agua; una propia mediante una concesión estatal de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a través del azud del río Sorbe en Humanes, y otra como miembro de la Mancomunidad de

Aguas del Sorbe, que procede de la presa de Beleña. La red de abastecimiento está formada por los depósitos de abastecimiento y la red de distribución.

Los depósitos actuales se encuentran al norte de la ciudad y tienen una capacidad de 69.000 m³ a una cota de 628 m sobre el nivel del mar, por lo que en la actualidad existe un grupo de bombeo que da servicio a las edificaciones situados a una cota superior de 620 m. El consumo máximo alcanza 300 l/d/hab, por lo que para cubrir esos días sería necesario tener un depósito con una capacidad de 138.088 m³. **La ciudad por tanto tiene la necesidad de creación de nuevos depósitos para garantizar el consumo y la presión adecuada, con una capacidad adicional de 50.000 m³ y a una cota de 650 m, ya que la cota máxima urbanizable es de 630 m.**

En cuanto al **agua potable**, el consumo máximo es de 300l/d/hb, para lo 209.803 habitantes equivale a 22,9 Hm³/año, si consideramos una población en 2013 de unos 230.146 hab, será de 25,2 Hm³/año, por lo que deberá comprobarse que se cuenta con el abastecimiento suficiente.

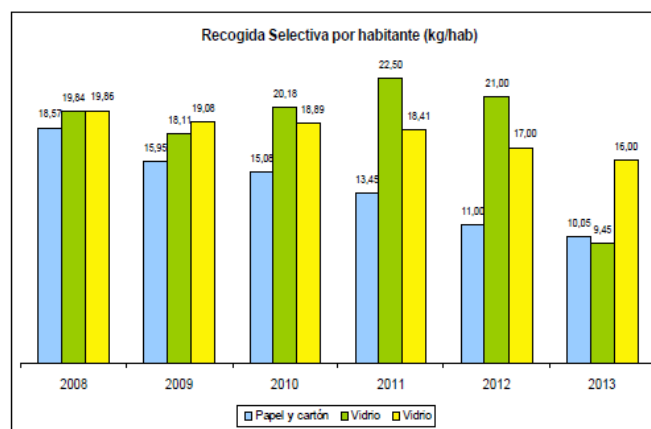
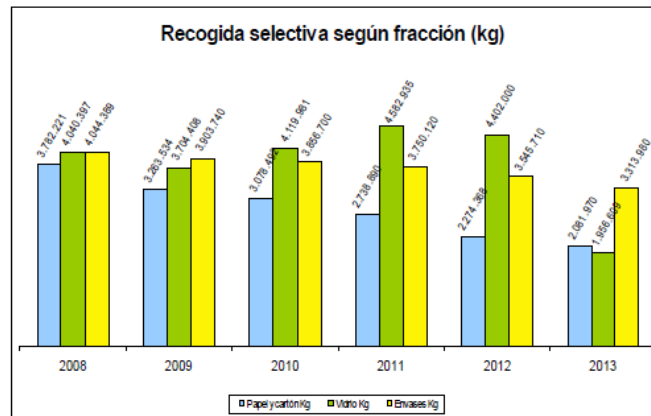
La Red de Saneamiento existente es muy antigua, y no tiene conducciones separativas, y además está muy saturada, por ello es necesaria una nueva red para las nuevas áreas.

La ciudad cuenta con dos estaciones depuradoras de aguas residuales situadas en el **Distrito II: la EDAR ESTE** con capacidad de 45.000 m³/día, funcionando al 100%, y la EDAR OESTE con capacidad de 100.000 m³/día funcionando al 75%.

La EDAR ESTE está situada en el Distrito II, su ubicación es muy próxima a las viviendas, debería ser trasladada y sus capacidades transferidas a la nueva, a través de un bombeo o una modificación de los colectores que llegan hasta ella. Debe diseñarse una red separativa que hoy no existe en el municipio, separando las aguas fecales de las pluviales que no necesitan el mismo tratamiento.

4.2.7 RESIDUOS

Respecto a la recogida de residuos, se deberá seguir soterrando los puntos de depósito de residuos en aquellas zonas urbanas que lo requieran. En el año 2012, los ciudadanos generaron 65.890.193 kg de residuos 318,88 kg/hab/día, mientras que un año más tarde, en el 2013 se redujeron a 61.411.219 kg, es decir 296,46 kg/hab/día,



Fuente: Área de Medioambiente

La ciudad está dotada de contenedores específicos para cada tipo de residuo, y cuenta con un Punto Limpio Municipal para el depósito de residuos peligrosos de origen domiciliario. Tiene 3.292 contenedores de los que 475 son para la recogida de papel y cartón, 610 para vidrio, 824 para envases y 1.383 para el resto. Y además en la ciudad hay 3.012 papeleras, 50 contenedores para recoger ropa y calzado usada y 66 para la recogida de aceite domiciliario.

No obstante se detectan

Desde el ayuntamiento se realizan campañas de concienciación desde el área de Medio Ambiente para escolares adultos y para el sector del comercio.

4.2.8 VERTEDERO

El depósito controlado de Alcalá de Henares da servicio a la zona Este de Madrid que incluye a los municipios que indica el plan Director de residuos de la Comunidad de Madrid

En ella se procesa el tratamiento final de los Residuos Sólidos Urbanos o asimilable a urbanos tanto de procedencia domiciliaria como de procedencia particular de la zona Este de Madrid provenientes de la bolsa resto.

Para ello según marca la autorización Ambiental Integrada los RSU se disponen en un sistema de vertedero controlado de media densidad con cubrición diaria de los RSU. Siguiendo el plan de explotación del vertedero según marca la autorización ambiental Integrada los residuos se depositan formando celdas que aproximadamente tienen una altura de 2,7 mts de altura y un frente de vertido de 30 a 35 m. de ancho formando tongadas o calles a lo largo del vaso.

Estas calles se empiezan siempre por uno de los extremos longitudinales del vaso hasta llegar al otro extremo lugar donde se comienza otra calle o tongada y así sucesivamente hasta completar la superficie total del vaso.

Una vez compactados los RSU se procede a realizar la capa de cubrición diaria con tierras apropiadas de un espesor final de unos 30 cm. la cual garantiza la cubrición y tapado de los RSU depositados procediendo a la formación sucesiva de la nueva celda de vertido.

La instalación también dispone de una planta de transferencia de RSU de la recogida selectiva de los Envases Ligeros (bolsa amarilla) para su transporte a la planta de clasificación de envases de Nueva rendija. Además existe una instalación de generación de energía Eléctrica siendo la fuente de energía el Biogás producido en la degradación de los RSU depositados en el vertedero.

4.2.9 PLAN DE ORDENACIÓN URBANA

En fase de inicio. La propuesta de Avance en relación al territorio disponible de la ciudad considera que se **trata de una ciudad muy colmatada y prácticamente sin potencial de suelo para posteriores crecimientos**, al margen del que propone el actual avance, ya que el Avance agota el espacio disponible, siendo un esquema de crecimiento cerrado, cuyos bordes limitan con espacios naturales protegidos, constituidos por las zonas Zepas y Lic hacia el norte, hacia el Este con el límite de Meco y espacios protegidos como el Encín, al Oeste por la barrera de la Base de Torrejón y el río Torote y hacia el sur por el río Henares y los espacios protegidos del parque natural de los Barrancos.

En la propuesta hay dos grandes áreas de ocupación de suelo productivo propuestas, que ocupan básicamente el sector oeste de la ciudad, una ocupa básicamente el abanico existente entre la Carretera de Daganzo, y el río Torote, al este de la ciudad se propone clasificar también una franja limitada por las zonas protegidas.

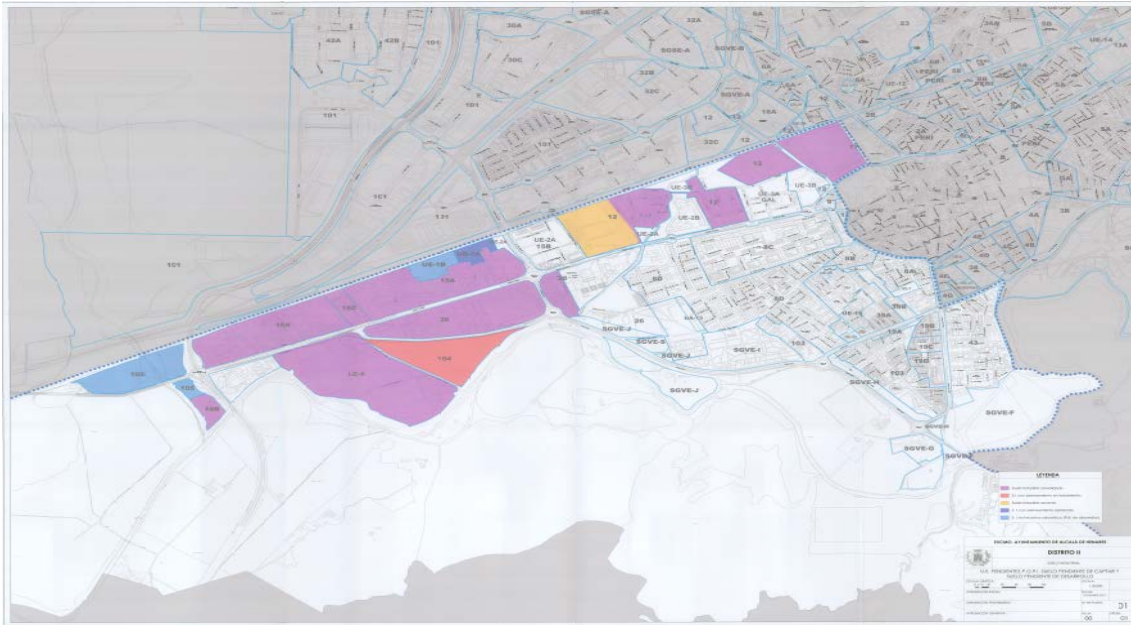
Los espacios reservados para uso residencial se concentran en el norte de la ciudad. Con el suelo clasificado por el avance para usos productivos (industrial, terciario, comercial), se prevé una estimación de empleos de 28.776 a los que habría que añadir unos 3.545 procedentes de los sectores aún por desarrollar, por lo que se estiman un total de 32.321 empleos, hasta el año 2023

La ordenación propuesta se detalla en el plano adjunto.



Mapa POU

No se considera en el nuevo plan general ninguna ampliación de suelo en el Distrito II, ocupa una superficie de 5.828152 m². Los usos existentes en el mismo son el residencial el 34%, el industrial el 45,86% el Terciario Comercial el 3,37%, el de equipamientos con un 3,79% y el de espacios libres con un 6,92%. La ordenación propuesta en el Nuevo Plan General, se detalla en el plano adjunto.



4.3 ANÁLISIS ENERGÉTICO

En los últimos años, la ciudad de Alcalá de Henares ha incluido la eficiencia energética en su política y gestión municipal, incluyendo, entre otros, las siguientes medidas:

- **Utilización de energías limpias en los edificios públicos:** se ha procedido a la instalación de paneles solares en edificios municipales para la obtención de agua caliente sanitaria en los colegios públicos Emperador Fernando, Henares y Juan de Austria, así como en el Centro de Mayores Manuel Azaña.
- **Fomento del uso de la bicicleta:** además de la creación del carril bici, la ciudad se está dotando de las infraestructuras necesarias para un uso real de la bicicleta tales como aparcamientos, red de alquiler de bicicletas, sistemas de localización e identificación ante robos, etc. promoviendo el uso de fuentes de energía menos contaminantes tales como el GLP.
- **Promoción del uso de energías renovables:** puede verse en la aprobación de diferente normativa y/o planes de actuación de ámbito municipal como la Ordenanza Municipal de Alumbrado Público que pretendía favorecer la eficiencia y ahorro energético así como combatir la contaminación lumínica, la Ordenanza para la Captación de la Energía Solar Térmica para el calentamiento de agua sanitaria para las viviendas nuevas, el Plan Director de Alumbrado Público que preveía la sustitución del alumbrado público por lámparas de bajo consumo, incluso con la aprobación de la Ordenanza Municipal que establece una bonificación del 50 % en la cuota del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica en el caso de que el vehículo utilice

como combustible hidrógeno, gas natural, gas propano, gas butano y aquellos vehículos con motor exclusivamente eléctrico.

- Además de concienciar a la ciudadanía a través de beneficios fiscales en la normativa municipal, se están realizando **campañas de información y divulgación**, de modo que el Ayuntamiento ha editado y distribuido una Guía de buenas prácticas energéticas para ciudadanos, así como una guía especial para escolares, se han realizado campañas de sensibilización e información para lograr ahorro energético en polígonos industriales y se está participando activamente en la difusión de las ayudas existentes en la materia por parte de otros organismos, como el IDAE, etc. a través de la creación de un departamento específico de Energía en el Ente Público Municipal Alcalá Desarrollo, ente de titularidad municipal adscrito a la Concejalía de Desarrollo Económico y Empleo.
- Desde este ente público se está impulsando la participación de la ciudad en **proyectos europeos** enmarcados principalmente en el uso racional de la energía, por lo que en el año 2012 la ciudad presentó un proyecto a la convocatoria HeritEnergy, en el año 2013 se presentó una propuesta al Programa Intelligent Energy Europe.
- También ha colaborado con otras entidades en la presentación de proyectos en convocatorias europeas de H2020, PUBLENEF, etc. llegando incluso a participar como ciudad piloto para el testeado de una herramienta informática de estudio de movilidad urbana que se financió con fondos de la Comunidad de Madrid.
- Actualmente, Alcalá de Henares pertenece a la **Red Española de Ciudades Inteligentes** (iniciativa estatal que cuenta con una mesa de trabajo dedicada a la energía) y también forma parte de la Red Española de Ciudades por el Clima.
- Además el Ayuntamiento de Alcalá de Henares tiene previsto firmar el **Pacto de los Alcaldes**, siendo este el principal movimiento europeo en el que participan las autoridades locales y regionales que han asumido el compromiso voluntario de mejorar la eficiencia energética y utilizar fuentes de energía renovable en sus territorios. Actualmente la ciudad cuenta con un **Plan de Acción de Energía Sostenible (PAES)** elaborado en el año 2007 que necesita ser actualizado tanto por la normativa de aplicación como por cambios demográficos que lo han dejado obsoleto.
- **Por otro lado, se está trabajando en la elaboración de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)** en colaboración con la Universidad de Alcalá, mediante el cual se están realizando estudios de movilidad utilizando nuevas tecnologías que permitirán una mejor gestión de la flota de transporte público y con ello una reducción considerable de emisiones.

En relación a la situación del alumbrado público, se hace necesaria una auditoría de la red de alumbrado municipal de cuyos datos pueda optimizarse tanto el consumo como el coste económico del mismo puesto que existen más de 140 dependencias municipales, además de las luminarias de vía pública, los semáforos, etc.

- Los poderes públicos no solo han tenido la inquietud necesaria como para llevar a cabo la implantación de medidas de ahorro energético citadas anteriormente en edificios de titularidad pública sino que pretende, a través de la celebración de actos y eventos seguir concienciando a la ciudadanía en el concepto de eficiencia energética.
- Por último, la ciudadanía ha participado en el proyecto PRICE (conjunto de redes inteligentes en el Corredor del Henares), siendo este el primer proyecto de despliegue de medidas de gestión de la demanda en el que han participado más de 1.000 hogares de todo el Corredor del Henares y que ha servido para testar cómo los ciudadanos pueden participar más activamente en el sistema eléctrico.
- El proyecto de despliegue PRICE ha recibido la European Electricity Grid Initiative Core Label que reconoce el alineamiento del proyecto con los criterios y objetivos definidos en la European Electricity Grid Initiative.

4.4 ANÁLISIS ECONÓMICO

Estructura Socioeconómica

Seguidamente se incluyen algunos datos de la situación socioeconómica de la ciudad y de sus distritos. La relación con la actividad, las tasas de actividad, de paro y de empleo, la rama de actividad y la ocupación de los empleados y parados con trabajo previo, así como datos de la renta bruta disponible en la ciudad, y de su relación con la media de la Comunidad y de otros municipios de tamaño similar al de Alcalá de Henares.

Relación con la actividad

La diferencia de situaciones existente entre distritos son marcadamente de carácter socioeconómico y demográfico. El distrito IV, el más joven, es en el que hay menos jubilados y más personas trabajando, además, por su composición social también es el distrito con menos parados. En **el Distrito II** hay 12.275 parados, el 21,0 de la población del Distrito y el 35,5% de su población activa. Es **el distrito con más población parada**.

Los estudiantes representan el 18,9% del total de la población de la ciudad, mientras que en el Distrito II son el 17,2%. El progresivo envejecimiento de la población del Distrito explica en parte estas diferencias. En la ciudad hay 1.815 personas con invalidez permanente en el Distrito II 585, lo que representa el 32,2%.

La población con otra situación son: menores de 16 años sin escolarizar, personas dedicadas a los trabajos del hogar. En éste aspecto apenas hay diferencias entre el Distrito y la ciudad.

Población residente en viviendas principales por relación con la actividad y distrito												
Relación con la actividad	Alcalá		Distrito I		Distrito II		Distrito III		Distrito IV		Distrito V	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Total	198.945	100,0	33.905	100,0	58.425	100,0	30.885	100,0	32.460	100,0	43.265	100,0
Ocupado/a a tiempo completo	70.240	35,3	11.485	33,9	18.905	32,4	10.645	34,5	14.455	44,5	14.750	34,1
Ocupado/a a tiempo parcial	10.970	5,5	1.785	5,3	3.365	5,8	1.925	6,2	1.680	5,2	2.220	5,1
Parado/a que ha trabajado antes	29.050	14,6	5.225	15,4	10.735	18,4	4.415	14,3	3.190	9,8	5.485	12,7
Parado/a buscando primer empleo	4.680	2,4	715	2,1	1.540	2,6	820	2,7	410	1,3	1.195	2,8
Persona con invalidez permanente	1.815	0,9	345	1,0	585	1,0	230	0,7	180	0,6	475	1,1
Jubilado/a, prejubilado/a, pensionista o rentista	29.665	14,9	7.230	21,3	8.740	15,0	3.790	12,3	1.655	5,1	8.255	19,1
Estudiantes	37.610	18,9	4.545	13,4	10.050	17,2	6.555	21,2	8.995	27,7	7.465	17,3
Otra situación	14.915	7,5	2.575	7,6	4.510	7,7	2.515	8,1	1.895	5,8	3.420	7,9

Fuente: Censo de Población y Viviendas 2011.

Población activa e inactiva.

La población activa se refiere a las personas que trabajan y a las que están en paro, la población inactiva la forman las personas que se encuentran en otras situaciones: jubilados, pensionistas, rentistas, estudiantes, menores sin escolarizar, personas dedicadas a los trabajos del hogar sin recibir remuneración...

La siguiente tabla, y la gráfica que la acompaña, resumen la relación con la actividad de la población de Alcalá y de cada uno de sus distritos. La población activa del Distrito II (59,1%) es mayor que el de la ciudad (57,8%), esto se explica por la estructura demográfica.

Población residente en viviendas principales según su relación con la actividad y distrito												
Relación con la actividad	Alcalá		Distrito I		Distrito II		Distrito III		Distrito IV		Distrito V	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Total	198.945	100,0	33.905	100,0	58.425	100,0	30.885	100,0	32.460	100,0	43.265	100,0
Activos	114.945	57,8	19.210	56,7	34.545	59,1	17.800	57,6	19.740	60,8	23.650	54,7
Inactivos	84.000	42,2	14.695	43,3	23.880	40,9	13.090	42,4	12.720	39,2	19.615	45,3

Fuente: Censo de Población y Viviendas 2011.

Activos, parados y empleados.

La tasa de paro de Alcalá, según datos censales, es de 29,3% y presenta importantes diferencias entre distritos. **La del Distrito II es de 35,5%, la mayor de Alcalá.**

Activos parados y empleados por distritos						
	Activos	Tasa Global de actividad	Parados	Tasa de paro	Empleados	Tasa de empleo
Alcalá	114.945	57,8	33.730	29,3	81.210	70,7
Distrito I	19.210	56,7	5.940	30,9	13.270	69,1
Distrito II	34.545	59,1	12.275	35,5	22.270	64,5
Distrito III	17.800	57,6	5.235	29,4	12.570	70,6
Distrito IV	19.740	60,8	3.600	18,2	16.135	81,7
Distrito V	23.650	54,7	6.680	28,2	16.970	71,8

Fuente: Censo de Población y Viviendas 2011.

Rama de actividad

Aunque entre los empleados y los parados con trabajo previo predomina el sector servicios (72,6%), el sector industrial y la construcción continúan teniendo una importante relevancia en la ciudad, (15,4%) y (11,3%) respectivamente. La población del Distrito II está menos terciarizada que la de la ciudad, el 66,6% de los empleados y parados del distrito trabaja o trabajaba en el sector servicios, seis puntos menos que en

la ciudad, en cambio los porcentajes de personas vinculadas a la industria y a la construcción son más altos: 17,1% y 15,8%, respectivamente.

Población residente en viviendas principales, ocupada y parada con trabajo previo, por rama de actividad y distrito												
Rama de actividad	Alcalá		Distrito I		Distrito II		Distrito III		Distrito IV		Distrito V	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Total	110.265	100,0	18.490	100,0	33.005	100,0	16.980	100,0	19.325	100,0	22.455	100,0
Agricultura, ganadería y pesca	720	0,7	90	0,5	150	0,5	220	1,3	125	0,6	135	0,6
Industria	16.940	15,4	2.180	11,8	5.650	17,1	2.545	15,0	2.950	15,3	3.615	16,1
Construcción	12.505	11,3	1.775	9,6	5.220	15,8	2.025	11,9	1.135	5,9	2.345	10,4
Servicios	80.100	72,6	14.445	78,1	21.985	66,6	12.190	71,8	15.115	78,2	16.360	72,9

Fuente: Censo de Población y Viviendas 2011.

Ocupación

Tanto en la ciudad como en el Distrito II predominan los trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores, 19,3% y 19,7%, respectivamente, seguidos por los dedicados a ocupaciones elementales que representan el 16,7% de la ciudad y el 22,2% del Distrito, y por los trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción, que son el 14,2% de la ciudad y el 19,4% del Distrito. La mitad de la población de Alcalá y casi dos de cada tres del Distrito II pertenecen alguno de esos tres grupos. **La población del Distrito II tiene menor nivel de cualificación profesional que la de la ciudad.**

El grupo de técnicos y profesionales científicos e intelectuales representa el 12,4% de la ciudad y el 5,2% del Distrito; los técnicos y profesionales de apoyo representan el 12,1% de la ciudad y el 9,6% del Distrito. El conjunto de técnicos que hay en el Distrito es menor que el de la ciudad, también es menor el porcentaje de directores y gerentes, así como el porcentaje de empleados contables, administrativos y otros empleados de oficinas.

La dicotomía de la composición social de la población de Alcalá también se pone de relieve en su distribución por ocupaciones. De los diez municipios más poblados de la Comunidad solo Parla tiene una proporción de personas del grupo de ocupaciones elementales mayor que la de Alcalá, pero Alcalá también ocupa el cuarto puesto en el porcentaje de Técnicos y profesionales científicos e intelectuales. Por otro lado, hay que destacar que la ciudad continúa manteniendo un lugar muy destacado en lo referente a la presencia de profesionales de las fuerzas armadas, pero no el Distrito II.

De las diez ciudades más pobladas de la Comunidad, Alcalá es la que tiene la mayor proporción de militares, el dato da cuenta del relieve que históricamente han tenido en la ciudad.

La tabla recoge la ocupación del conjunto de los residentes en viviendas principales que estaban trabajando y de los parados que habían trabajado anteriormente por distritos. Fuente: Censo de Población y Viviendas 2011.

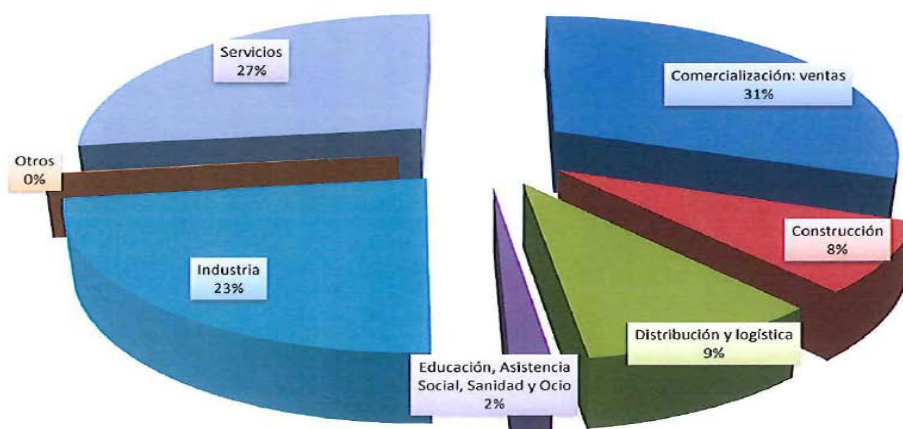
Población residente en viviendas principales, ocupados y parados con trabajo previo, por ocupación y distrito												
Ocupación (a 1 dígito de la CNO11)	Alcalá		Distrito I		Distrito II		Distrito III		Distrito IV		Distrito V	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Total	110.260	100,0	18.495	100,0	33.005	100,0	16.975	100,0	19.325	100,0	22.455	100,0
Ocupaciones militares	1.555	1,4	240	1,3	180	0,5	265	1,6	495	2,6	375	1,7
Directores y gerentes	3.295	3,0	475	2,6	650	2,0	635	3,7	850	4,4	685	3,1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	13.660	12,4	2.890	15,6	1.730	5,2	2.270	13,4	3.585	18,6	3.185	14,2
Técnicos; profesionales de apoyo	13.315	12,1	2.285	12,4	3.155	9,6	2.155	12,7	3.040	15,7	2.680	11,9
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	14.625	13,3	2.460	13,3	3.910	11,8	2.190	12,9	3.315	17,2	2.750	12,2
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	21.315	19,3	3.705	20,0	6.505	19,7	3.045	17,9	3.430	17,7	4.625	20,6
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	610	0,6	85*	0,5	165	0,5	140*	0,8	110*	0,6	110	0,5
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	15.680	14,2	2.330	12,6	6.395	19,4	2.350	13,8	1.595	8,3	3.010	13,4
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	7.810	7,1	955	5,2	3.025	9,2	1.205	7,1	1.125	5,8	1.505	6,7
Ocupaciones elementales	18.395	16,7	3.070	16,6	7.290	22,1	2.725	16,1	1.775	9,2	3.540	15,8

4.4.1 ACTIVIDAD EMPRESARIAL EN POLÍGONOS INDUSTRIALES

Alcalá de Henares es una de las ciudades más importantes de todo el Corredor del Henares en cuanto actividad industrial y existencia de Polígonos Industriales, existiendo de Nuevo Desarrollo e Históricos. A continuación se presentan los datos extraídos del estudio realizado por la Concejalía de Promoción Económica que ha contado con una muestra de 852 empresas en relación a este importante sector en la economía de la ciudad.

ACTIVIDAD GENERAL

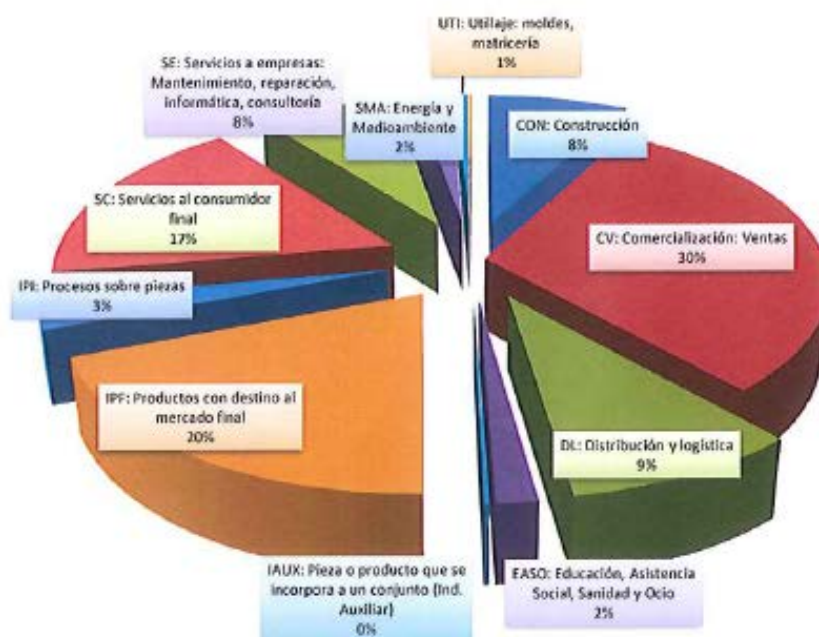
Actividad General	Nº empresas
<i>Comercialización: ventas</i>	260
Construcción	67
Distribución y logística	80
Educación, Asistencia Social, Sanidad y Ocio	14
<i>Industria</i>	200
Otros	1
<i>Servicios</i>	230
Total general	852



Mayor peso el comercio, seguido de la industria y los servicios. En lo que se refiere a la actividad específica las más representadas son la comercialización: ventas, Productos con destino al mercado final (industria) y los servicios al consumidor final (servicios).

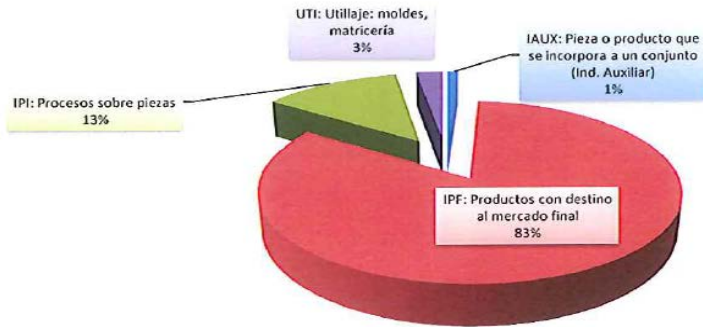
ACTIVIDAD ESPECÍFICA

Actividad Específica	Nº empresas
CON: Construcción	67
CV: Comercialización: Ventas	260
DL: Distribución y logística	80
EASO: Educación, Asistencia Social, Sanidad y Ocio	14
IAUX: Pieza o producto que se incorpora a un conjunto (Ind. Auxiliar)	2
IPF: Productos con destino al mercado final	167
IPI: Procesos sobre piezas	26
SC: Servicios al consumidor final	147
SE: Servicios a empresas: Mantenimiento, reparación, informática, consultoría	65
SMA: Energía y Medioambiente	18
UTI: Utillaje: moldes, matricería	5
OTROS	1
Total general	852



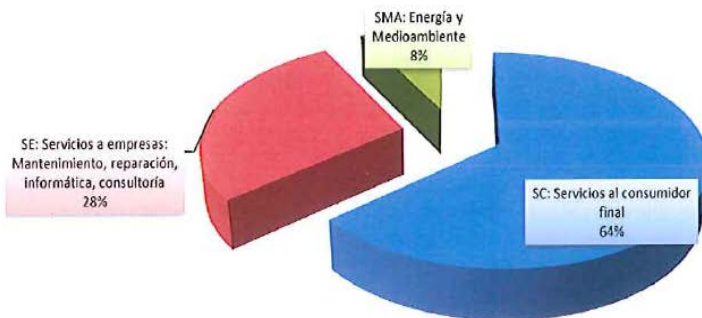
ACTIVIDAD ESPECÍFICA: INDUSTRIA

ACTIVIDAD ESPECÍFICA: INDUSTRIA	Nº empresas
IAUX: Pieza o producto que se incorpora a un conjunto (Ind. Auxiliar)	2
IPF: Productos con destino al mercado final	167
IPI: Procesos sobre piezas	26
UTI: Utillaje: moldes, matricería	5
Total general	200



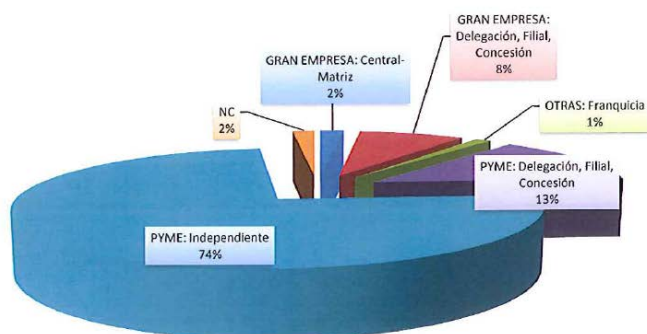
ACTIVIDAD ESPECÍFICA: SERVICIOS

Actividad Específica: SERVICIOS	Nº Empresas
SC: Servicios al consumidor final	147
SE: Servicios a empresas: Mantenimiento, reparación, informática, consultoría	65
SMA: Energía y Medioambiente	18
Total general	230



EMPRESAS SEGÚN TIPO

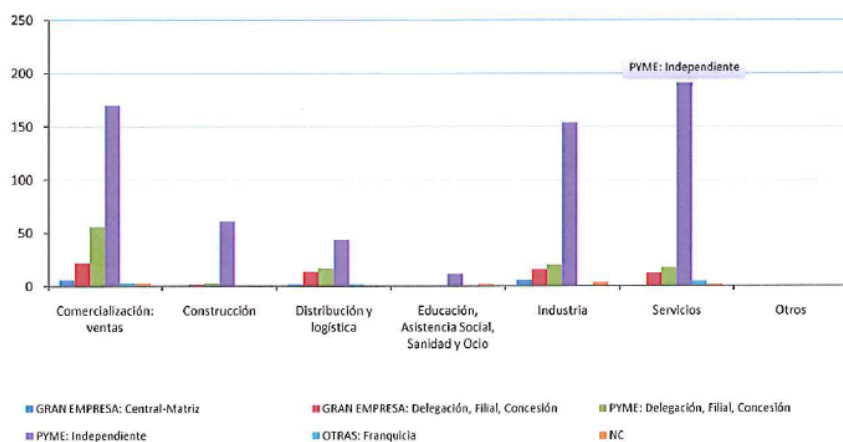
Tipo de Empresa	Nº empresas
GRAN EMPRESA: Central-Matriz	15
GRAN EMPRESA: Delegación, Filial, Concesión	67
OTRAS: Franquicia	10
PYME: Delegación, Filial, Concesión	114
PYME: Independiente	632
NC	14
Total general	852



Según el tipo las más numerosas son las Pymes independientes

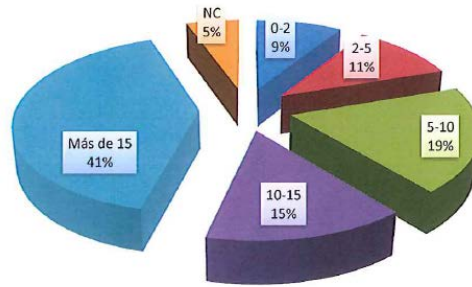
ACTIVIDAD EMPRESARIAL SEGÚN TIPO DE EMPRESA

Tipo	GRAN EMPRESA: Central-Matriz	GRAN EMPRESA: Delegación, Filial, Concesión	PYME: Delegación, Filial, Concesión	PYME: Independiente	OTRAS: Franquicia	NC	Total general
Comercialización: ventas	6	22	56	170	3	3	260
Construcción		2	3	61		1	67
Distribución y logística	2	14	17	44	2	1	80
Educación, Asistencia Social, Sanidad y Ocio				12		2	14
Industria	6	16	20	154		4	200
Servicios	1	13	18	191	5	2	230
Otros						1	1
Total general	15	67	114	632	10	14	852



EMPRESAS SEGÚN ANTIGÜEDAD

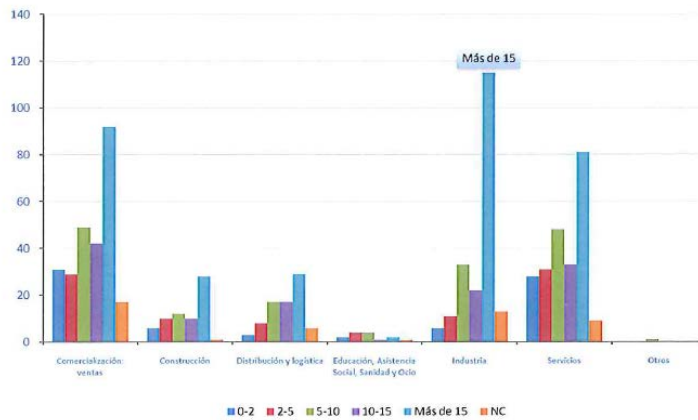
ANTIGÜEDAD DE LA EMPRESA	Nº empresas
0-2	76
2-5	93
5-10	164
10-15	125
Más de 15	347
NC	47
Total general	852



Gran parte de las empresas se encuentran consolidadas, pues tienen más de 15 años, siendo el sector industrial donde se encuentran más representadas.

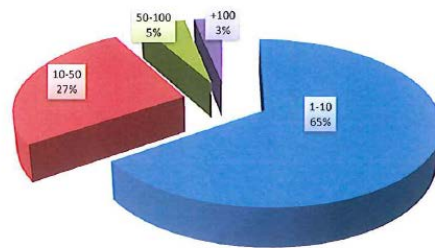
ACTIVIDAD EMPRESARIAL SEGÚN ANTIGÜEDAD

Actividad	Antigüedad						Total
	0-2	2-5	5-10	10-15	Más de 15	NC	
Comercialización: ventas	31	29	49	42	92	17	260
Construcción	6	10	12	10	28	1	67
Distribución y logística	3	8	17	17	29	6	80
Educación, Asistencia Social, Sanidad y Ocio	2	4	4	1	2	1	14
Industria	6	11	33	22	115	13	200
Servicios	28	31	48	33	81	9	230
Otros			1				1
Total	76	93	164	125	347	47	852



EMPRESAS SEGÚN NÚMERO DE TRABAJADORES

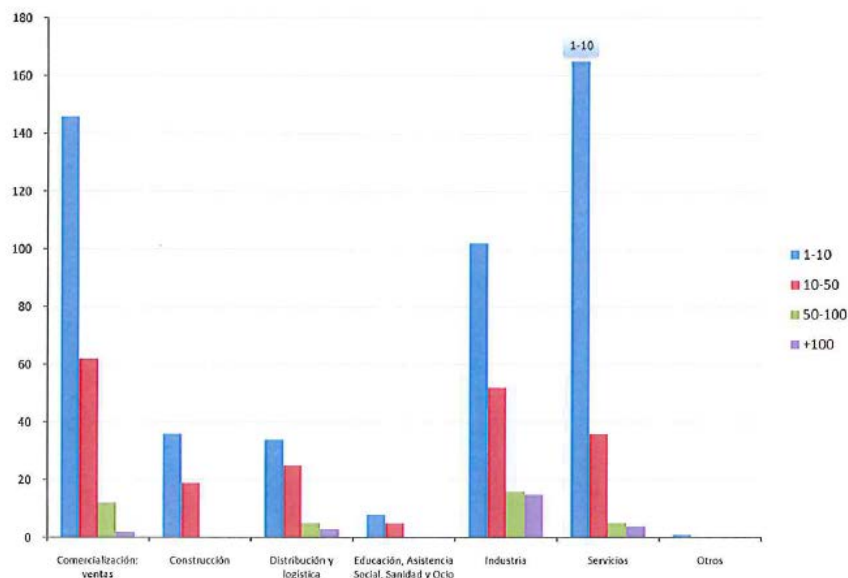
Nº Trabajadores	Nº empresas
1-10	492
10-50	199
50-100	38
+100	24
Total general	753



La configuración sectorial es la característica del conjunto del territorio nacional, siendo las más numerosas microempresas de menos de 10 trabajadores, seguidas de empresas pequeñas de entre 10 y 50 trabajadores. También tienen una importante representación las empresas PYMES con más de 100 trabajadores.

ACTIVIDAD EMPRESARIAL SEGÚN NÚMERO DE TRABAJADORES

Nº trabajadores					
Actividad	1-10	10-50	50-100	+100	Total general
Comercialización: ventas	146	62	12	2	222
Construcción	36	19			55
Distribución y logística	34	25	5	3	67
Educación, Asistencia Social, Sanidad y Ocio	8	5			13
Industria	102	52	16	15	185
Servicios	165	36	5	4	210
Otros	1				1
Total general	492	199	38	24	753



Las empresas más grandes son aquellas con una actividad dirigida a la industria, mientras que las más pequeñas pertenecen al sector servicios y a la comercialización (ventas).

Ubicación de la actividad industrial en la ciudad

Las industrias de menor tamaño –talleres o manufacturas alimentarias fundamentalmente- se sitúan inicialmente en el casco urbano, fundamentalmente en el centro y las extensiones más antiguas de la ciudad.

Las industrias cerámicas se sitúan en el área de la que obtienen la materia prima, en las cercanías de la vertiente del páramo y carretera de Pastrana.

Las grandes industrias tienden a localizarse sobre las grandes vías de comunicación, preferentemente en el área oeste y noroeste de la ciudad, entre la carretera N11 y la carretera de Daganzo, saturando las zonas intermedias de dichas vías y en condiciones de urbanización muy deficientes.

4.4.2 COMERCIO

El Comercio en Alcalá de Henares según los diferentes distritos, se distribuye en las siguientes zonas de forma mayoritaria:

Distrito I: Mayor, Plaza de los Irlandeses, Plaza Cervantes, Libreros, Carmen Calzado, Santiago, Cerrajeros, Tinte, Cervantes, Ramón y Cajal, San Felipe Neri, Cardenal Cisneros, Victoria, Postigo, Teniente Ruiz, Talamanca, Ángel, Vía Complutense y Paseo de la Estación.

Distrito II: Paseo de los Curas y Reyes Católicos.

Distrito III: Avenida Juan Carlos I (desde Rotonda Felipe IV hasta Plaza Jesús Guridi).

Distrito IV: Avenida Alcarria, Miguel de Unamuno (desde Glorieta Vicente Alexandre hasta Calle Alejo Carpentier) y Alejo Carpentier.

Distrito V: Caballería Española, Marqués de Alonso Martínez, Avenida Juan de Austria, Ronda Ancha, Avenida de Guadalajara, Lope de Figueroa.

- Alcalá cuenta con cinco Centros Comerciales y cuatro Grandes Superficies.
- El comercio de proximidad ha sufrido una importante caída como efecto de la crisis.
- En determinados distritos la construcción de vivienda monofuncional debilita su extensión.
- Están en desarrollo proyectos de creación de moneda local. Su función es permitir los intercambios de manera igualitaria de productos, servicios o conocimientos.

4.4.3 DESEMPLEO

Según los datos registrados en las oficinas de empleo de la Comunidad de Madrid de Alcalá de Henares, así como en los análisis y estudios realizados por el Departamento de Análisis Socioeconómico perteneciente al Ente Público Empresarial Alcalá Desarrollo, se puede observar la evolución reciente del desempleo en el municipio. Alcalá de Henares presenta un proceso claro de crecimiento del desempleo que se inicia en el año 2.008.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2.013
Ene.	9642	9035	8468	9334	15058	18.339	18.425	19.742	21.422
Febr.	9638	8868	8547	9660	15935	18.570	18.578	20.336	21.902
Mar.	9817	8835	8575	9704	16708	18.907	18.949	20.466	21.834
Abr.	9930	8734	8538	10106	16996	19.072	18.964	20.559	21.871
May.	9216	8547	8226	10340	17.163	18.822	18.775	20.331	21.534
Jun.	8913	8216	8060	10469	16.983	18.307	18.169	19.780	20.840
Jul.	8682	8380	8096	10442	16.608	17.748	17.963	19.683	20.638
Ago.	8879	8611	8541	10796	16.679	17.980	18.013	19.849	20.523
Sep.	8753	8379	8417	11410	16.898	18.126	18.499	20.559	20.717
Oct.	8856	8342	8374	12515	17.369	17.936	19.022	20.915	20.946
Nov.	8823	8278	8496	13057	17.479	18.020	18.824	21.010	20.880
Dic.	8641	8204	8606	13969	17.900	18.023	18.885	20.683	20.405

Datos del Barómetro de Empleo del Área de Promoción Económica.

El inicio de la crisis económica deja su huella en todos los grupos de edades, pero lo hace de forma más marcada en los de 45 años y más. Desde junio de 2.011 hay más parados de cincuenta años que de veinte. El incesante cierre de fábricas y el largo proceso de desmantelamiento industrial que sufre la comarca también contribuyen a explicar estos datos.

Paro registrado de Extranjeros	Datos Diciembre 2.013	% del Total del paro registrado
Comunitarios	2.649	13
No Comunitarios	1.584	8
Total Extranjeros	4.233	21
Total Españoles	16.172	79
TOTAL PARADOS	20.405	100

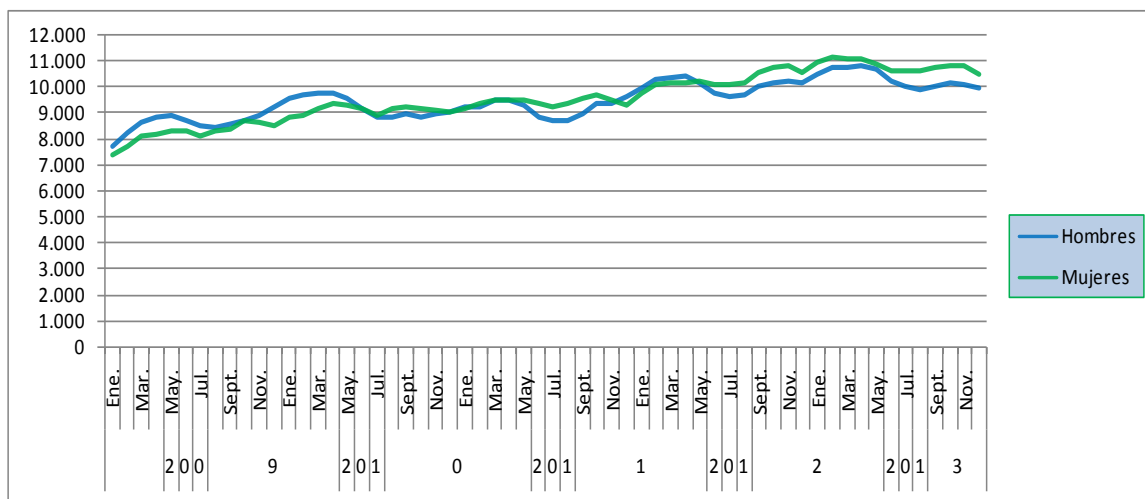
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2011

En 2.013 desciende el número de **parados menores de 25 años**, desde abril también descienden los de veinte respecto a la situación que tenían un año antes. Se está incrementando la cifra de **parados de cuarenta, cincuenta y sesenta años**. Las mayores tasas migratorias de los más jóvenes pueden explicar parte de ese descenso, además, ante la falta de expectativas de encontrar empleo, algunos jóvenes han optado por retomar sus estudios.

Desempleados menores de 25 años	Año 2.013	Año 2.012	Año 2.011	Año 2.010	Año 2.009	Año 2.008	Año 2.007
Enero	2.194	2.180	2.142	2.228	2.068	1.141	1.045
Febrero	2.285	2.317	2.238	2.311	2.302	1.202	1.141
Marzo	2.270	2.384	2.324	2.389	2.413	1.248	1.136
Abril	2.224	2.421	2.299	2.463	2.406	1.333	1.072
Mayo	2.162	2.311	2.239	2.424	2.425	1.386	1.006
Junio	1.949	2.002	2.022	2.181	2.240	1.312	952
Julio	1.960	1.997	1.998	2.079	2.116	1.269	893
Agosto	1.828	2.006	2.010	2.029	2.063	1.291	978
Septiembre	2.091	2.322	2.238	2.227	2.217	1.526	1.069
Octubre	2.117	2.327	2.283	2.233	2.279	1.765	1.080
Noviembre	2.063	2.384	2.225	2.216	2.281	1.825	1.076
Diciembre	1.849	2.103	2.036	2.072	2.142	1.857	979

Datos del Barómetro de Empleo del Área de Promoción Económica

En cuanto a la **población desempleada por sexo** en la comparativa hecha entre los años 2.010 y 2.013, podemos observar que el desempleo femenino ha pasado de un 48% en al año 2.010 al 51,3% de finales del año 2.013. Por otro lado el colectivo de hombres ha reducido sus cifras del 52% del año 2.010 al 48,7% de finales del año 2.013. La causa de ese aumento en el caso de las mujeres puede explicarse en parte por la búsqueda de empleo para afrontar el efecto de la crisis.



Datos del Barómetro de Empleo del Área de Promoción Económica

Comparativa con poblaciones mayores de 100.000 habitantes y sus desempleados

MUNICIPIO	POBLACIÓN 2.011	DESEMPLEADOS Marzo 2.013
Mostoles	205.015	21.937
Alcala de Henares	203.686	21.364
Fuenlabrada	198.560	23.230
Leganes	186.552	18.678
Getafe	170.115	16.187
Alcorcon	168.523	15.083
Torrejón de Ardoz	122.589	14.096
Parla	121.995	15.984
Alcobendas	109.705	7.817

Fuente: Base de datos Almudena 2013

Afiliados a la Seguridad Social:

Las comparativas que se ofrecen en este documento ponen en evidencia el descenso tanto de trabajadores como de empresas en el municipio de Alcalá de Henares. El Régimen General desciende en Diciembre de 2.013 en comparación con Abril de 2.012 un **5,70%**. En cuanto a empresas descienden en número un **3,40%**. Las cifras de los autónomos son muy similares. Reflejar como positivo el incremento notable de empleados/as de hogar desde su regulación. Se ha pasado de 785 trabajadores cotizantes a 978 (124,85% de subida), y de empleadores de 451 a 1.418 (314,41% de subida).

Abril de 2.012	Régimen General	Régimen Agrario	Hogar	Autónomos	TOTALES
TRABAJADORES	43.611	96	784	7.781	52.272
EMPRESAS	4.131	4	451		4.586

Fuente: Base de datos Almudena 2013

Diciembre de 2.013	Régimen General	Régimen Agrario	Hogar	Autónomos	TOTALES
TRABAJADORES	41.261	26	978	7.727	49.992
EMPRESAS	3.995	4	1.418		5.417

Fuente: Base de datos Almudena 2013

Fecha de Datos: Marzo de 2014 (Trabajadores en Alta)

MUNICIPIO	R.General	R.Agario	R.Hogar	R.Mar	Autonomos	R.Carbón	TOTAL
Mostoles	26.392	40	520	0	9.442	0	36.394
Alcala de Henares	40.772	23	1.030	0	7.733	0	49.558
Fuenlabrada	29.598	18	317	1	9.645	0	39.579
Leganes	39.705	16	633	0	8.362	0	48.716
Getafe	49.907	31	814	3	7.657	0	58.412
Alcorcon	30.523	16	955	0	7.653	0	39.147
Torrejón de Ardoz	20.669	22	333	0	5.550	0	26.574
Parla	8.908	23	179	0	4.730	0	13.840
Alcobendas	87.025	14	3.447	1.099	6.372	0	97.957

Fuente: Base de datos Almudena 2013

Indicador de Renta Disponible Bruta Municipal (comparativa con poblaciones mayores de 100.00 hab.)

MUNICIPIO	Renta per capita (euros)
Alcobendas	22.252,87
Alcorcón	15.133,75
Alcalá de Henares	14.847,95
Getafe	14.737,10
Leganes	13.812,12
Torrejón de Ardoz	13.657,96

Móstoles	13.517,66
Fuenlabrada	12.559,79
Parla	12.166,59

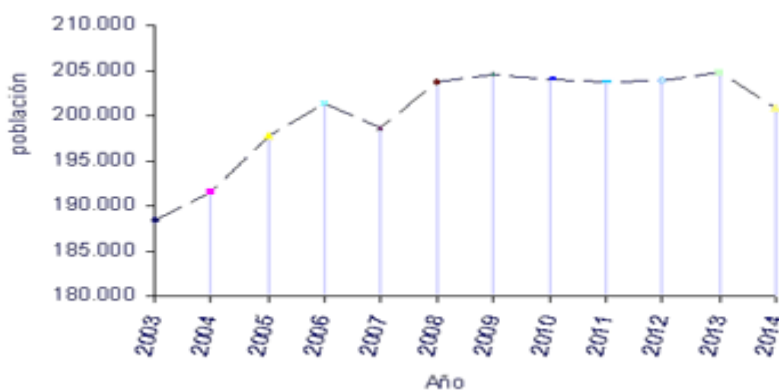
Fuente: Banco de Datos Almudena 2014 Elaboración Propia.

Dentro de la relación de municipios de la Comunidad de Madrid con un tamaño similar al de Alcalá de Henares, Alcalá de Henares ocupa el tercer lugar después de Alcobendas y Alcorcón.

4.5 ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

En este ámbito se hará un estudio de las principales cuestiones demográficas que caracterizan a la ciudad, analizando la pirámide de población desagregada por sexos, analizando la evolución y distribución espacial de la población. Se identificarán las tendencias más características en el entorno urbano estableciendo algunas proyecciones de futuro.

El 1 de enero de 2014 había **200.768 personas empadronadas** en Alcalá de Henares, 4.055 menos de las que había un año antes. En el último año Alcalá ha perdido el 1,98% de su población, se trata de la mayor caída registrada desde 1.996. La ciudad tiene 87,72 km², lo que hace una densidad de población de 2.288,74 habitantes por km².



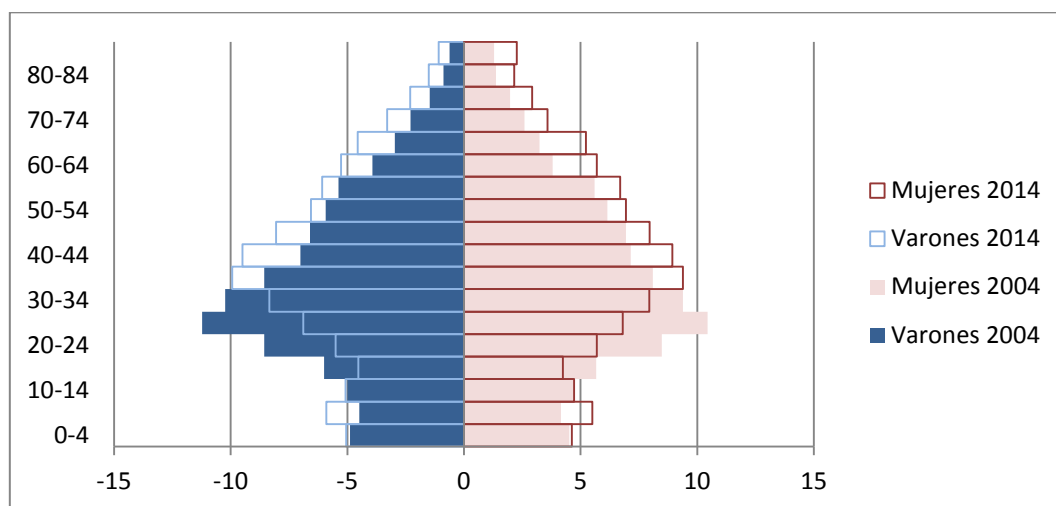
Fuente Elaboración Propia. Datos Padrón Municipal 2014

La población de origen español del municipio **es una población con una estructura piramidal en proceso de envejecimiento**: disminución de la población infantil e

incremento de la población envejecida y predominio de numerosos contingentes en las edades intermedias. Se puede observar como la estructura demográfica presenta una forma de ánfora más que de pirámide. Este tipo de estructura de población origina -junto a otros factores- **cambios en las pautas sociales por razón de género**, puesto que el cambio demográfico no se produce aleatoriamente si no que tiende a generarse de manera desigual entre hombres y mujeres, estas sobreviven más.

Este tipo demográfico, propio de sociedades desarrolladas, parece describir el modelo de gran ciudad en el que se abandona la dedicación exclusiva al trabajo reproductivo, y en la que mujeres y hombres se dedican en mayor grado al trabajo productivo o intentan conciliar las esferas re-productivas.

Este proceso explica, en parte, el gran descenso de la población infantil, que unido a la alta esperanza de vida, tiende al envejecimiento de la población.



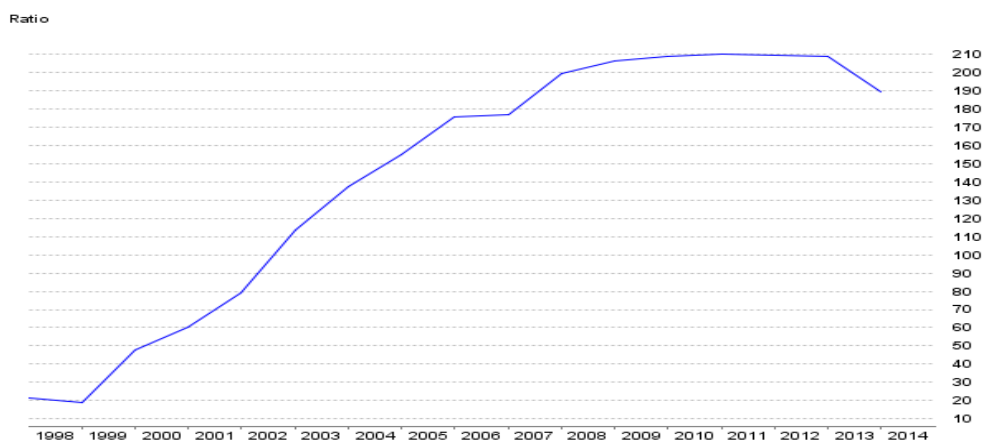
Fuente Elaboración Propia. Datos Padrón Municipal 2014

La población extranjera

El movimiento migratorio, que es el fenómeno demográfico y sociológico más importante de las últimas décadas, ha hecho que en pocos años la ciudad pasase de los 2.213 extranjeros que había en 1.996 a los 38.034 que hay en 2.014, 4.828 menos de los que había un año antes. Hasta 2.014 la población extranjera, prácticamente, no dejó de crecer, desde 2.010 lo hacía a un ritmo muy lento, prácticamente se encontraba estabilizada, pero en el último año ha experimentado una importante caída: 11,3%. Si esta situación se prolongase tendrá repercusiones negativas en la economía local. En 1.996, los extranjeros representaban el 1,4% de la población de Alcalá, en 2.014 representan el 18,9%, dos puntos menos que un año antes. La desindustrialización de la comarca, la caída del empleo, la carestía de la vivienda y

sobre todo, la falta de seguridad y de expectativas asociada a la crisis económica, etc. ayudan a explicar el sobre peso de las salidas frente a las llegadas.

Evolución de Extranjeros empadronados por 1.000 habitantes de Alcalá de Henares



Fuente Elaboración Propia. Datos Padrón Municipal 2014

La alta presencia de población de origen extranjero se encuentra en las edades centrales de la vida siendo una población activa, con apenas contingentes en las edades más avanzadas y en las intermedias de la infancia. Confirma que es una inmigración económica que se desplaza en busca de un trabajo para mejorar su situación económica.

La distribución por sexos de la población de origen extranjero es parecida a la del conjunto de la población aunque se mantiene una mayor presencia de población masculina frente a población femenina. La población extranjera según datos del Padrón 2014 se divide en las siguientes procedencias:

- En primer lugar y con un peso mayor nos encontramos la población europea comunitaria principalmente rumana, polaca y búlgara.
- Seguida de la población proveniente del continente americanos: principalmente de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Rep. Dominicana, Venezuela, y Uruguay.
- La población africana es principalmente proveniente de Argelia, Marruecos, Nigeria y Senegal.
- La población proveniente de la Europa no comunitaria principalmente rusos y ucranianos.
- Por último la población asiática

Análisis de Indicadores demográficos.

- **Población Juvenil:** Hasta 2.012, el grado de juventud de Alcalá (porcentaje de población de 0 a 14 años) era mayor del que había en la Comunidad, ese año ya fue algo menor y, en 2.013 la diferencia ha aumentado ligeramente, no tanto por la disminución del dato de Alcalá, que se ha mantenido estable en 15,4%, como por el incremento del porcentaje de la Comunidad, que crece dos décimas llegando al 15,7%. Entre los diez municipios más poblados de la Comunidad, Alcalá, igualada con Alcorcón, ocupa el sexto lugar por proporción de menores de 15 años.
- **El grado de envejecimiento** de la población de Alcalá 14,4% (porcentaje de población de 65 años y más años) es menor que el de la Comunidad y ocupa un lugar intermedio entre los municipios más poblados.
- **La razón de progresividad de Alcalá** (relación entre la población de 0 a 4 años respecto de la de 5 a 9 años) es menor que la que hay en la Comunidad, situándose por debajo de los cien puntos, lo que apunta una tendencia decreciente de la población infantil. Por cada cien niños/as de 5 y 9 años hay 84,8 con edades comprendidas entre los 0 y los 4. Es el dato menor entre los municipios más poblados de la Comunidad. De los diez municipios de más de 100.000 habitantes, cuatro presentan tendencias decrecientes pero la de Alcalá es la más acusada.
- **La razón de dependencia** mide la relación que hay entre la población menor de 15 años más los mayores de 64 respecto de la población con edades comprendidas entre los 15 y los 64 años. En Alcalá, por cada cien personas con edades comprendidas entre los 15 y los 64 años hay 42,2, con otras edades, dato menor del registrado en la Comunidad (47,1), por lo que se puede decir que, en la ciudad, **la carga demográfica de la población dependiente es menor de la que hay en la Comunidad**. Entre los municipios más poblados de la CM ocupa una posición intermedia.
- **La razón de reemplazamiento** mide la relación entre la población de 10 a 19 años respecto a la de 55 a 64, por cada cien personas con edades comprendidas entre los de 55 a 64 años hay 78 de 10 a 19. Las generaciones de reemplazo son menos voluminosas que las remplazadas; en la Comunidad este índice es mayor.

Indicadores demográficos: C. de Madrid, Alcalá de Henares y sus distritos 2.014							
	C. de Madrid	Alcalá	DTO. I	DTO. II	DTO. III	DTO. IV	DTO. V
Pob. Juvenil (0-14 / Total *100)	15,7	15,4	11,3	14,6	17,6	23,8	11,8
Pob. mayor de 64 (65 y más /Total*100)	16,3	14,4	20,0	13,8	13,1	6,4	17,6
Índice de vejez (65 y más/0-15*100)	98,4	88,7	167,1	88,9	71,0	26,0	139,8
Envejecimiento elevado (85 y más / 65 y más *100)	14,7	11,6	12,6	9,0	12,8	23,4	9,5
Razón de progresividad (0-4 / 5-9*100)	98,8	84,8	96,0	86,8	91,3	69,5	93,7
Pob. dependiente 1 (0-14+ 65 y más)/15-64*100	47,1	42,4	45,5	39,7	44,3	43,2	41,8
Pob. dependiente 2 (0-19 + 65 y más)/ 20-64*100	57,3	51,9	53,4	49,6	53,9	53,2	51,3
Dependencia activa (65 y más / 20-64*100)	25,7	21,9	30,7	20,7	20,2	9,9	26,7
Reemplazo activo (10-19 / 55-64 *100)	84,1	78,3	56,9	74,8	89,9	169,5	57,9

Datos Censo de Población y Viviendas 2011.

Evolución de la población atendiendo a los cinco distritos:

Evolución de la población por distritos 2.000- 2.014							
	2.000	2.005	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014
Alcalá	166.397	197.804	204.120	203.686	203.924	204.823	200.768
Dto. I	31.222	34.608	34.380	34.263	34.332	34.413	33.277
Dto. II	58.696	60.626	60.115	59.688	59.148	58.849	57.174
Dto. III	19.993	27.667	28.640	28.842	29.067	29.226	28.590
Dto. IV	7.631	23.654	31.023	31.257	32.037	33.429	34.083
Dto. V	48.855	51.249	49.962	49.636	49.340	48.906	47.644

Fuentes: INE: 2.005 - 2.010 - 2.011, 2.012, 2.013 y 2.014; IECM: 2.000

Datos Censo de Población y Viviendas 2011.

3.6 ANÁLISIS SOCIAL

Nivel de Estudios

En Alcalá **predominan las personas con estudios secundarios**, una de cada dos personas (50,2%) tienen estudios de: ESO, Bachillerato, F.P el porcentaje se eleva a 60,1% si no tenemos en cuenta a los menores de 16 años.

Las **personas con estudios universitarios representan el 16,4% del total**, (19,7% si no tomamos en consideración a los menores, porcentaje algo mayor del que hay en España: 19,2%).

Por otro lado, también hay **1.815 personas analfabetas y más de once mil seiscientos sin estudios**. En este sentido, hay que señalar que tanto el analfabetismo como las cifras de personas sin estudios son fenómenos que, sobre todo, se producen en personas de edades elevadas y en los distritos más envejecidos, aunque no sólo a ellos.

Nivel medio de estudios por distritos.

A partir del nivel de estudios, el INE genera una variable a la que denomina nivel medio de estudios. Para ello, a cada nivel le otorga una puntuación: a los analfabetos se le adjudica cero puntos; a las personas sin estudios uno; a los que tienen estudios de

Primer grado dos puntos; a los de Segundo grado tres y a los de Tercer grado cuatro puntos. En la tabla aparecen los resultados de Alcalá y de cada uno de los distritos.

Población de 16 y más años residente en viviendas principales por nivel medio de estudios y distritos	
Alcalá	2,9
Distrito I	2,93
Distrito II	2,74
Distrito III	2,94
Distrito IV	3,19
Distrito V	2,88

El distrito con mayor nivel medio es el IV, que también es el distrito con la población más joven, en cambio el distrito con el menor nivel de estudios no se corresponde con el más envejecido si no que es el **Distrito II, algo que hay que considerar como un exponente de las carencias sociales que padece parte de la población de este Distrito.**

Población residente en viviendas principales por nivel de estudios y distritos												
Nivel de estudios	Alcalá		Distrito I		Distrito II		Distrito III		Distrito IV		Distrito V	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Total	198.945	100,0	33.905	100,0	58.425	100,0	30.885	100,0	32.460	100,0	43.265	100,0
Analfabetos	1.815	0,9	440	1,3	595	1,0	205	0,7	175	0,5	395	0,9
Sin estudios	11.645	5,9	2.475	7,3	4.345	7,4	1.390	4,5	670	2,1	2.760	6,4
Primer grado	20.290	10,2	3.160	9,3	7.625	13,1	3.210	10,4	1.310	4,0	4.985	11,5
Segundo grado	99.880	50,2	16.415	48,4	31.735	54,3	15.095	48,9	14.280	44,0	22.350	51,7
Tercer grado	32.685	16,4	7.320	21,6	5.360	9,2	5.015	16,2	7.710	23,8	7.285	16,8
Menores de 16 años	32.635	16,4	4.090	12,1	8.770	15,0	5.970	19,3	8.310	25,6	5.490	12,7

Nivel de estudios por distritos y sexos.

En todos los distritos los porcentajes de mujeres analfabetas y de mujeres sin estudios son más altos que los de los hombres pero también la proporción de mujeres universitarias es mayor que la de los hombres. Históricamente las mujeres tenían menos acceso a la educación formal que los hombres, lo que explica que los porcentajes de mujeres sin estudios y de mujeres analfabetas sean más altos pero actualmente hay más mujeres universitarias que hombres.

No hay diferencias en la proporción de hombres y mujeres con estudios de Primer grado, pero sí en la proporción de personas con estudios de Segundo grado, la de los hombres es más alta que la de las mujeres. Esto último se cumple en todos los distritos, mientras que los porcentajes de hombres y mujeres con estudios de Primer grado sí presentan variaciones por distritos.

Las tablas muestran el nivel de estudios por distritos y por sexos de las personas de 16 años y más residentes en viviendas principales. En la primera tabla aparecen los datos brutos, en la segunda los porcentajes.

Nivel de estudios (grados) por sexos y distritos												
Nivel de estudios (grados)	Alcalá		Distrito I		Distrito II		Distrito III		Distrito IV		Distrito V	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	99.495	99.450	16.095	17.810	29.900	28.525	16.270	14.620	16.285	16.175	20.945	22.320
Analfabetos	530	1.285	75*	365	190	400	60*	150	75*	100*	125*	270
Sin estudios	4.980	6.665	960	1.515	1.945	2.400	620	770	310	365	1.145	1.615
Primer grado	10.090	10.195	1.645	1.510	3.995	3.630	1.705	1.505	620	690	2.125	2.860
Segundo grado	52.380	47.495	8.170	8.250	17.185	14.550	8.010	7.085	7.550	6.730	11.465	10.880
Tercer grado	14.660	18.030	3.345	3.975	2.185	3.170	2.285	2.730	3.340	4.370	3.505	3.775
Menores de 16	16.855	15.780	1.895	2.195	4.395	4.375	3.595	2.375	4.395	3.920	2.580	2.915

Datos Censo de Población y Viviendas 2011.

% de Población de 16 y más años por niveles de estudios, sexo y distritos

Nivel de estudios (grados)	Alcalá		Distrito I		Distrito II		Distrito III		Distrito IV		Distrito V	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	82.640	83.670	14.200	15.615	25.505	24.150	12.675	12.245	11.890	12.255	18.365	19.405
Analfabetos	0,6	1,5	0,5	2,3	0,7	1,7	0,5	1,2	0,6	0,8	0,7	1,4
Sin estudios	6,0	8,0	6,8	9,7	7,6	9,9	4,9	6,3	2,6	3,0	6,2	8,3
Primer grado	12,2	12,2	11,6	9,7	15,7	15,0	13,5	12,3	5,2	5,6	11,6	14,7
Segundo grado	63,4	56,8	57,5	52,8	67,4	60,2	63,2	57,9	63,5	54,9	62,4	56,1
Tercer grado	17,7	21,5	23,6	25,5	8,6	13,1	18,0	22,3	28,1	35,7	19,1	19,5

Datos Censo de Población y Viviendas 2011.

Población vulnerable:

a) Población Inmigrante:

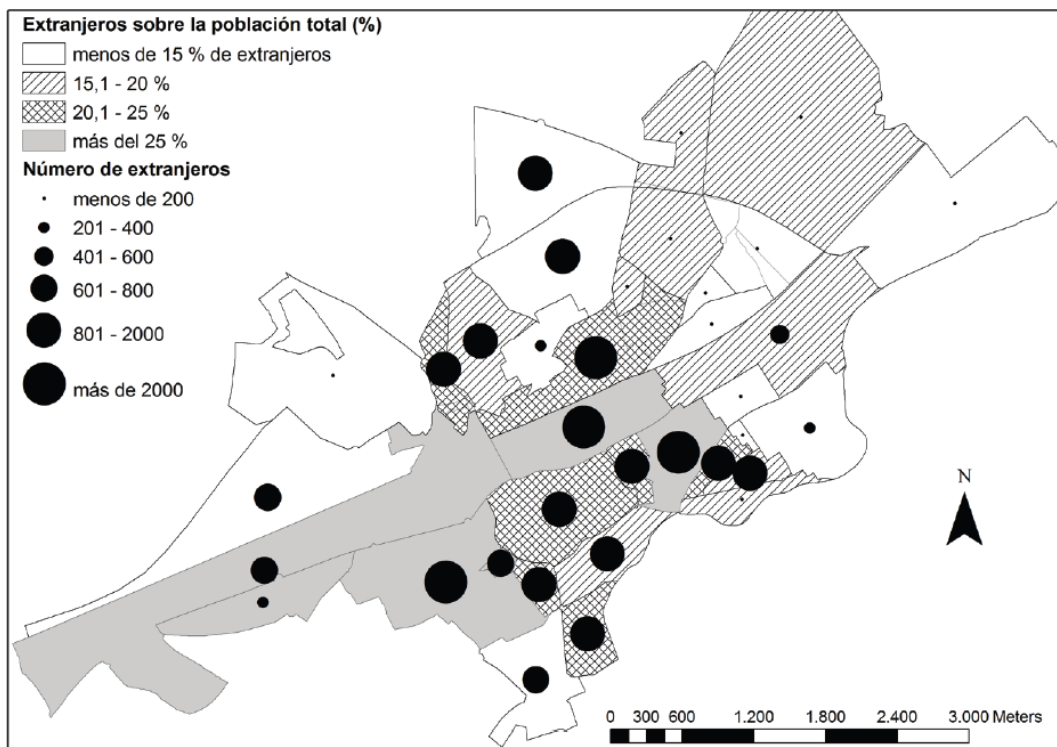
En lo que respecta a la **configuración social de la población inmigrante**, se señalan las siguientes características:

- La población proveniente del **Europa del Este tiene mayor formación técnica o en oficios.**
- Las personas procedentes de América Latina superan la formación universitaria.
- Las personas procedentes de África presentan una mayor heterogeneidad, con niveles educativos bajos y mayor número de personas analfabetas.
- Por otro lado existe ya una segunda generación de hijos de inmigrantes nacidos en la ciudad que cuentan con la nacionalidad española.
- Entre las problemáticas de la población migrante en la ciudad, se detectan diferencias en el tamaño de la vivienda en relación a la población autóctona, más pequeñas para una mayor ocupación, lo que incrementa el índice de hacinamiento en población extranjera. La tasa de hacinamiento crítico de la población inmigrante duplica la del total de la población y la tasa de hacinamiento moderado la triplica.
- **Por otro lado, en el ámbito de la igualdad de oportunidades, y detectado en el V Plan de Igualdad** se considera necesario profundizar en los modelos de género que pueden suscitarse a raíz de la interrelación cultural: del país de

origen, de la cultura familiar, de la cultura del país y de la ciudad de acogida, para abordar cada una de las temáticas que bloquean los modelos de igualdad y la construcción de la identidad personal no condicionada por el sexo.

- Este alto número de población inmigrante existente en la ciudad ha generado la puesta en marcha de políticas para la integración, pues es ciudad referente en lo que implica ser ciudad de acogida de un elevado número de personas inmigrantes. En concreto en 2010 se puso en marcha el **I Plan de Integración para la ciudad desarrollado hasta el año 2013**.
- **La distribución espacial entre la población española y extranjera está produciendo que se originen barrios de españoles y barrios de extranjeros.** Los barrios modernos están siendo habitados por vecinos de nacionalidad española, que cambian su anterior vivienda por otras más modernas y accesibles, y quedando habitables las viviendas más antiguas donde residen en mayor medida por extranjeros.

Mapa de población extranjera en Alcalá de Henares.



Fuente: Elaboración propia realizada con ArcGIS a partir del Padrón de habitantes, 2009 (INE).

b) Igualdad de Género:

Como estrategia urbana integrada y sostenible se actuará de manera transversal sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares cuenta con el **V Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de Alcalá de Henares (2012-2015)**, siendo una herramienta de trabajo que recoge el compromiso del Ayuntamiento de trabajar para avanzar hacia la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Todas las medidas recogidas en el V Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de Alcalá de Henares serán aplicadas en los objetivos temáticos en los que versa la Estrategia urbana integrada y sostenible, especialmente en **OT2 (TIC)** y **OT9 (Cohesión Social)**.

4.7 ANÁLISIS DEL CONTEXTO TERRITORIAL

Como ya hemos señalado en los apartados del área urbana funcional y de la situación geográfica, el ámbito territorial al que nos remitimos es el municipio de la ciudad de Alcalá de Henares, si bien se han tenido en cuenta para el desarrollo de algunos aspectos de esta estrategia su estrecha relación e influencia con otras áreas funcionales cercanas.

Cobra así importancia su pertenencia al **área metropolitana de la Comunidad de Madrid** conformando el segundo núcleo más poblado después de la propia capital y el tercer municipio en términos demográficos por detrás de la propia capital regional y la localidad de Móstoles.

También se ha tenido en cuenta su pertenencia al **Corredor del Henares** del que es núcleo central, junto a otras ciudades del Área Metropolitana de Madrid hacia el oeste (Torrejón de Ardoz, San Fernando de Henares y Coslada) y de la provincia de Guadalajara hacia el este (Alovera, Azuqueca de Henares y la propia Guadalajara).

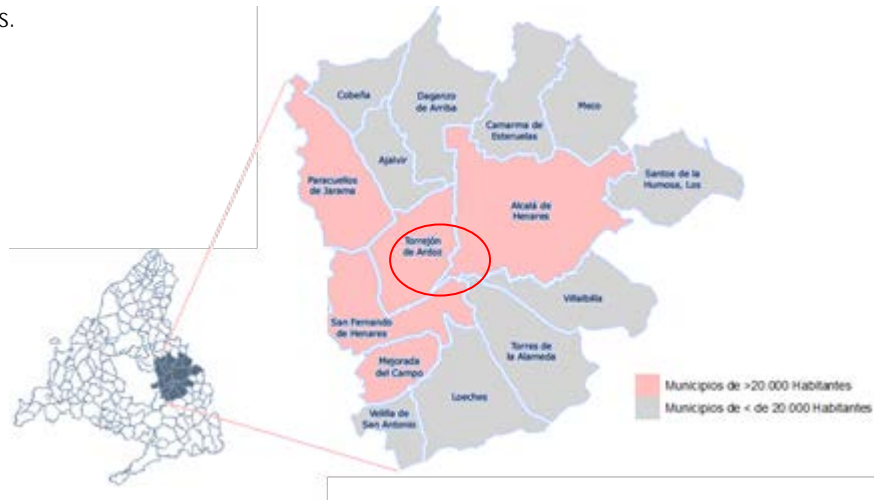
Al ser la capital del Corredor, Alcalá de Henares se erige como uno de los núcleos empresariales más importante de la Comunidad de Madrid y de España, en la que se concentra a más de 20.000 empresas de todos los sectores económicos, siendo la industria, las empresas de servicios y el comercio las que más destacan. Atendiendo a esto, concebimos la ciudad como un núcleo urbano **policéntrico**, carácter que parece consolidarse como un elemento imprescindible de la ordenación territorial de las modernas ciudades europeas, como herramienta para la planificación, como forma de estructura urbana, como objetivo de las políticas socio-económicas. Se trata de una apuesta por un desarrollo territorial equilibrado y una mayor cohesión territorial. Se tienen en cuenta intercambios de trabajo, proximidad espacial, movilidad laboral, capital, productos, servicios, etc.

Alcalá de Henares, como ya hemos señalado, desde el punto de vista cultural, además de ser cuna de uno de los más ilustres escritores y estandartes de la lengua castellana, alberga un patrimonio histórico artístico tan valioso que le hizo merecedora de su designación como **Ciudad Patrimonio de la Humanidad**.

No obstante, en el municipio, también encontramos un patrimonio natural de importante valor e incuestionable interés, que es objeto de diferentes figuras de protección y de cuya protección y mejora se ocupa el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, entre otras administraciones.

Municipios Corredor del Henares	Población empadronada 2014 (nº de Habitantes)
Alcalá de Henares	200.768
Torrejón de Ardoz	126.878
Coslada	88.847
San Fernando de Henares	40.781
Mejorada del Campo	22.763
Paracuellos del Jarama	21.718
Meco	13.133
Velilla de San Antonio	12.334
Villalbilla	11.916
Daganzo de Arriba	9.841
Loeches	8.159
Torres de la Alameda	7.939
Camarma de Esteruelas	7.048
Cobeña	6.921
Ajalvir	4.399
Los Santos de la Humosa	2.445

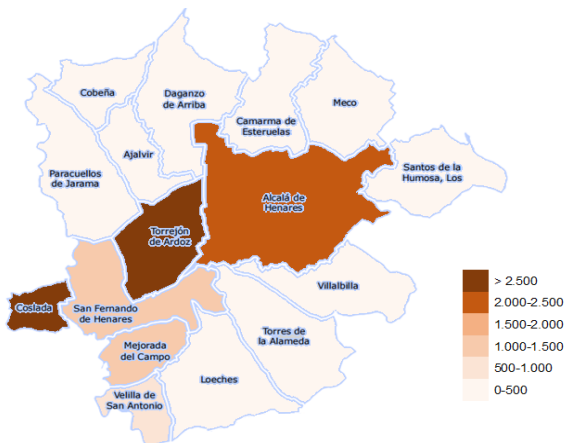
Tabla y mapa: Elaboración propia
Fuente: Instituto Nacional de Estadística / Padrón



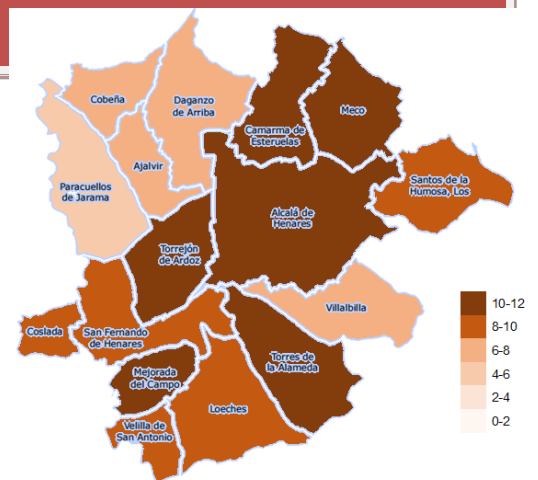
EL CORREDOR DEL HENARES

La evolución de las actividades económicas así como la evolución de los asentamientos de este área del Corredor del Henares, ha dado lugar a un modelo de área común caracterizada por contener un conjunto de áreas industriales en convivencia con áreas urbanas residenciales.

Esta especialización industrial y el aumento progresivo en la implantación de nuevas industrias, viene acompañado de fuertes dinámicas demográficas e inmobiliarias, altos flujos de movilidad y demandas de recursos e infraestructuras en aumento, dando lugar a crecimientos residenciales descontrolados. La zona ha padecido de manera intensa los efectos de la crisis económica. Esta situación se viene traduciendo en procesos de deslocalización, progresiva desaparición de empresas y aumento de desempleo que afecta junto con la industria a un amplio catálogo de sectores.



Mapa Para Registrado Municipios Corredor del Henares



3.8 ANÁLISIS DEL MARCO COMPETENCIAL

Las competencias de cada Municipio vienen determinadas por la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (en adelante LRBRL). Esta ley ha sufrido una profunda modificación con la entrada en vigor el 31 de diciembre de 2013 de la Ley 27/2013 de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (en adelante LRSAL). Las modificaciones introducidas por La LRSAL han afectado de forma importante al ámbito de competencias de las Entidades Locales.

El artículo 7 de la LRBRL en su nueva redacción clasifica las competencias de las Entidades Locales en tres tipos:

- Las competencias propias
- Las competencias delegadas
- Las competencias que no son delegadas ni propias y que se denominan *impropias*

COMPETENCIAS PROPIAS Y DELEGADAS Y SU VINCULACIÓN CON LAS PRIORIDADES DE INVERSIÓN DEL EJE 12 DESARROLLO URBANO INTEGRADO DEL POCS (*)

COMPETENCIAS PROPIAS (municipios de más de 50.000 hab) Artículo 25 y Artículo 26	COMPETENCIAS DELEGADAS Artículo 27
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Urbanismo</u> • <u>Medio ambiente urbano</u> • Abastecimiento de agua potable • <u>Infraestructura viaria</u> • Evaluación e información de <u>situaciones de necesidad social</u> y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social • Policía local • <u>Tráfico, movilidad, transporte colectivo urbano</u> • Ferias, abastos, mercados • Salubridad pública • Cementerios • Promoción del deporte e <u>instalaciones deportivas y de ocupación del tiempo libre</u> • <u>Promoción de la cultura y equipamientos culturales</u> • Vigilancia de la <u>escolaridad obligatoria</u> y Vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de <u>Educación infantil, de educación primaria o de educación especial</u>. • Promoción en el término municipal de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las <u>tecnologías de la información y las comunicaciones</u> 	<p>Vigilancia y control de la <u>contaminación ambiental</u>.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Protección del medio natural</u> • Prestación de los <u>servicios sociales, promoción de la igualdad de oportunidades</u> y la prevención de la violencia contra la mujer. • Conservación o mantenimiento de centros sanitarios asistenciales de titularidad de la Comunidad Autónoma. • <u>Creación, mantenimiento y gestión de las escuelas infantiles de educación</u> de titularidad pública de primer ciclo de educación infantil. • Realización de <u>actividades complementarias en los centros docentes</u>. • Gestión de instalaciones culturales de titularidad de la Comunidad Autónoma o del Estado, • Gestión de las instalaciones deportivas de titularidad de la Comunidad Autónoma o del Estado • Inspección y sanción de <u>establecimientos y actividades comerciales</u>. • <u>Promoción y gestión turística</u>. • Comunicación, autorización, inspección y sanción de los espectáculos públicos. Liquidación y recaudación de tributos propios de la Comunidad Autónoma o del Estado. • Inscripción de asociaciones, empresas o entidades • Gestión de <u>oficinas unificadas de información y tramitación administrativa</u>. • Cooperación con la Administración educativa a través de los centros asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

(*) Subrayadas, las actuaciones con vinculación con las prioridades de inversión Eje 12 POCS

Dentro de la EDUSI las actuaciones vinculadas **con empleo, emprendimiento, apoyo al comercio y educación** son las que podrían presentar mayores dificultades de encaje dentro de las competencias propias y delegadas municipales.

4.9 ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EXISTENTES

Se muestran a continuación las herramientas de soporte ya existentes que han servido para la elaboración de la fase de diagnóstico y análisis y para la orientación de las líneas de actuación integradas

Conocimientos, planes estratégicos, prácticas y resultados vinculados con el Desarrollo Urbano Sostenible de la Ciudad

- ❖ Plan Director de residuos de la Comunidad de Madrid
- ❖ Pacto Local
- ❖ V Plan de Igualdad de Oportunidades
- ❖ Red Española de Ciudades Inteligentes 2013
- ❖ Red Española de Ciudades por el Clima
- ❖ Proyecto PRICE (conjunto de redes inteligentes en el Corredor del Henares),
- ❖ Red de Iniciativas Urbanas
- ❖ Recomendaciones para la Reactivación Económica del Corredor del Henares
- ❖ PLAN ACTIVA HENARES
- ❖ Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en colaboración con la Universidad de Alcalá
- ❖ Pacto de los Alcaldes
- ❖ Plan de Acción de Energía Sostenible (PAES)
- ❖ Nuevo Plan de Ordenación Urbana (actualmente se encuentra en su primera fase de elaboración)

4.10 ANALISIS DE RIESGOS

El desarrollo de la Estrategia y de las actuaciones incluidas en la misma puede verse afectada por una serie de riesgos de diferente tipo, algunos de ellos previsibles y otros imprevisibles.

Respecto de los primeros, se abordan los referidos a los siguientes ámbitos:

- **Obstáculos de carácter normativo.** Tras el análisis competencial detallado realizado se concluye que el Ayuntamiento de Alcalá de Henares posee competencias propias en los 4 objetivos temáticos que contempla el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020 y por ello propone acciones a cofinanciar las inversiones de las Entidades Locales. En este sentido, no se prevén obstáculos que puedan poner en riesgo la ejecución de la Estrategia
- **Recursos humanos y capacidad administrativa.** Se pondrá especial cuidado en asesorar y formar a todos los gestores de inversiones cofinanciadas por fondos europeos, se ocupará de mantener actualizados los manuales de procedimiento, los programas de comunicación y adoptará las medidas que se consideren necesarias para minimizar al máximo los riesgos que puedan producirse en relación con este ámbito.

- **Aspectos técnicos:** En algunas ocasiones se ha podido comprobar que los proyectos y actuaciones se inician sin el tiempo adecuado para su maduración y definición. Ello puede provocar posteriormente dificultades en la realización de los mismos siendo necesario modificar los planteamientos iniciales, provocándose situaciones administrativas complejas que pueden llegar a tener incidencia tanto en la realización del proyecto o actividad como en su cofinanciación.
- **Problemas de coordinación entre las diferentes áreas implicadas:** Los poderes públicos han venido desarrollando desde hace años múltiples actuaciones para atajar varios de los problemas de los citados anteriormente, no obstante en muchas ocasiones las actuaciones han carecido de una visión global y coordinada, sin tener por tanto un carácter integrador del concepto de ciudad, condición indispensable para que el desarrollo de la ciudad se realice siguiendo una misma línea y aunando esfuerzos.

4.11 ANÁLISIS DEL TURISMO (ÁMBITO DE ANÁLISIS ADICIONAL)

- Una de las fortalezas que presenta la ciudad como ya se ha comentado con anterioridad tiene que ver con su **patrimonio histórico y cultural**, lo que la convierte en una ciudad atractiva para el viajero. El desarrollo socioeconómico de la ciudad tiene un importante apoyo en el Turismo y la Cultura.
- La ciudad ha ido fortaleciendo su proyección en los últimos años, sobre todo a raíz de ser nombrada Patrimonio de la Humanidad en 1998. la Ciudad de las Artes y las Letras y Ciudad de Cervantes por excelencia y la única Ciudad Patrimonio de la Humanidad de la Comunidad de Madrid. **Se puede decir que es un destino turístico consolidado.**
- Se sigue apostando por la puesta en valor de los recursos turísticos municipales: Centro de Interpretación los Universos de Cervantes, la Torre de Santa María, Antiquarium, Complutum, la Casa de Hippolytus y el Centro de Interpretación Burgo de Santiuste.
- Se sigue trabajando en **productos turísticos consolidados**: un ejemplo el Tren de Cervantes y visitas teatralizadas como Las Noches del Don Juan, así como en nuevos productos turísticos como las visitas Alcalá un sueño en verano puestas en marcha en 2014. Es además destino de calidad con más de 80 establecimientos adheridos al SICTED.
- **Turismo Gastronómico:** ayuda a desestacionalizar y diversificar a los destinos: Jornadas Gastronómicas Cervantinas, Semana Gastronómica, Ruta de las Tapas, Jornadas Gastronómicas en honor al Premio Cervantes, Certamen Alcalá Gastronómica y Feria del Vino.

- Del mismo modo, se sigue trabajando por ser un referente del **Turismo de Congresos, Reuniones y Convenciones**.
- A continuación se presentan algunos datos que sirven para dimensionar cómo ha crecido este sector durante los últimos años.

Perfil del visitante turista que recibe Alcalá de Henares
➤ Viajero independiente
➤ Con motivaciones culturales: interesado por el Patrimonio y la figura de Cervantes
➤ Poco conocedor en la mayoría de los casos de todo el patrimonio y la gran oferta cultural que ofrece la ciudad
➤ Tramo de edad: 25-65 años
➤ Edad media 40 años
➤ La mayor parte de los turistas vienen acompañados
➤ Estacionalidad: primavera y otoño
➤ Días de la semana: Fin de semana
➤ Organizan la visita libremente, de ahí la importancia de Internet.
➤ Los atractivos culturales más visitados son la Casa de Cervantes y la Universidad .

Procedencia del visitante- turista:

- **El turismo nacional sigue siendo el más importante para la ciudad de Alcalá de Henares**, destacando la Comunidad de Madrid, Andalucía, Valencia, Cataluña, Castilla León y Castilla la Mancha.
- **El más numeroso es el de la Comunidad de Madrid**. Muchos lo descubren para volver y otros vuelven continuamente para hacer de anfitriones de su región, como lugar imprescindible y del que se sienten orgullosos.
- **El Turismo Internacional se ha visto incrementado**, lo que muestra el trabajo de promoción internacional que se hace a través de la Comunidad de Madrid y el Grupo Ciudades Patrimonio de la Humanidad.
 - En Europa mayormente provienen de Francia, Italia, Alemania y Reino Unido
 - En el Resto de países de EEUU, Argentina y México.

Otros datos representativos que ponen de manifiesto la importancia del turismo en Alcalá de Henares:

	Año 2012	Año 2013	Año 2014
Número de Congresos	600	1.463	1.438
Visitas a Web (sesiones)	82.586	147.812	183.345
Consultas Oficinas	115.901	118.206	143.409
Plazas hoteleras	2852	2749	2783
SICTED	74	80	85

5. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL ÁREA URBANA: DAFO

Por último en este punto se abordará un diagnóstico integrado en una matriz que refleje tanto las debilidades y fortalezas (características internas) como las amenazas y oportunidades vinculadas (situación externa).

4.1. TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D1: Crecimiento desordenado de las áreas urbanas cuya consecuencia a día de hoy es que coexistan en un mismo distrito, barrios residenciales entremezclados con zonas industriales.</p> <p>D2: La progresiva desindustrialización ha provocado que las zonas industriales no se hayan mantenido ni adaptado al modelo de ciudad perseguido.</p> <p>D3: La coexistencia de barrios residenciales con zonas industriales provoca de salubridad en algunos distritos de la ciudad, pues se da el caso de depuradoras de aguas a tan solo unos metros de zonas residenciales, a lo que se unen los problemas de degradación medioambiental con los consecuentes riesgos para la salud de los vecinos.</p> <p>D4: Alcalá es el segundo municipio de la Comunidad de Madrid, con mayor proporción de edificios en buen estado, pero también es el que tiene mayor proporción de edificios en ruinas, debido a la antigüedad de parte del parque de viviendas</p> <p>D5: Un porcentaje elevado del parque de viviendas de la ciudad data de la década de los 60' y 70'. No disponen de sistemas de gestión eficiente de la energía que fomenten el uso de las energías renovables</p> <p>D6: A pesar de que no cuenta con un mapa de ruidos, tiene importantes focos como la vía ferroviaria, la A-2 y todos los polígonos industriales, los cuales lindan en muchos casos con zonas residenciales, además la ciudad se sitúa muy próxima al aeropuerto de Madrid-Barajas y a la Base de Torrejón.</p> <p>D7: No existe una auditoría de la red de alumbrado municipal de cuyos datos pueda optimizarse tanto el consumo como el coste económico del mismo (la ciudad cuenta con más de 140 dependencias municipales) además de luminarias de vía pública, semáforos, etc..</p> <p>D8: Dependencia del vehículo privado frente a otros modos más sostenibles de movilidad,</p> <p>D9: Desplazamientos con perfil de movimiento 'pendular': Altas concentraciones de población que se desplaza en las horas de inicio de jornada laboral a los puntos donde desarrollan su función</p>	<p>A1: Incertidumbre en la legislación de energías renovables.</p> <p>A2: Prevalencia del coche como vehículo preponderante en los desplazamientos cotidianos.</p> <p>A3: En Alcalá de Henares, igual que ocurre en otras ciudades, el ozono es uno de los contaminantes más sensibles, atribuyéndose a las altas temperaturas y a la orografía del municipio. También a la acuciante incidencia de la Capa de Ozono.</p> <p>A4: Aumento de temperaturas y reducción de precipitaciones en el Henares.</p> <p>A5: Gran dependencia energética exterior y vulnerabilidad ante la subida del precio de combustibles fósiles y otro tipo de shocks externos como el techo e petróleo</p> <p>A6: Se han llegado a superar los índices de NO2 y PM10</p> <p>A7: Poca concienciación ciudadana en temas medioambientales</p> <p>A8: Alta tasa de generación de residuos urbanos</p>

<p>laboral (principalmente ciudad de Madrid) así como en las horas de regreso a las zonas de residencia de Alcalá. Alta concentración de desplazamientos concentrados en picos horarios.</p> <p>D11: Problemas de aparcamientos en zonas determinadas.</p> <p>D12 Administración electrónica poco desarrollada.</p>	
<p>FORTALEZAS</p> <p>F1: La ciudad posee un valioso patrimonio natural, reconocido, rico en biodiversidad tanto faunística como florística, así como un interesante mosaico de ecosistemas y conjunto de habitats de interés comunitario.</p> <p>F2: Desarrollo de más de 50 Km. de carril bici que une unos barrios con otros, favoreciendo este tipo de desplazamientos,.</p> <p>F3: El arbolado urbano y las zonas verdes son los aspectos que mayor relevancia se da en la gestión de la ciudad dada su implicación con otros cuestiones de índole ambiental, como la contaminación atmosférica y el cambio climático, que son los sumideros de carbono más eficaces. Sólo en cuanto arbolado.</p> <p>F4: Plan de Movilidad Urbana Sostenible en desarrollo.</p> <p>F5: Situación estratégica del Corredor del Henares.</p> <p>F6 : Río Henares y zonas naturales.</p>	<p>OPORTUNIDADES</p> <p>O1 La rehabilitación urbana incluyendo tanto la regeneración de espacios abandonados y su aprovechamiento y redefinición hacia sectores con más potencialidad como la mejora y rehabilitación de redes de acceso a las citadas zonas industriales, implementando las medidas necesarias para mejorar la movilidad e incluso la limpieza de dichas zonas, puede suponer una oportunidad de promoción económica y desarrollo local.</p> <p>O2 Uso de las TIC para la potenciación y mejor aprovechamiento de los recursos energéticos.</p> <p>O3 Sensibilidad social con temas de sostenibilidad y mejora de la calidad de vida en los entornos urbanos.</p> <p>O4 Proyectos comunitarios para la promoción de la cohesión social y gestión colectiva de recursos urbanos: huertos urbanos, espacios sociales gestionados, etc.</p> <p>O5 Revisión de carriles bici de la ciudad, diagnosticando las oportunidades de mejora y ampliación de esta infraestructura.</p> <p>O6 La bicicleta como medio de transporte hacia los centros de trabajo ubicados en Alcalá y otras poblaciones cercanas, que representan el 12% según los datos que se derivan del Plan Director Ciclista.</p> <p>O7 Cada vez son más los estudiantes de institutos y universidades que usan la bici para desplazarse a sus lugares de estudio.</p> <p>O8 De las treinta y siete escuelas de educación infantil y primaria, al menos veinte estarían dispuestas a acoger iniciativas enfocadas a la práctica y concienciación sobre Movilidad Sostenible y Educación Vial</p>

4.2. SOCIAL Y DEMOGRÁFICO

<p>DEBILIDADES</p> <p>D13 Número de inmigrantes empadronados por encima de la media de la zona y de la Comunidad de Madrid. Cuyas dificultades se han visto agravadas por la situación económica lo que ha provocado que sean un colectivo especialmente vulnerable.</p> <p>D14 Porcentaje muy elevado de población sin estudios y analfabeta. En todos los distritos los porcentajes de mujeres analfabetas y de mujeres sin estudios son más altos que los de los hombres.</p> <p>D15 Estructura demográfica en progresivo envejecimiento. propia de sociedades desarrolladas, en la que mujeres y hombres se dedican en mayor grado al trabajo productivo o intentan conciliar las esferas re-productivas.</p> <p>D17 Desigualdad remanente por género.</p> <p>D18 Algo menos de la mitad de las viviendas son accesibles. Mejorar el grado de accesibilidad constituye un reto para la ciudad, es una manera de mejorar la calidad urbana y la calidad de vida de sus habitantes</p> <p>D19 Poco conocimiento de las infraestructuras culturales de la ciudad por la ciudadanía.</p> <p>D20 Aprovechamiento limitado de infraestructuras municipales existentes</p> <p>D21 Dificultad para compatibilizar el desarrollo e implantación de las TIC con la situación de determinados colectivos muy afectados por la crisis.</p>	<p>AMENAZAS</p> <p>A9:Riesgo de que si no se toman las medidas adecuadas para favorecer la inclusión de colectivos desfavorecidos, en particular inmigrantes y desempleados, se generen bolsas crónicas de pobreza que lleven procesos de exclusión permanente a ciertos grupos sociales.</p> <p>A10: En Alcalá de Henares se identifican 10 barrios vulnerables según el atlas de vulnerabilidad urbana.</p> <p>A11:Riesgo de incremento de la exclusión social por los efectos de un bajo dinamismo y la precarización laboral.</p> <p>A12:Exclusión en el acceso a viviendas de la población joven que dificulta la formación de nuevos hogares</p> <p>A13:Brecha digital, distinguiendo sectores de población “conectados” que se benefician de las TIC de otros sectores “desenganchados”.</p> <p>A14:Localización de la población inmigrante en determinados barrios y distritos</p> <p>A15:Reducción de las prestaciones sociales estatales y autonómicas</p> <p>A16:Descenso de la población inmigrante.</p>
<p>FORTALEZAS</p> <p>F7:Calidad y extensión del patrimonio histórico y cultural.</p> <p>F8:Capacidad del sistema público de servicios sociales para ayudar a los colectivos más desfavorecidos.</p> <p>F9:IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres</p> <p>F10:Respuesta de la Administración ante la Violencia de Género.</p> <p>F11:Diversidad poblacional y multiculturalidad.</p>	<p>OPORTUNIDADES</p> <p>O9:La aplicación de la Ley de Dependencia mejoraría la calidad de vida de los mayores y reduciría las cargas familiares</p> <p>O10:Promover la participación ciudadana a través de las nueva tecnologías</p> <p>O11:El descenso de los precios de la vivienda mejora la movilidad socioespacial .</p> <p>O12:Espacios de arquitectura industrial como lugar de actuación para la innovación social, cultural y participativa.</p> <p>O13:Uso de las TIC para la potenciación y mejor aprovechamiento del Patrimonio Cultural.</p> <p>O14:Tejido asociativo y vecinal con potencial para impulsar proyectos sociales.</p> <p>O15:Promocionar la igualdad potenciando medidas de conciliación de la vida laboral y familiar.</p>

4.3.ECONÓMICO

<p>DEBILIDADES</p> <p>D21 Gran recesión en empresas constructoras, e inmobiliarias.</p> <p>D22 Gran desajuste del mercado laboral, con alta tasa de paro (especialmente entre los jóvenes), bajos salarios, bajos niveles de autoempleo y alta temporalidad.</p> <p>D23 Reducida capacidad de la industria para generar empleo.</p> <p>D24 Polígonos industriales antiguos, dificultad de acceso a nuevas tecnologías.</p> <p>D25 La acumulación de actividades industriales en el municipio y las escasas medidas para el control de la contaminación llevadas a cabo, han contribuido a procesos de degradación intensa del medio natural afectando especialmente en la calidad del aire y la calidad de las aguas subterráneas.</p> <p>D26 Dependencia del apoyo público para el desarrollo de iniciativas en innovación.</p> <p>D27 Escaso conocimiento de los servicios electrónicos por parte de los ciudadanos.</p> <p>D28 La administración electrónica está poco desarrollada.</p> <p>D29 Falta espíritu emprendedor y ayudas para el inicio de nuevas actividades económicas.</p>	<p>AMENAZAS</p> <p>A17:Continuidad de los efectos de la crisis. Dificultad del sector logístico. La crisis del sector de la construcción y servicios se prolongará en el tiempo</p> <p>A18:Accidentalidad laboral.</p> <p>A19:Alta tasa de desempleo.</p> <p>A20:Sector de comercio de proximidad debilitado frente al modelo de consumo de Grandes Centro Comercial y los efectos de la crisis.</p> <p>A21:Poco impacto del paisaje de ribera en la ciudad, por su estado de abandono</p> <p>A22:Falta de conservación de edificios residenciales.</p>
<p>FORTALEZAS</p> <p>F 12: Es una de las ciudades más importantes de todo el Corredor del Henares en cuanto actividad industrial y existencia de Polígonos Industriales, existiendo de Nuevo Desarrollo e Históricos.</p> <p>F 13: Grandes empresas radicadas de forma estable.</p> <p>F14: :Situación estratégica de la ciudad hace que junto con la infraestructura y dotaciones, sea un punto principal con respecto a las comunicaciones y transporte con la capital.</p> <p>F14:La línea férrea juega un papel fundamental en el desarrollo de la ciudad, facilitando el transporte de mercancías y personas y</p>	<p>OPORTUNIDADES</p> <p>O16:Sector de la rehabilitación energética en viviendas y la reforma como una forma de recuperación sostenible del sector de la construcción.</p> <p>O17:Mano de obra desempleada recualificable a través de programas de adecuación profesional.</p> <p>O18: Mejoras en las comunicaciones con el Aeropuerto de Barajas y el recinto ferial IFEMA.</p> <p>O19:Promoción un espacio multifuncional que pueda albergar eventos de todo tipo.</p> <p>O20:Impulso de una nueva planificación urbana y de nuevos planes de rehabilitación de viviendas y barrios.</p> <p>O21:Desarrollo de polígonos modernos, adaptados en ocasiones a sectores concretos y con capacidad</p>

<p>favoreciendo la ubicación de infraestructuras logísticas de relevancia.</p> <p>F15: Ciudad con gran patrimonio histórico y cultural que la hace muy atractiva para el turismo. Destino de calidad con más de 80 establecimientos adheridos al SICTED</p>	<p>para atraer buen número de nuevas empresas.</p> <p>O22: El Turismo como un sector con potencial de crecimiento.</p> <p>O23: Paso del 3G al 4G</p> <p>O24: La colaboración con la Universidad de Alcalá de Henares tanto en materia de formación como en organización de todo tipo de congresos o eventos que se promuevan en la zona.</p>
--	---

6. DEFINICION DE PRIORIDADES DE ACTUACION Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Para definir las prioridades de actuación ha sido necesario partir del **objetivo global** general al cual se quiere que contribuya esta estrategia Integrada de Desarrollo Urbano Sostenible a largo plazo. El logro de este objetivo global dependerá de varios proyectos e iniciativas algunas de las cuales se sitúan más allá del control de la propia estrategia.

En segundo lugar es necesario definir **objetivos estratégicos** y **líneas prioritarias de actuación** que establezcan un propósito operativo, es decir, la situación que se espera permanezca (**Retos**), como consecuencia de la implementación de las actuaciones de la estrategia integrada. Para que los objetivos específicos contribuyan de manera significativa al logro del objetivo global es importante que éste sea definido de manera realista.

Para la ciudad de Alcalá de Henares, y en base al diagnóstico previo realizado, se definen los siguientes objetivos globales, estratégicos y específicos.

OBJETIVO GENERAL: ALCALÁ DE HENARES CIUDAD ATRACTIVA, DINÁMICA, INTELIGENTE Y SOSTENIBLE

OE 1. CIUDAD DE REFERENCIA TAMBIEN EN CULTURA DIGITAL

OE 2. ENTORNO MEDIOAMBIENTAL MEJORADO Y SOSTENIBLE

OE 3. INSERCIÓN SOCIAL Y CULTURAL INCLUSIVA A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, CULTURAL E INSTITUCIONAL

OE 4. TEJIDO URBANO, ECONÓMICO Y SOCIAL RECUPERADO Y TASA DE DESEMPLEO MINIMIZADA

Esta estrategia integrada considera una **Línea Prioritaria de Actuación** (LPA en adelante) cada uno de estos **objetivos estratégicos**.

A continuación se detalla, para cada una de ellas, los **retos a abordar**.

RETOS LPA 1. CIUDAD DE REFERENCIA TAMBIEN EN CULTURA DIGITAL

- R.1.1 Incrementar el número de servicios urbanos gestionados de manera global e inteligente.
- R.1.2 Ampliar del número de procesos que se pueden realizar a través de la e-Administración.
- R.1.3 Unificar los canales de atención al ciudadano.

RETOS LPA 2. ENTORNO MEDIOAMBIENTAL DE ALCALÁ DE HENARES MEJORADO Y SOSTENIBLE

- R.2.1 Vigilar los niveles de contaminación atmosférica y mejorar la calidad del aire.
- R.2.2 Aumentar la eficiencia energética en edificios residenciales y de titularidad pública.
- R.2.3 Optimizar el aprovechamiento de los recursos hídricos.
- R.2.4 Recuperar el entorno ecológico de la ribera del Henares.
- R.2.5 Promoción del uso de la bicicleta y los desplazamientos a pie.
- R.2.6 Gestionar, con el apoyo de las nuevas tecnologías, las plazas de aparcamiento disponibles.

RETOS LPA 3. INSERCIÓN SOCIAL Y CULTURAL INCLUSIVA A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, CULTURAL E INSTITUCIONAL

- R.3.1 Despertar la conciencia individual sobre el valor cultural de Alcalá de Henares y mover así la conciencia grupal.
- R.3.2 Mejorar la imagen que la ciudad proyecta hacia el interior y el exterior del término municipal.
- R.3.3. Aumentar el impacto que las acciones municipales tienen en la población especialmente en materia de atención a la dependencia.

RETOS LPA 4. TEJIDO URBANO, ECONÓMICO Y SOCIAL RECUPERADO Y TASA DE DESEMPLEO MINIMIZADA

- R.4.1. Aumentar la actividad comercial e industrial del municipio.
- R.4.2 Revitalización de espacios singulares.
- R.4.3 Mejorar la empleabilidad y la capacitación de colectivos vulnerables

7.DEFINICION DE RESULTADOS ESPERADOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO		VALOR ACTUAL	VALOR ESPERADO
Objetivo temático 2: Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a la misma			
OE 2.3.3.	Nº de ciudades de más de 20.000 habitantes transformadas en Smart Cities	1	1
OE 2.3.3.	Porcentaje de Trámites y gestiones a través de Internet de Empresas y Ciudadanos en ciudades que cuenten con estrategia de desarrollo urbano integradas seleccionadas	15%	60%
Objetivo temático 4: Favorecerla transición a una economía baja en Carbono en todos los sectores			
OE.4.5.1	Número de viajes en transporte público urbano en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano seleccionadas	34.000.023 Viajes/año	50.000.023 Viajes/año
OE.4.5.3	Consumo de energía final por la edificación, infraestructuras y servicios públicos en áreas urbanas que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas	20,,85 Ktep/año	10,,45 Ktep/año
Objetivo temático 6: Conservar y proteger el Medio Ambiente y promover la eficacia de los recursos			
OE.6.3.4	Número de visitantes atraídos por las ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas	Número de visitas/año 500.000	Número de visitas/año 1.000.000
OE.6.5.2	Superficie de suelo urbano rehabilitada en ciudades	0 Ha	421 Ha
OE.6.5.2	Número de días al año que se superan los límites accesibles de calidad del aire	Número de días/año 1	0
Objetivo temático 9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación			
OE.9.8.2	Porcentaje de personas con acceso a servicios sociales de ámbito local ofertados	40 %	75 %

FASE II: PROCESOS PARA EL CAMBIO

8. DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN Y POBLACIÓN AFECTADA

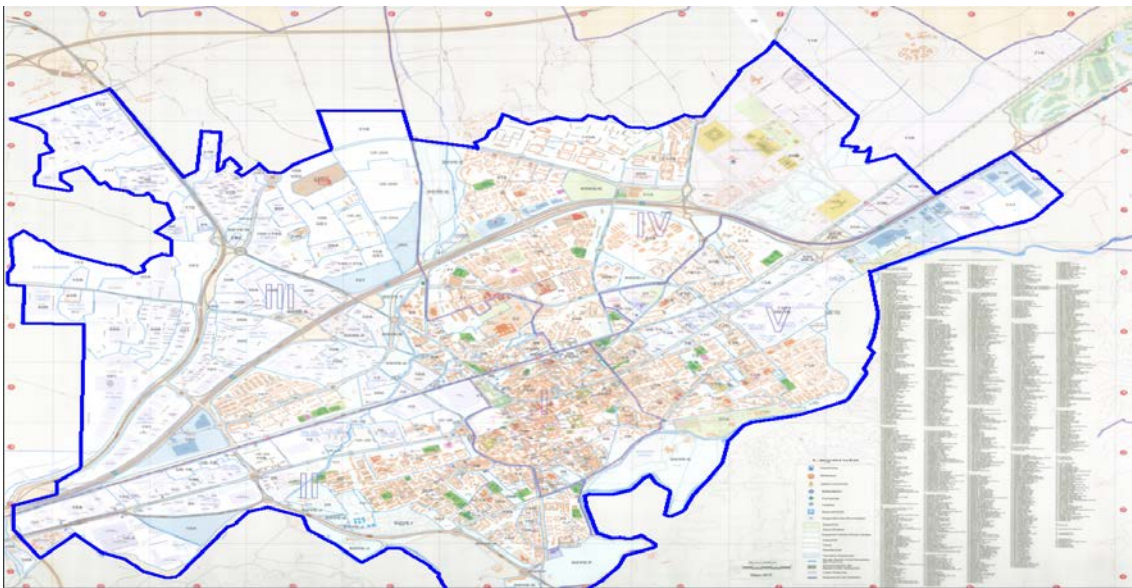
La Estrategia DUSI Alcalá de Henares se desarrolla en el **área urbana TIPO 1** elegible para recibir cofinanciación FEDER.

Se trata de un Área Urbana constituida por un único municipio (Alcalá de Henares) con población mayor de 20.000 habitantes (el municipio de Alcalá de Henares tiene 198.750 habitantes).

Una vez realizado el diagnóstico del conjunto del área urbana se ha decidido optar por limitar el ámbito de actuación a un área urbana inframunicipal con tipología morfológica y funcional diferente al resto del municipio, a esta área se la denomina **Distrito II**

Tal como recomienda en el **ANEXO I de la Convocatoria**, la unidad administrativa de la EDUSI será el propio Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Teniendo en cuenta la información recogida en los apartados anteriores y, sobre todo, las líneas prioritarias de actuación identificadas, se delimita el DISTRITO II de Alcalá de Henares como ámbito de actuación de esta Estrategia Integrada.

Esta elección se fundamenta en el alcance de los objetivos específicos de la misma y en el **carácter intangible** de algunos de ellos: no es por ejemplo posible, ni conveniente, limitar a sólo unas zonas urbanas lo que se refiere a la prestación inteligente de servicios urbanos y de la Administración, es preciso englobar a la totalidad del municipio, ya que este es el **alcance** de dichos servicios.



ÁREA DE ACTUACIÓN DEL OT2 Y LA LPA1: Toda la ciudad

Igualmente no es posible limitar la mejora medioambiental de Alcalá de Henares o su recuperación económica a ámbitos de actuación menores.

Esto no significa sin embargo que la **escala de implementación** de todas las actuaciones propuestas para la consecución de los objetivos de esta Estrategia Integrada sea municipal, cada una de ellas se limitará a un **ámbito propio** que, en algunos casos, se ceñirá a vecindarios o barrios concretos. Este es además el caso del resto de líneas de actuación que busca la dinamización del DISTRITO II de Alcalá de Henares, estando todas las acciones incluidas en ella limitadas a dicha área urbana.

En el siguiente apartado se recogerán los detalles de las actuaciones propuestas y se definirán para cada una de ellas su ámbito de aplicación y sus indicadores de seguimiento.



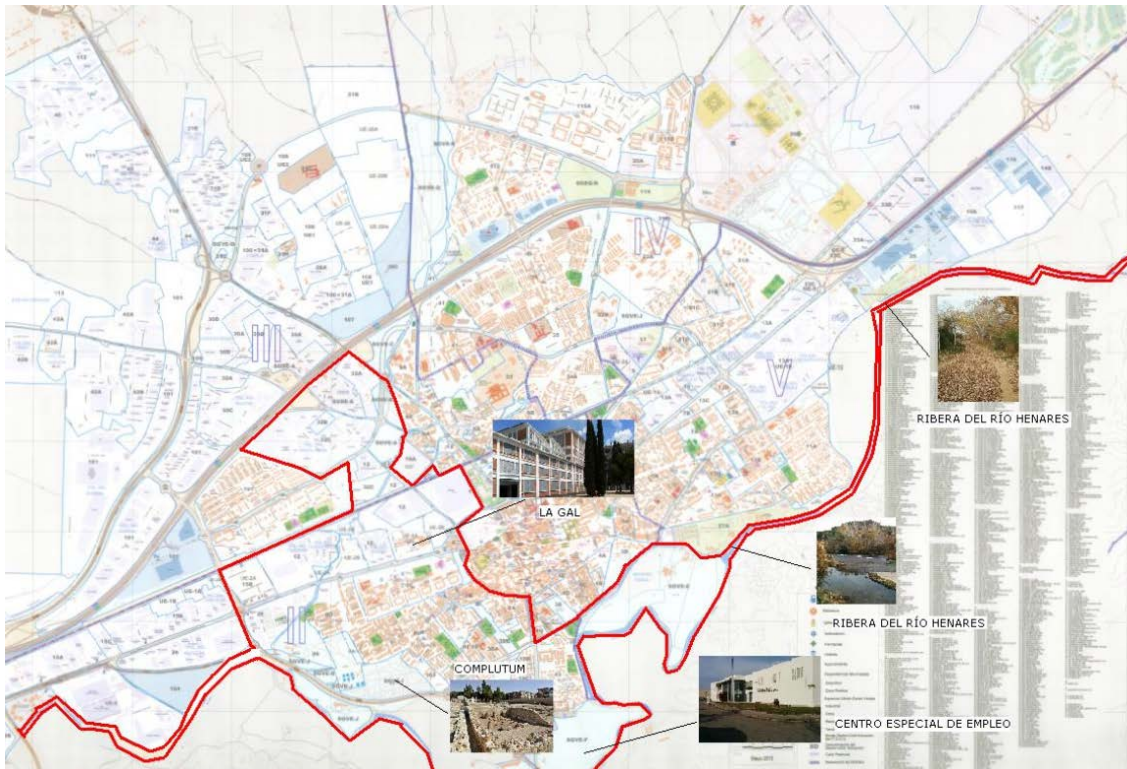
FIG. 6.1. ÁMBITO DE ACTUACIÓN Y ESCALAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA.

El Área estudiada en la presente estrategia es toda la ciudad de Alcalá de Henares pero el **Área de actuación delimitada en la estrategia comprende toda la zona residencial del Distrito II, junto con dos áreas industriales colindantes a la residencial, situada al norte y sur de la misma.**

En el área de actuación se sitúan los polígonos de Jumapi, Camarmilla, Los Almendros y Fagober al sur de la vía ferroviaria, y al norte de la misma se encuentran el polígono Santa Rosa y los sectores Industriales 32 y SGSA. Junto a la zona industrial el Distrito II se sitúa la antigua fábrica de jabón GAL.

Al Sureste de la zona residencial del Distrito II se encuentran los dos recursos culturales **Hipolitus y Complutum**, y al sur colindante con el río Henares, y con la Isla de los García se incluye en el ámbito de actuación el Centro de Tecnificación de Artesanía y de las Artes, **El Centro Especial de Empleo y el Centro Integral Municipal de Protección Animal**, formando una pequeña zona industrial límite con la ribera del río. Hay que destacar que también se incluye en el ámbito de actuación toda la ribera del río Henares y todas las Islas SGVE, que forman la ribera. Los límites del área de actuación son los siguientes:

- **La zona industrial norte norte**, se encuentra comprendida en dos distritos el propio distrito II y el III, ambas zonas conviven con zonas residenciales ya que lindan con ellas, la zona industrial del distrito III limita con al norte con la A-2, al este con la Avd. de Daganzo, Avd. Europa, C/ Camarmilla, al sur con la vía del tren, y al oeste con la Avd. de Europa, C/ Francisco Alonso y C/ Gloria.
- **La zona industrial del Distrito II** y la zona residencial de dicho Distrito tiene los siguientes límites: Al norte la vía del ferrocarril, al este el Paseo de los Pinos, Vía Complutense, Paseo de los Curas, paseo de Pastrana, Ronda Fiscal y el río Henares; al sur la M-300, Avd de Roma y Avd. Carlos III y toda la ribera del río Henares.



AREA DE ACTUACIÓN DE LOS OT 04; OT 06 Y OT 09 y de las LPA2;LPA3 Y LPA4

Descripción de los barrios vulnerables que se encuentran en el área afectada:

El distrito II de la ciudad de Alcalá de Henares cuenta con la detección de tres Barrios Vulnerables según el Catálogo de Barrios Vulnerables. Reyes Católicos, Reyes Católicos II, y Reyes Católicos la Rinconada, de los que se presenta una descripción.



Reyes Católicos

Se trata de un barrio de vivienda pública construida durante la década de los sesenta para alojar a las poblaciones inmigrantes que llegaron masivamente a la ciudad a partir del Plan de Estabilización y la eclosión industrial del corredor del Henares.

El tejido que forma el barrio es muy homogéneo, con bloque abierto a cinco crujías de entre cinco y siete alturas sobre

una trama rectangular de orientación ligeramente girada respecto a la norte sur.

El espacio interbloque es estrecho para la altura de la edificación y varía entre los 10 y los 18 metros, lo que unido a la falta de planeamiento y cesiones de redes públicas hace que el **barrio tenga una densidad residencial muy alta. La calidad de la construcción es baja y la mayoría de las edificaciones carece de ascensor. El espacio público se dedica en su mayor parte al tráfico motorizado y al aparcamiento, con Acerados estrechos destinados al peatón.**

Reyes Católicos II



El barrio está constituido en su totalidad por promociones de vivienda pública obrera construidas desde finales de los años sesenta a principios de los ochenta destinadas a alojar a los trabajadores emigrados a la ciudad a raíz de su desarrollo industrial. Los terrenos sobre los que se asienta fueron urbanizados antes que la pieza contigua al este, **el polígono de Puerta de Madrid, y que se interpone entre el barrio y el casco histórico. Por este motivo, en origen el barrio estaba rodeado de huertas y suelos sin urbanizar bajo los que se encontraba el casco urbano de la ciudad romana de**

Complutum. Parte del barrio se construyó sobre este yacimiento arqueológico, destruyendo parcialmente el mismo. El foro de la ciudad romana ya ha sido excavado y pertenece a la red regional de yacimientos visitables de la Comunidad de Madrid, se

localiza en la intersección de las calles del Juncal, de Gonzalo Gil y avenida de los Reyes Católicos.

El barrio está formado por edificación en bloque abierto a cinco crujías y con cuatro plantas sin ascensor dispuesta sobre una malla rectangular de orientación aproximada norte sur. La mayor parte de las plantas bajas de las edificaciones están dedicadas a vivienda y por tanto **la actividad comercial en la zona es muy baja**. El espacio interbloque es de entre 12 y 18 metros. **La densidad edificatoria es alta debido a la ausencia de planeamiento y cesiones para redes públicas**. En el área sureste del barrio se ubican cuatro bloques de seis alturas que marcan la única heterogeneidad en la trama edificada. **La calidad constructiva de la edificación es baja y las viviendas pequeñas**. El espacio público se destina fundamentalmente a **circulación rodada y aparcamiento de vehículos, con Acerados estrechos en buena parte del tejido**.

Reyes Católicos- La Rinconada

Hasta finales de los años cincuenta se trataba de un arrabal con vivienda agrícola tradicional ligado a una de las puertas de la ciudad histórica que se encontraba muy poco colmatado. A partir de la industrialización del municipio fueron sustituidas las viviendas originales o comenzaron a colmatarse las manzanas con vivienda colectiva para alojar a las poblaciones obreras llegadas a la ciudad. El barrio actual se forma desde finales de los



años cincuenta hasta principios de los ochenta con promociones de vivienda, tanto pública como privada, que se apoyan sobre el límite del casco histórico, en la Puerta de Santa Ana y el Paseo de los Curas, y sobre la avenida de los Reyes Católicos.

El barrio está compuesto por un tejido muy heterogéneo con diferentes promociones edificatorias.

Se distinguen tres tipos de tejidos: manzana cerrada con edificación de seis alturas en la zona contigua al casco; colonias de vivienda pública de bloque abierto a cinco crujías y cinco o seis alturas; y torres en H de diez alturas al sur de la avenida de los Reyes Católicos. **La calidad edificatoria es en general baja y el espacio público se dedica en su mayor parte al tráfico rodado y aparcamiento de vehículos**. En la zona más próxima al casco, aún se conservan algunas edificaciones típicas de los arrabales de la ciudad, viviendas unifamiliares de una planta en manzana cerrada.

Recursos de interés para el proyecto:

Dentro del área de actuación se encuentran cuatro lugares y espacios destacados que servirán de **palancas de mejora** para la consecución de los objetivos estratégicos y las líneas prioritarias de actuación:

1. Edificio emblemático de la restaurada fábrica de jabones GAL
2. El Centro Especial de Empleo
3. La ciudad romana de Complutum e Hippolytus
4. La Ribera del Río Henares

MAPA DE LOS BARRIOS VULNERABLES SITUADOS EN EL DISTRITO II



INDICADORES Y VARIABLES DE ÍNDOLE SOCIAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL QUE CARACTERIZAN EL ÁREA URBANA DE LA ZONA CENTRO

SOCIAL Y ECONÓMICOS	Alcalá de Henares	Distrito II
Población empadronada	200.768	57.174
Hombres	49,5%	50,1%
Mujeres	50,5%	49,9%
Densidad de Población	2.278 hab/km2	3.524 hab/km2
Población extranjera	18,9%	23,6%
Índice de juventud	15,4%	14,6%
Población 15-29 años	16,8%	18%
Índice de vejez	88,7%	88,9%
Edad Media	39,9	39,8
Tasa de paro	29%	35,5%
Tasa de empleo	70,7%	64,5%

SOCIAL Y ECONÓMICOS	Alcalá de Henares	Distrito II
Población con Estudio	5.9%	7.4%
Pobl. con Estudios de 3er Grado	16,4% Hombres 17,7% Mujeres 21,5%	8,6% Hombres 8,6% Mujeres 13,1%
Artisanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción	14,2%	19,4%
Ocupaciones Elementales	16,7%	22,1%
Nivel Medio de Estudios	2,9	2,7
Población Extranjera Sin Estudios	4,6%	6,5%



MEDIOAMBIENTALES	Alcalá de Henares	Distrito II
Vivienda en estado ruinoso	0,4%	1%
Superficie útil x persona	32,91 m2	30,32 m2
Accesibilidad	47,3%	40,4%
Viviendas con ascensor	62,6%	54,1%
Viviendas más de cuatro plantas con ascensor	72,1%	58,8%
% de vivienda con acceso a internet	65%	62%

INDICADORES DE JUSTIFICAN LA SELECCIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Población:

La zona presenta un nivel muy alto de densidad poblacional.

- Tiene el mayor número de población extranjera en números absolutos de todos los distritos que configuran la ciudad. Como en toda la ciudad la nacionalidad más representada es la de Europa del Este, en concreto Polacos (9% del total). Existe una tendencia a la pérdida de población en el distrito que se está produciendo durante los últimos años, se refleja, sobre todo, en el estrechamiento de las barras de los grupos de edades más activos, especialmente de los de 25 a 34 años, su descenso también repercute en la natalidad. A pesar de esta tendencia, el distrito cuenta con mayor número de jóvenes que el conjunto de la ciudad.
- Las proyecciones de población futura siguiendo la estructura demográfica apuntan a un incremento muy importante del número de jubilados que hay que tener en cuenta.

Nivel Educativo:

- El porcentaje de personas sin estudios o que sólo tienen estudios primarios es superior al conjunto de la ciudad, por el contrario el porcentaje de población con Estudios Terciarios se encuentra bastante por debajo del conjunto de la ciudad. A su vez, la población extranjera sin estudios es mayor que en el resto de la ciudad.
- La configuración de viviendas en alguno de los barrios hace que existan áreas en las que apenas existe comercio de proximidad.

El parque edificatorio antiguo y deteriorado.

- La calidad edificatoria es en general baja y el espacio público se dedica en su mayor parte al tráfico rodado y aparcamiento de vehículos. Pocas zonas verdes.
- Gran parte del conjunto de viviendas por su edad (construcciones de los años 60´ y 70´) se encuentra fuera de estar sujetas al código técnico de construcción de 2008, lo que hace que su eficacia y eficiencia energética sea baja. Además de estar construidas con materiales de baja calidad.
- Existen problemas de accesibilidad en general, siendo tan solo un 40% de viviendas accesibles. Si se atiende a las que tienen ascensor (en el caso de bloques de viviendas con más de cuatro plantas) tan sólo disponen el 58,8%.
- Brecha urbana por estar atravesado por las vías del tren y la M-300.
- Varios barrios catalogados como vulnerables según el Estudio desarrollado por el Ministerio de Fomento. Entre ellos el Polígono Puerta Madrid, barrio conocido popularmente como Lian Shan Po, donde existe una mayor conflictividad social.
- Desaparición del comercio de proximidad.

Desempleo

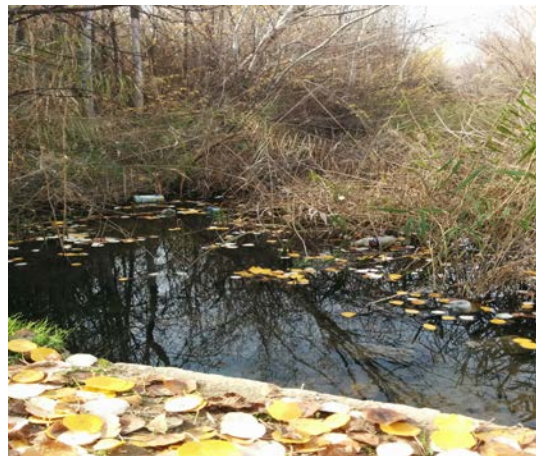
- Alto nivel de desempleo, menor tasa de actividad, niveles formativos más bajos y mayor población ocupada con baja cualificación.

Recursos de índole turística y cultural de gran relevancia:

- Cuenta con las ciudades romanas de Complutum , Casa Hipólitos, sobre las que fueron construidos alguno de los barrios y que necesitan actuaciones de investigación, musealización y conservación además de la rehabilitación e integración con el resto de recorridos turísticos de la ciudad.
- Por otro lado nos encontramos también con el Molino de los García o del Puente Zuelma.

Situación Medioambiental

- La EDAR ESTE está situada en el Distrito II, su ubicación es muy próxima a las viviendas con todos los problemas de olores que genera.
- Zonas de viviendas cercanas a los polígonos industriales degradadas medioambientalmente.
- Abandono de algunas partes de la Ribera del Henares que pueden ser recuperadas para usos biosaludables, de ocio y turismo.



9. PLAN DE IMPLEMENTACION

De acuerdo al documento de discusión *“Estudio sobre tipologías de ciudades españolas, sus necesidades y propuestas de intervención del tramo de desarrollo urbano sostenible de la programación FEDER 2014-2020”*28, que analiza las tipologías de ciudades españolas e identifica sus necesidades específicas, Alcalá de Henares se corresponde con una **gran ciudad** (más de 200.000 habitantes), **mesetaria** (ubicada en áreas no montañosas de la meseta) e **industrial**, en su economía esta actividad tiene un peso importante y se ha visto seriamente afectada por la crisis, habiendo reducido su actividad los más de 20 importantes polígonos que existen en la ciudad.

El citado documento incluye un **listado de actuaciones** a modo de propuesta, no exhaustivo y en ningún caso limitativo, de las intervenciones que las Administraciones Locales pueden proponer en el ámbito de sus competencias. Para la ciudad de Alcalá de Henares y en relación con los objetivos temáticos prioritarios para proyectos de **desarrollo urbano sostenible**, el estudio propone las actuaciones recogidas en la siguiente tabla.

OBJETIVO TEMÁTICO	ACTUACIONES PROPUESTAS	PESO RELATIVO
2 - TIC	<ul style="list-style-type: none"> - Bases de datos empresas polígonos industriales; - Proyectos Smart City; - Open Data. 	MEDIO-BAJO 5-10%
4 - ECONOMÍA BAJA EN CARBONO	<ul style="list-style-type: none"> - Edificios públicos; - Alumbrado municipal; - Aprovechamiento calor residual procedente de la industria para redes de calefacción o cogeneración; - Solar térmica, aerotermia y geotermia en edificios públicos - Sellado vertederos para biogás; - Planes transporte polígonos; - Car sharing; - Puntos recarga vehículo eléctrico; - Accesibilidad. 	MEDIO-ALTO 21-38%
6 - RECURSOS NATURALES	<ul style="list-style-type: none"> - Instalaciones de reciclaje residuos industriales; - Puntos limpios; - Descontaminación de viejas zonas industriales; - Aislamiento acústico; - Zonas verdes; - Mejora de la imagen urbana (fachadas); - Mejora eficiencia gestión agua potable; - Protección y puesta en valor de activos naturales; - Protección y puesta en valor de activos culturales. 	ALTO 39-50%
9 - INCLUSIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Inserción laboral de desempleados industriales; - Rehabilitación social y económica de barrios desfavorecidos. 	MEDIO-ALTO 21-38%

TABLA 6.1. ACTUACIONES PROPUESTAS A MODO ORIENTATIVO

Tomando como referencia las actuaciones propuestas en el documento elaborado por la Dirección General de Fondos Comunitarios y en base al diagnóstico y las líneas definidas como prioritarias de actuación para esta estrategia integrada, se lista, en las tablas de la página siguiente, las **actuaciones concretas previstas** así como su relación con los objetivos temáticos (OT) o prioridades de inversión de los Fondos de la Política de Cohesión.

OT 1	Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.
OT 2	Mejorar el uso y la calidad de las TIC y el acceso a las mismas.
OT 3	Mejorar la competitividad de las PYME.
OT 4	Favorecer el paso a una economía baja en carbono.
OT 5	Promover la adaptación al cambio climático y prevención y gestión riesgo.
OT 6	Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
OT 7	Promover el transporte sostenible.
OT 8	Promover el empleo y favorecer la movilidad laboral.
OT 9	Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza.
OT 10	Invertir en la educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje.
OT 11	Mejorar la capacidad institucional y la eficiencia de la Administración pública

TABLA 6.2. OBJETIVOS TEMÁTICOS O ÁREAS PRIORITARIAS DE INVERSIÓN

RETOS LPA 2. ENTORNO MEDIOAMBIENTAL DE ALCALÁ DE HENARES MEJORADO Y SOSTENIBLE

- R.2.1 Vigilar los niveles de contaminación atmosférica y mejorar la calidad del aire.
- R.2.2 Aumentar la eficiencia energética en edificios residenciales y de titularidad pública.
- R.2.3 Optimizar el aprovechamiento de los recursos hídricos.
- R.2.4 Recuperar el entorno ecológico de la ribera del Henares.
- R.2.5 Promoción del uso de la bicicleta y los desplazamientos a pie.
- R.2.6 Gestionar, con el apoyo de las nuevas tecnologías, las plazas de aparcamiento disponibles.

RETOS LPA 3. INSERCIÓN SOCIAL Y CULTURAL INCLUSIVA A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, CULTURAL E INSTITUCIONAL

- R.3.1 Despertar la conciencia individual sobre el valor cultural de Alcalá de Henares y mover así la conciencia grupal.
- R.3.2 Mejorar la imagen que la ciudad proyecta hacia el interior y el exterior del término municipal.
- R.3.3. Aumentar el impacto que las acciones municipales tienen en la población especialmente en materia de atención a la dependencia.

RETOS LPA 4. TEJIDO URBANO, ECONÓMICO Y SOCIAL RECUPERADO Y TASA DE DESEMPLEO MINIMIZADA

- R.4.1. Aumentar la actividad comercial e industrial del municipio.
- R.4.2 Revitalización de espacios singulares.
- R.4.3 Mejorar la empleabilidad y la capacitación de colectivos vulnerables

ACTUACIONES DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DE ALCALÁ DE HENARES POR LÍNEAS PRIORITARIAS Y CONEXIÓN CON OBJETIVOS TEMÁTICOS

Cada actuación está descrita en detalle en su ficha correspondiente, al final de este apartado.

LPA 1. CIUDAD DE REFERENCIA TAMBIÉN EN CULTURA DIGITAL.				
RETO		ACTUACIÓN	OT	LA
1.1	Aumentar el número de prestaciones "inteligentes" de los servicios urbanos y gestionarlos globalmente	Sistemas inteligentes de alumbrado	02-04-06	LA 2.3.3.1
		Soporte tecnológico gestión residuos	02-04-06	LA 2.3.3.1
		Gestión inteligente del agua	02-06	LA 2.3.3.1
		Alcalá de Henares digital	02-09	LA 2.3.3.4
		Espacios de co-working y telecentros	02-06-11	LA 2.3.3.6
		Sistemas inteligentes seguridad vial	02-07	LA 2.3.3.3
1.2	Ampliar del número de procesos a realizar a través de la e-Administración.	Análisis de procesos susceptibles de prestarse telemáticamente a través de apps de ciudad.	02-11	LA 2.3.3.2
1.3	Unificar canales de atención ciudadana	Sistemas inteligentes de atención ciudadana	02-11	LA 2.3.3.5

LPA 2. ENTORNO MEDIOAMBIENTAL DE ALCALÁ DE HENARES MEJORADO, SOSTENIBLE Y MENOS CONTAMINADO.

RETO		ACTUACIÓN	OT	LA
2.1	Aumentar la tasa de separación de residuos y fomentar el reciclaje	Actuaciones en materia de reciclaje	04-06	LA.4.5.3.2
2.2	Vigilar los niveles de contaminación atmosférica y mejorar la calidad del aire	Red de vigilancia atmosférica y mapas de ruido	02-06	LA.6.5.2.3.1
		Modernización vehículos y creación de pantallas acústicas vegetales	04-06	LA.4.5.1.3
2.3	Aumentar la eficiencia energética en edificios residenciales y públicos, y en la prestación de servicios municipales	Rehabilitación edificios públicos	04-06-08	LA.4.5.3.1.2
		Rehabilitación energética residencial	04-06-09	LA.4.5.3.1.1
		Eficiencia energética en alumbrado	04-06	LA.6.5.2.1.3
2.4	Optimizar el aprovechamiento de los recursos hídrico	Tele-gestión de riego en parques	02-06	LA.6.5.2.2.3
		Promoción de Huertos urbanos	04-06	LA.6.5.2.2.2
		Creación de pantallas acústicas vegetales	06-09	LA.6.5.2.3.2
2.5	Promoción del uso de la bicicleta y los desplazamientos a pie	Ampliación de la red de alquiler y creación de aparcamientos seguros.	04-06	LA.4.5.1.2
2.6	Gestión inteligente de la ciudad para reducir el uso del automóvil.	Gestionar, con el apoyo de las nuevas tecnologías, las plazas de aparcamiento disponibles.	02-04-06	LA.2.3.3.3
2.7	Recuperar entornos ecológicos y/o patrimoniales	Recuperación de ribera río Henares	06-09	LA 6.5.2.2.1
		Actuaciones de conservación e integración de los yacimientos romanos "Casa de Hipolitus" Computum y Molino de los García o de Zulema.	06-08-09	LA.6.3.4.1

LPA 3. INSERCIÓN SOCIAL Y CULTURAL INCLUSIVA A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, CULTURAL E INSTITUCIONAL.

RETO		ACTUACIÓN	OT	FICHA
3.1	Despertar la conciencia individual y grupal sobre el valor cultural de Alcalá de Henares	Sistema interactivo de información	02-11	LA.6.3.4.1
2.2	Mejorar la imagen que la ciudad proyecta hacia el interior y el exterior	Mejora de la limpieza y el entorno de la ribera	04-06	LA.6.5.2.2
		Promoción del uso de la bicicleta	02-04-07	LA.4.5.1.2
		Campañas comunicación y espacios demostradores.	04-09-11	LA.4.5.3.3
		Dotación de uso de la fabrica GAL	02-09	LA.9.8.2.6
		Campañas comunicación y espacios demostradores.	04-09-11	LA.4.5.3.3
3.3	Aumentar el impacto que las acciones municipales tienen en la población especialmente en materia de atención a la dependencia.	Regeneración y adaptación de espacios para personas con movilidad reducida. Sostenibilidad del centro especial de empleo.	04-09-11	LA.9.8.2.1

LPA 4. TEJIDO URBANO, ECONÓMICO Y SOCIAL RECUPERADO Y TASA DE DESEMPLEO MINIMIZADA

RETO		ACTUACIÓN	OT	FICHA
4.1	Aumentar la actividad comercial e industrial del municipio.	Reurbanización polígonos industriales	06-08-09	LA.6.5.2.1
		Dinamización económica	08-09	LA.9.8.2.3
		Promoción del comercio local	08-09	LA.9.8.2.3
4.2	Revitalización de espacios singulares.	Adecuación del parque del Henares	04-06	LA.6.5.2.2.1
		Adecuación entorno romano de Hipolitus	08-09-10	LA.6.3.4.1.1
		Adecuación fabrica GAL	08-09-10	LA.9.8.2.6
		Adecuación edificios municipales	08-09-10	LA.4.5.3.1.2
		Adecuación calles comerciales	08-09-10	LA.9.8.2.3.2
4.3	Mejorar la empleabilidad y la capacitación de colectivos vulnerables	Fomento del empleo local	08-09	LA.9.8.2.4

TABLA 57. ACTUACIONES PREVISTAS EN RELACIÓN AL OBJETIVO ESPECÍFICO

Cada actuación se propone como **respuesta principal** a uno de los retos identificados, si bien la mayoría contribuyen, aunque sea en menor medida, a la **consecución de otros** de los enumerados, ya sea en la misma línea de actuación o en otra diferente. De la misma manera todas **las actuaciones se corresponden con, al menos, dos objetivos temáticos** del periodo de programación 2014-2020.

Esta característica de las actuaciones es consecuencia directa del análisis y diagnóstico integral realizado previamente: del mismo es sólo coherente obtener **soluciones integradas**. El siguiente diagrama muestra la contribución de cada una de las actuaciones propuestas a los distintos retos identificados.

LINEAS PRIORITARIAS DE ACTUACION	LPA 1			LPA 2							LPA 3			LPA 4				
	CULTURA DIGITAL			ENTORNO MEDIOAMBIENTAL SOSTENIBLE							INSERCIÓN SOCIAL, CULTURAL E INSTITUCIONAL			RECUP. URBANA Y EMPLEO				
RETOS	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	4.3		
LA.4.5.3.3																		Estrategias de dinamización
LA.9.8.2.3.2																		Acondicionamiento calles comerciales
LA.9.8.2.1																		Eliminación de barreras arquitectónicas
LA.9.8.2.4																		Nuevo centro innovación FABRICA GAL
LA.6.3.4.1																		Recuperación ENTORNO HIPOLITUS
LA.6.5.2.2																		Sostenibilidad Centro Especial Empleo
LA.4.5.1.2																		Movilidad a pie y en bicicleta
LA.2.3.3.3																		Aparcamiento inteligente
LA.2.3.3.1																		Alumbrado inteligente
LA.2.3.3.1																		Tecnología residuos
LA.2.3.3.1																		Gestión inteligente agua
LA.2.3.3.4																		Alcalá Desarrollo digital
LA.2.3.3.6																		Telecentros y Coworking
LA.2.3.3.3																		Seguridad vial
LA.2.3.3.2																		e-Administración + apps ciudad
LA.2.3.3.5																		Sist. Inteligentes Atención ciudadana
LA.4.5.3.2																		Actuaciones reciclaje
LA.5.5.2.3.1																		Red vigilancia atmosférica
LA.4.5.1.3																		Modernización vehículos
LA.4.5.3.1.1																		Rehabilitación ed. Públicos

LINEAS PRIORITARIAS DE ACTUACION	LPA 1	LPA 2						LPA 3			LPA 4				
	CULTURA DIGITAL	ENTORNO MEDIOAMBIENTAL SOSTENIBLE						INSERCIÓN SOCIAL, CULTURAL E INSTITUCIONAL			RECUP. URBANA Y EMPLEO				
LA.4.5.3.1.2															Rehabilitación residencial
LA.6.5.2.1.3															Luminarias eficientes
LA.6.5.2.2.3															Telegestión riego
LA.6.5.2.3.2															Pantallas acusticas vegetales
LA.4.5.1.2															Promocion uso bicicleta
LA.6.5.2.2.1															Recuperación ribera Henares
LA.6.3.4.1															Recuperación ENTORNO HIPOLITUS
LA.6.5.2.1															Adecuación y modernizacion de polígonos
LA.9.8.2.3															Dinamización económica
LA.9.8.2.3															Promoción comercio
LA.9.8.2.4															Fomento empleo local y microcreditos

FIG. 96. MATRIZ RELACIÓN RETOS-ACTUACIONES

Por otra parte, tal y como se ha explicado en el apartado anterior, se delimita como ámbito de actuación el término municipal de Alcalá de Henares, dado el carácter global de muchas de las actuaciones previstas, si bien hay una serie de ellas enfocadas en barrios concretos, como es el DISTRITO II con altos índices de vulnerabilidad en los que se llevarán a cabo actuaciones integradas de rehabilitación, tanto energética como ambiental como social y cultural.

A continuación se incluye, para cada una de estas actuaciones, una ficha en la que se recoge la siguiente información:

- Breve **descripción** de la actuación;
- **Justificación** respecto al reto y objetivo específico a alcanzar;
- **Impacto** respecto al objetivo global de la estrategia integrada;
- **Agentes** implicados;
- **Fuente de financiación**.

OE 2.3.3. PROMOVER LAS TIC EN ESTRATEGIAS DE DESARROLLO URBANO INTEGRADO A TRAVES DE ACTUACIONES EN ADMINISTRACION ELECTRONICA LOCAL Y SMART CITIES


FICHA Nº 1	LA 2.3.3.1. Incrementar el número de prestaciones inteligentes de los servicios urbanos.
Descripción	<p>Modernización de los sistemas de gestión municipal a través de programas de control ubicados en la red de luminarias que permitan gestionar y recibir a su vez datos no solo en la gestión de las propias luminarias sino aprovechando la red inteligente creada se podrá optimizar la gestión de otros servicios. Las operaciones se articulan en líneas marcadas por una Auditoria del alumbrado público, de los estudios sobre ahorro energético, y las líneas que establecerá el PMUS.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Encendido/apagado de bombas y sistemas de iluminación de fuentes ornamentales depuradoras, etc. 2. Sensores que informen del volumen de llenado de los contenedores de basura para optimizar el servicio de vaciado (especialmente en polígonos que generan grandes volúmenes de desechables). 3. Control de autobuses urbanos: tiempo aproximado llegada autobús a una parada, control de tiempos de recorridos (mejoras de ruta, tiempos de parada, necesidades de ampliación de servicios), etc. 4. Control de plazas libres para aparcamiento de vehículos. 5. Medición de flujo de tráfico o personas. 6. Sensores medioambientales: Calidad y velocidad del aire, caudal agua lluvia, temperatura/humedad ambiental, cantidad de luz, etc. 7. Tele asistencia médica, aviso de emergencias, etc. 8. Control del riego automático en parques y jardines. 9. Gestión remota de los sistemas de climatización de lugares públicos. 10. Comunicación aparcamientos – zona azul – zona verde, control de vigilantes de zonas reguladas, etc. 11. Localización de sistemas de aproximación para asuntos de violencia de género. <p>Vinculación con el diagnóstico: D12 Administración electrónica poco desarrollada, O2 Uso de las TIC para una gestión más eficaz y eficiente de los recursos municipales.</p>
Impacto	<p>Modernización de la ciudad Mejora de la eficiencia y eficacia de los recursos públicos tanto desde el</p>

	punto de vista económico como de servicio.							
Agentes Implicados /Beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento - Universidad - Hospital - Ciudadanía 	Fuente de financiación:						
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES								
Las operaciones elegidas cumplirán con los requisitos de elegibilidad generales establecidos en el POCS y con los específicos de cada OT. Las plataformas de gestión de Smart Cities, estarán apoyadas en estudios energéticos, auditoría energética y PMUS.								
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD								
(E024) Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de administración electrónica (usuarios)=45.000 usuarios								
PLANIFICACIÓN TEMPORAL								
2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
			200.000	170.000	70.000			
PRESUPUESTO: 440.000 €								


FICHA Nº 2		LA 2.3.3 2 Ampliación del numero de procesos a realizar a través de la e-administración.						
Descripción	<p>Con la presente actuación , se pretende realizar un diagnóstico previo para la mejora y ampliación de la cobertura de servicios de administración electrónica para el ciudadano con el objetivo de evitar su desplazamiento a las dependencias municipales. Se analizará el estado de servicios ya implantados y su posibilidad de mejora así como nuevos servicios y nuevas aplicaciones (apps) que tengan sentido en la ciudad, definiendo los requisitos legales y técnicos así como valorando los plazos necesarios para su implementación.</p> <p>Vinculación con el diagnóstico: D9: Desplazamientos con perfil movimiento pendular, problemas de aparcamientos en zonas determinadas, administración electrónica poco desarrollada, A2: prevalencia del coche como vehículo preponderante en los desplazamientos cotidianos.</p>							
Impacto	<p>Reducción de desplazamientos y por tanto de CO2 Modernización de la ciudad Reactivación económica Eliminación de factores de exclusión</p>							
Agentes Implicados/ beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento - Comercios - Universidad 	Fuente de financiación:						
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES								
<p>Las operaciones elegidas cumplirán con los requisitos de elegibilidad generales establecidos en el POCS y con los específicos de cada OT. La dotación de equipamiento de las dependencias municipales y plataformas, incluidas las plataformas para la gestión de Smart cities, estarán supeditados a su necesidad para la puesta en marcha de aplicaciones municipales y operaciones incluidas en las estrategias de desarrollo urbano</p>								
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD								
(E024) Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de administración electrónica (usuarios)=45.000 usuarios								
PLANIFICACIÓN TEMPORAL								
2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
		30.000						
PRESUPUESTO: 30.000 €								

FICHA Nº 3		LA 2.3.3 3 Gestión inteligente de la ciudad para la reducción del uso del automóvil.						
Descripción	<p>El objetivo de esta línea de actuación es el de favorecer la reducción de los miles de desplazamientos a Madrid diarios a través de una red de paneles y sistemas informativos de ocupación de los aparcamientos disuasorios existentes en los alrededores de las tres estaciones de cercanías que incentiven y sensibilicen sobre las ventajas y posibilidades del uso del transporte público como alternativa al uso del vehículo.</p> <p>Para ello se dotará a los aparcamientos disuasorios de un sistema de gestión inteligente de los tres aparcamientos en superficie mediante el uso de sensores de monitorización del estado de las plazas de aparcamiento (libres u ocupadas) que podrá tener reflejo también en una aplicación móvil (APP) que permita conocer antes de salir del domicilio los niveles de ocupación y disponibilidad tanto de los citados aparcamientos como de las plazas de aparcamiento municipales y zona S.E.R.</p> <p>Vinculación con el diagnóstico: D8: Dependencia de vehículo privado frente a otros modos más sostenibles de movilidad. D9: Desplazamientos con perfil movimiento pendular, problemas de aparcamientos en zonas determinadas, D12: administración electrónica poco desarrollada,</p>							
Impacto	<p>Reducción de las emisiones de CO2 Modernización de la ciudad Concienciación ciudadana</p>							
Agentes Implicados/ Beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento - Universidad - Ciudadanía 	Fuente de financiación:					50% FEDER	50% AYTO AH
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES								
<p>Las operaciones elegidas cumplirán con los requisitos de elegibilidad generales establecidos en el POCS y con los específicos de cada OT. La dotación de equipamiento de las dependencias municipales y plataformas, incluidas las plataformas para la gestión de Smart cities, estarán supeditados a su necesidad para la puesta en marcha de aplicaciones municipales y operaciones incluidas en las estrategias de desarrollo urbano.</p>								
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD								
(E016) N.º usuarios que están cubiertos por un determinado nivel de servicios públicos electrónicos de Smart Cities = 150.000 usuarios								
PLANIFICACIÓN TEMPORAL								
2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
			60.000	30.000	30.000			
PRESUPUESTO: 120.000 €								

FICHA N° 4		LA 2.3.3 4 Red WI-FI gratuita en las zonas peatonales.						
Descripción	<p>Con el objetivo de dinamizar el distrito y hacer más competitivas las zonas comerciales, se irá desplegando una red libre de acceso a Internet por las calles peatonales. La integralidad de esta actuación será garantizada con la creación de puntos y centros de acceso público y con formación para el uso y aprovechamiento de Internet especialmente dirigido a aquellos colectivos más alejados de su uso. (Población mayor de 65).</p> <p>Vinculación con el Diagnostico: A20: sector de comercio de proximidad debilitado frente al modelo de consumo de Gran Centro Comercial, D14: Porcentaje elevado de población sin estudios (personas mayores), D21: Dificultad para compatibilizar el desarrollo de implantación de las TIC entre colectivos muy afectados por la crisis.</p>							
Impacto	<p>Reactivación económica de la ciudad Efecto transformador del barrio Eliminación de factores de exclusión</p>							
Agentes Implicados/beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento - Comercios - Ciudadanía 	Fuente de financiación: 50% FEDER 50% AYTO AH						
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES								
<p>Las operaciones elegidas cumplirán con los requisitos de elegibilidad generales establecidos en el POCS y con los específicos de cada OT. Las operaciones elegidas cumplirán con los requisitos de elegibilidad generales establecidos en el POCS y con los específicos de cada OT.</p>								
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD								
<p>(E024) Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de administración electrónica (usuarios)=45.000 usuarios</p>								
PLANIFICACIÓN TEMPORAL								
2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
		10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	
PRESUPUESTO: 60.000 €								

A N° 5		LA 2.3.3 5 Sistemas inteligentes de información ciudadana	
Descripción	<p>El objetivo de esta actuación es impulsar la inmersión de la ciudad en materia tecnológica, siendo la principal prioridad integrar y conectar a ciudadanos, visitantes y turistas con las diferentes plataformas inteligentes de la ciudad. Entre las actuaciones previstas</p> <p>Central de reservas deportivas (pistas deportivas municipales)</p> <p>Red de puntos de información electrónica para la toma de datos turísticos y tickets en línea.</p> <p>Portal Transparencia</p> <p>Mejora de la red de comunicaciones (fibra óptica, redes inalámbricas) en áreas industriales degradadas.</p> <p>Por otra parte el Ayuntamiento realizará inversiones en materia de tecnología digital como por ejemplo la implantación de SAIS entre edificios municipales y la adquisición de licencias para tramitaciones electrónicas.</p> <p>Vinculación con el Diagnóstico: D12: Administración electrónica poco desarrollada O10: Promover la participación ciudadana a través de las Nuevas Tecnologías, O13: Uso de las TIC para la potenciación y mejor aprovechamiento del Patrimonio cultural,</p>		
Impacto	<p>Modernización de la ciudad</p> <p>Reactivación económica</p> <p>Eliminación de factores de exclusión</p>		
Agentes Implicados/beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento - Ciudadanía - Empresas 	<p>Fuente de financiación:</p> <p>50% FEDER</p> <p>50% AYTO AH</p>	
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES			
<p>Las operaciones elegidas cumplirán con los requisitos de elegibilidad generales establecidos en el POCS y con los específicos de cada OT. La dotación de equipamiento de las dependencias municipales y plataformas, incluidas las plataformas para la gestión de Smart cities, estarán supeditados a su necesidad para la puesta en marcha de aplicaciones municipales y operaciones incluidas en las estrategias de desarrollo urbano.</p>			
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD			
<p>(E024) Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de administración electrónica (usuarios)=45.000 usuarios</p>			
PLANIFICACIÓN TEMPORAL			


2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
			195.000	100.0000				
PRESUPUESTO: 295.000 €								

FICHA Nº 6		LA 2.3.3 6 Reducir desplazamientos a través de una Red de Telecentros y Espacios de coworking	
Descripción	<p>2.3.3.6.1 Sensibilización para el uso profesional de la red de telecentros y reducción de la movilidad laboral.</p> <p>El objetivo de esta medida consiste en establecer una red de telecentros en la ciudad y espacios de co-working y difundir y sensibilizar tanto a empresas como trabajadores para el uso y conocimiento de los servicios y ventajas que la reducción de desplazamientos puede suponer para la calidad de vida tanto de las ciudades como de las personas.</p> <p>Estableceremos talleres y sesiones demostrativas a gestores de rrhh con el objetivo de establecer pruebas piloto de reducción de la presencialidad-movilidad.</p> <p>Así mismo y aprovechando la inversión, se desarrollarán sesiones de sensibilización para un uso seguro e inteligente de internet y del móvil dirigidos a colectivos de interés como jóvenes, padres y madres y mayores de 65. Se potenciará el uso de los servicios móviles para beneficiar a ciudadanos, visitantes y profesionales del sector de aplicaciones móviles.</p> <p>Vinculación con el diagnóstico: D9: desplazamientos con perfil de movimiento pendular concentrados en picos horarios, D20: Aprovechamiento limitado de infraestructuras municipales existentes, D21: dificultad para compatibilizar la implantación de las TIC con la situación de determinados colectivos afectados por la crisis, A13: Brecha digital, D20:</p>		
Impacto	<p>Reactivación económica de la ciudad</p> <p>Reducción de emisiones y desplazamientos</p> <p>Eliminación de factores de exclusión</p>		
Agentes Implicados/ beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento - Empresas - Trabajadores - Agentes Sociales - Ciudadanía 	Fuente de financiación: 50% FEDER 50% AYO AH	
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES			
<p>Las operaciones elegidas cumplirán con los requisitos de elegibilidad generales establecidos en el POCS y con los específicos de cada OT. La dotación de equipamiento de las dependencias municipales y plataformas, incluidas las plataformas para la gestión de Smart cities, estarán supeditados a su necesidad para la puesta en marcha de aplicaciones municipales y operaciones incluidas en las estrategias de desarrollo urbano.</p>			

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD								
(E024) Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de administración electrónica (usuarios)=69.000 usuarios								
(E016) Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicios público electrónicos de Smart Cities (usuarios)= 5.000 usuarios								
PLANIFICACIÓN TEMPORAL								
2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
		60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	
PRESUPUESTO: 360.000 €								

OT 04 APOYAR LA TRANSICIÓN A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO EN TODOS LOS SECTORES

OE 4.5.1. Fomento de la Movilidad Sostenible

FICHA N°7	LA 4. 5.1.1. Habilitación de las zonas de tráfico ciclista y peatonalización de acceso a áreas industriales.		
Descripción	<p>Con esta línea de actuación se pretende la habilitación de zonas de tráfico ciclista y su peatonalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promocionar el uso de la bicicleta y rutas peatonales y seguras para fomentar los desplazamientos a pie y en bicicleta, creando un carril bici (y ampliando el existente) y peatonal que una los ejes principales de acceso a los polígonos desde las zonas residenciales del municipio. - En general mejora de las infraestructuras alineadas con los resultados del PMUS. <p>Vinculación con el diagnóstico: D8: Dependencia del coche frente a otros modos sostenibles de movilidad, A6: Se ha llegado a superar los índices de N02 y PM10, A4: Aumento de temperaturas y reducción de precipitaciones en el Henares, F4: Plan de Movilidad Urbana en desarrollo, O5: Revisión del carril bici en la ciudad diagnosticando mejoras y ampliación , O7: Cada vez más población joven usa la bici para desplazarse a sus ámbitos de estudio, O8: Predisposición a programas que potencien la movilidad sostenible en Escuelas Infantiles y C. de Primaria</p>		
Impacto	Mejorar la movilidad urbana potenciando el tránsito a un modelo más sostenible y eficiente		
Agentes Implicados	<p>Mesa de Movilidad</p> <p>Concejalía de Medio Ambiente</p> <p>Asociaciones probici</p> <p>Asociaciones comerciales</p>	Fuente de financiación:	
		50% FEDER	
		50% AYTO AH	

	Asociaciones de Vecinos							
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES								
Las operaciones elegidas cumplirán con los requisitos de elegibilidad generales establecidos en el POCS y con los específicos de cada OT. Las operaciones estarán en sintonía con el desarrollo del PMUS y sus medidas diseñadas para satisfacer las necesidades de movilidad presentes y futuras para las personas y los negocios.								
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD								
(CO34) Número de planes de movilidad urbana sostenible de los que surgen actuaciones cofinanciadas con el FEDER de estrategias urbanas integradas=1 (EU 01) Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero (GEI)= (3.000Toneladas equivalentes de CO ₂ /año)								
PLANIFICACIÓN TEMPORAL								
2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
		150.000	150.000	200.000	200.000			
PRESUPUESTO: 700.000 €								


FICHA Nº8	LA 4. 5.1.2. Promoción del uso de la bicicleta							
Descripción	<p>Con esta LA se pretende incrementar el número de usuarios diarios de la bici en la ciudad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se desarrollarán operaciones planteadas en el PMUS. - Creación de aparcamientos seguros para bicicleta - Ampliación de la red de alquiler municipal y sensibilización para un mayor uso de la misma - Campañas de promoción del uso de bicicleta estructuradas según público objetivo como transporte para ir al trabajo, centro de estudios, etc. <p>Vinculación con el diagnóstico: D8: Dependencia del coche frente a otros modos sostenibles de movilidad, A6: Se ha llegado a superar los índices de NO2 y PM10, A4: Aumento de temperaturas y reducción de precipitaciones en el Henares, F4: Plan de Movilidad Urbana en desarrollo, O5: Revisión del carril bici en la ciudad diagnosticando mejoras y ampliación O6: La bicicleta como medio de transporte hacia los centros de trabajo, O7: Cada vez más población estudiante usa la bici para desplazarse a sus ámbitos de estudio, O8: Predisposición a programas que potencien la movilidad sostenible en Escuelas Infantiles y C. de Primaria.</p>							
Impacto	<p>Incremento del número de ciclistas en la ciudad Mejora de la imagen de la bici como medio de transporte</p>							
Agentes Implicados	<ul style="list-style-type: none"> - Mesas de Movilidad - Concejalía de Medio Ambiente - Asociaciones probici - Asociaciones comerciales - Asociaciones de Vecinos 	Fuente de financiación: 50% FEDER 50% AYTO AH						
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES								
<p>Las operaciones elegidas cumplirán con los requisitos de elegibilidad generales establecidos en el POCS y con los específicos de cada OT. Se promoverán las actuaciones vinculadas con el desarrollo del PMUS y sus medidas interrelacionadas diseñadas para satisfacer las necesidades de movilidad presentes y futuras para las personas y los negocios.</p>								
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD								
<p>(CO34) Número de planes de movilidad urbana sostenible de los que surgen actuaciones cofinanciadas con el FEDER de estrategias urbanas integradas=1 (EU 01) Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero (GEI)= 3.000 (Toneladas equivalentes de CO₂/año)</p>								
PLANIFICACIÓN TEMPORAL								
2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
		105.000	105.000	105.000	105.000	75.000	75.000	
PRESUPUESTO: 570.000 €								

FICHA N°9	LA 4. 5.1.3. Fomento de las adquisiciones públicas de coches bajo en emisiones de CO2							
Descripción	<p>Con esta línea de actuación se pretende la adquisición o alquiler de un autobús piloto demostrador no contaminante</p> <p>Promocionar el vehículo eléctrico y promocionar el transporte colectivo (Autobús eléctrico para el Centro Especial de Empleo)</p> <p>Vinculación con el diagnóstico: <i>D8:</i> Dependencia del vehículo privado frente a otros modos más sostenibles de movilidad, <i>D9:</i> Desplazamientos con perfil pendular, alta concentración de desplazamientos en hora punta, <i>D11:</i> Problemas de aparcamientos en zonas determinadas, <i>A6:</i> Se superan los índices de NO2 y PM10.</p>							
Impacto	Sensibilización en la población para el impulso de una movilidad más sostenible en el municipio visibilizando nuevas alternativas							
Agentes Implicados	Área de Promoción Económica, Medio Ambiente y Movilidad Urbana.	Fuente de financiación: 50% FEDER 50% AYTO AH						
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES								
Las operaciones elegidas cumplirán con los requisitos de elegibilidad generales establecidos en el POCS y con los específicos de cada OT. Se promoverán las actuaciones vinculadas con el desarrollo del PMUS y sus medidas interrelacionadas diseñadas para satisfacer las necesidades de movilidad presentes y futuras para las personas y los negocios.								
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD								
(CO34) Número de planes de movilidad urbana sostenible de los que surgen actuaciones cofinanciadas con el FEDER de estrategias urbanas integradas=1								
<ul style="list-style-type: none"> (EU 01) Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero (GEI)= 880 (Toneladas equivalentes de CO₂/año) 								
PLANIFICACIÓN TEMPORAL								
2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
				80.000	80.000	80.000		
PRESUPUESTO: 240.000 €								

OE4.5. 3. MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y AUMENTO DE ENERGÍA RENOVABLE EN LAS ÁREAS URBANAS

FICHA Nº10		LA 4. 5.3.1. Plan de aumento de la eficiencia energética en edificios municipales y residenciales	
Descripción	<p>Desarrollo de auditorias energéticas y certificados energéticos previos</p> <p>Plan de Ayudas de Rehabilitación Energética a VPO</p> <p>Rehabilitación energética de instalaciones municipales con actuaciones sobre la envolvente térmica, las instalaciones de calefacción, climatización y agua caliente sanitaria y la iluminación entre otras.</p> <p>Puesta en marcha de un plan de mejora energética del alumbrado exterior municipal, mediante la instalación de luminarias de bajo consumo o de sistemas de regulación del flujo luminoso.</p> <p>Proyectos demostración de edificios de consumo nulo o casi nulo</p> <p>Instalaciones renovables (eólicas) de pequeña potencia en edificios públicos para autoconsumo eléctrico.</p> <p>Vinculación con el diagnóstico: D5 Un alto porcentaje del parque de vivienda de la ciudad es 60' y 70'. No disponen de sistemas eficientes de energía, O16: Sector de la rehabilitación energética en vivienda y la reforma como una forma de recuperación sostenible del sector de la construcción,</p>		
Impacto	Mejora de la eficiencia energética en edificaciones de titularidad pública y ahorro que revertirá en la gestión municipal.		
Agentes Implicados	Ayuntamiento: Área de Urbanismo y Medio Ambiente, Obras.	Fuente de financiación: 50% FEDER 50% AYTO AH.	
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES			
<p>La promoción de la eficiencia energética se hará a través de operaciones que partan de la realización de una auditoría/estudio/análisis energético que permita estructurar la operación apuntando soluciones integradas en eficiencia energética, incluida la utilización y producción de energía renovable para autoconsumo. En el caso de líneas de actuación en edificios públicos, se debe de tomar como base la clasificación energética inicial y se deben de buscar mejoras significativas. Se analizará el consumo energético previo para promover ahorros significativos.</p>			
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD			
<p>Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos 2.000 KWh/año Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas 10 ktep/año</p>			
PLANIFICACIÓN TEMPORAL			

2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
			300.000	300.000	300.000	100.000	100.000	50.000
PRESUPUESTO: 1.150.000 €								


FICHA Nº11	LA 4. 5.3.2. Mejora en la gestión de los residuos, aumento de las tasa de separación de residuos y fomento de reciclaje		
Descripción	<p>Campañas y acciones de sensibilización para la identificación del distrito con el reciclaje</p> <p>Uso de biomasa, biogás, y otras energías renovables para usos térmicos y para generación eléctrica en autoconsumo en las infraestructuras y servicios públicos.</p> <p>Sellados de vertederos y aprovechamiento de lodos de las depuradoras para producción de biogás.</p> <p>Vinculación con el diagnóstico:A8: Alta tasa de generación de residuos urbanos, A7: Poca concienciación ciudadana en temas medioambientales,</p>		
Impacto	Una gestión más eficiente de los residuos que se producen en la ciudad y área de implementación.		
Agentes Implicados	<p>Ayuntamiento</p> <p>Asociaciones de Vecinos</p>	<p>Fuente de financiación:</p> <p>50% FEDER</p> <p>50% AYTO AH</p>	

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES								
Las operaciones elegidas cumplirán con los requisitos de elegibilidad generales establecidos en el POCS y con los específicos de cada OT.								
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD								
<p>Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos 1.000 KWh/año</p> <p>Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas 10 ktep/año</p>								
PLANIFICACIÓN TEMPORAL								
2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
			20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000
PRESUPUESTO: 120.000 €								


FICHA N°12	LA 4.5.3.3. Creación de un centro demostrador de tecnología renovable en el edificio emblemático GAL
Descripción	<p>Con el objetivo de dotar de contenido de interés divulgativo tanto desde un punto de vista social, cultural pero también medioambiental las recuperadas instalaciones de la antigua fábrica de jabones GAL se propone crear un espacio “demostrador” de las últimas tecnologías, experiencias aplicadas y avances vinculados al uso de energías renovables y reducción de emisiones, ahorro energético, etc... tanto en el ámbito doméstico como en el industrial y empresarial.</p> <p>El principal objetivo será exponer y divulgar todas las novedades y productos existentes en el mercado relacionados con la generación y el consumo eficiente de energía así como tratar de acercar a todos los consumidores de energía, las tecnologías más novedosas y que mejor se adaptan a sus necesidades y posibilidades.</p> <p>En su interior contará con una zona de exposición de las diferentes tecnologías y un espacio reservado para impartir formación a todos los usuarios consumidores de energía y profesionales que deseen ampliar conocimientos en esta materia para posibles proyectos y actuaciones en materia de eficiencia energética. En este centro se ofrecerán análisis y divulgación de la tecnología más avanzada, tanto para la generación de energía alternativa como para el consumo eficiente de ella, fomentando el uso de energías renovables. Además, contará con un equipo de cada uno de los sectores de producción de energía limpia y ecológica (solar, eólica, biomasa, electrodomésticos ecológicos, iluminación, led, etc.), así como de herramientas de gestión y equipos de consumo eficiente.</p> <p>Algunos de los productos integrados en el Centro Demostrador de Energías Renovables podrían ser los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alumbrado: tecnología led, balastos de alto rendimiento, detectores de presencia y de luminosidad, iluminación natural y optimización de los parámetros de la instalación. • Generación solar: generador fotovoltaico, regulador, inversor, baterías, elementos de seguridad y medida, y kits para consumo. • Generación eólica: aerogeneradores. • Calefacción: biomasa, bombas de calor, geotermia y sistemas eléctricos. • Aislamiento: eficiencia de los cerramientos. • Almacenamiento de energía: baterías convencionales (plomo ácido e ion-litio) y de última generación (metal-aire y zinc-aire). • Herramientas de control y gestión de la energía: software de monitorización. • Movilidad eléctrica: información sobre vehículos alternativos y alquiler de motos eléctricas. <p>Los principales objetivos serán:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Conectar universidad, empresas y usuarios (construyendo espacios de encuentro entre la oferta del sector 'e' la potencia demanda de las pymes). 2.- Generar negocio (ayudando a fortalecer y divulgar el tejido empresarial de este sector). 3.- Divulgar las ventajas de la incorporación de este sector en las empresas como forma de ser más eficaces, eficientes y productivas. <p>Para ello, el Centro Demostrador de Energías Renovables contará con un calendario de jornadas formativas sobre energía fotovoltaica, energía solar térmica, energía eólica, energía geotérmica, energía hidroeléctrica, instalaciones de iluminación eficientes, herramientas de gestión del consumo, movilidad eléctrica y acumulación de energía.</p> <p>Vinculación con el diagnóstico: O13. Sector de la rehabilitación energética en viviendas y la reforma como una forma de recuperación sostenible del sector de la construcción, O16: Promoción de un espacio que pueda albergar eventos de todo tipo. O21: Colaboración con la UAH en congresos o eventos que se promuevan en la zona.</p>

Impacto	Modernización de la ciudad Efecto transformador del barrio y ciudad Colaboración público privada							
Agentes Implicados/Beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento - Universidad - Hogares - Empresa 	Fuente de financiación: 50% FEDER 50% AYTO AH						
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES								
Las operaciones elegidas cumplirán con los requisitos de elegibilidad generales establecidos en el POCS y con los específicos de cada OT.								
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD								
Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos 2.000 kWh/año Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas 10 ktep/año								
PLANIFICACIÓN TEMPORAL								
2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
					300.000	50.000	50.000	
PRESUPUESTO: 400.000 €								

OT 06 PRESERVAR Y PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE Y PROMOVER LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS

FICHA N°13		LA 6.3.4.1. Actuaciones de conservación de restos históricos con criterios mixtos de cultura inclusiva y sostenibilidad						
Descripción	<p>Desarrollo de diversas acciones de mejora física y de actividades dirigidas a dinamizar y promocionar el yacimiento con el objetivo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar su interconexión con las rutas turísticas de la ciudad contribuyendo al incremento de la actividad económica y comercial del Distrito. - Rehabilitación del entorno de los yacimientos romanos conocidos como "Casa Hipólitos" y "Complutum" para una mejor integración de su impacto en el entorno urbano. - Elaboración de herramientas digitales para la mejor interpretación, investigación, museización, conservación y conocimiento del yacimiento. - Mejora de la señalización y de los accesos. <p>Vinculación con el diagnóstico: F7: Calidad y extensión del patrimonio histórico y cultural, O13: Uso de las TIC para la potenciación y mejor aprovechamiento del Patrimonio cultural, D19: Poco conocimiento de las infraestructuras culturales por la ciudadanía.</p>							
Impacto	<p>Reactivación económica de la ciudad Efecto transformador del barrio y ciudad Puesta en valor del patrimonio</p>							
Agentes Implicados/Beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento - Museos - Visitantes - Comercios 	<p>Fuente de financiación:</p> <p>50% FEDER</p> <p>50% AYTO AH</p>						
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES								
<p>Las operaciones deberán estar en línea con el Plan General de Ordenación Urbana. Podrán financiarse actuaciones en agua y residuos siempre y cuando estas actuaciones sean accesorias e pertinentes para llevar a cabo la rehabilitación. La simple dotación de equipamiento no será financiable</p>								
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD								
<p>(CD9) Aumento del número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados 1.000.000 visitantes</p> <p>(EO64) Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados. 1000 m2</p>								
PLANIFICACIÓN TEMPORAL								
2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
		40.000	390.000	440.000	140.000	90.000	90.000	
PRESUPUESTO: 1.190.000 €								

OE. 6.5.2. ACCIONES INTEGRADAS DE REVITALIZACIÓN DE CIUDADES, DE MEJORA DEL ENTORNO URBANO Y SU MEDIO AMBIENTE

Ficha N°14		LA 6.5. 2.1. Rehabilitación de áreas industriales degradadas y mejora de la escena urbana en polígonos conurbanos o zonas residenciales	
Descripción	<p>Desarrollo de un plan de rehabilitación y renovación de viales de acceso a los polígonos y diferentes sectores industriales consolidados. Mejora del pavimento rodado y acerado.</p> <p>Rehabilitación física y energética de polígonos y mejora de la imagen urbana</p> <p>Creación de microespacios verdes y pantallas acústicas vegetales en polígonos y dotación de infraestructuras para recargas de vehículos eléctricos</p> <p>Mejora de la movilidad en el acceso a los polígonos industriales</p> <p>Realización de nuevos ajardinamientos y sustitución de los existentes con la utilización de planta de bajo consumo de agua en los siguientes sectores: 110, 41D, Invasa II, 46 Camporosso, 112, 31 A, El Descubrimiento, 13ª.</p> <p>Rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales: rehabilitación y renovación de edificios existentes.</p> <p>Vinculación con el diagnóstico: D1: Crecimiento desordenado de las áreas urbanas cuya consecuencia es que coexistan en un mismo distrito barrios residenciales junto a zonas industriales, D3: Coexistencia de barrios residenciales con zonas industriales provoca problemas de salubridad en algunos distritos de la ciudad por la degradación medioambiental que implica, 019: Desarrollo de polígonos modernos, adaptados a sectores concretos y con capacidad para atraer a buen número de empresas.</p>		
Impacto	Rehabilitación y mejora de las áreas industriales en general y específicamente de la zona del área de implementación mejorando la escena urbana y la calidad de vida de los habitantes del Distrito II.		
Agentes Implicados	<p>Ayuntamiento</p> <p>Gestores de Polígonos Industriales,</p> <p>Asociaciones Empresariales</p> <p>Tejido Asociativo Vecinal</p>	<p>Fuente de financiación:</p> <p>50% FEDER</p> <p>50% AYTO AH</p>	
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES			
Las operaciones elegidas cumplirán con los requisitos de elegibilidad generales establecidos en el POCS y con los específicos de cada OT. Las operaciones deberán estar en línea con el Plan General de Ordenación Urbana. Podrán financiarse actuaciones en agua y residuos siempre y cuando estas actuaciones sean accesorias e pertinentes para llevar a cabo la rehabilitación. La simple dotación de equipamiento no será financiable.			
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD			

(C22) Superficie total de suelo rehabilitado= 90 Ha de suelo Industrial									
PLANIFICACIÓN TEMPORAL									
2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
		80.000	480.000	448.000	380.000	30.000	30.000	30.000	
PRESUPUESTO: 1.510.000 €									

FICHA Nº15	LA 6.5.2.2. Habilitación y ampliación de zonas verdes para mejora de los barrios.		
Descripción	<p>Con esta línea de actuación se pretende afrontar el desarrollo de diversas acciones de mejora física y de puesta en valor de la ribera del Henares y favorecer su integración en la ciudad como complemento al atractivo turístico generando una zona verde, aprovechando el hermoso paraje de los cerros y ribera que se encuentra en situación de abandono. Con su rehabilitación integral se pretende dar cabida a nuevas ideas de negocio de turismo activo, hostelería, etc. Así como favorecer la implicación de personas con espaciales dificultades en la búsqueda de empleo aprovechando los nuevos servicios de mantenimiento y conservación que se generen. Así mismo se tendrá en cuenta la participación ciudadana para el desarrollo de iniciativas como "huertos de ocio" asociados al fomento de la alimentación saludable y que puedan generarse oportunidades para la creación de cooperativas de distribución "de la tierra a la mesa"</p> <p>Con esta medida se pretende:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la interconexión de la ribera con las rutas turísticas de la ciudad contribuyendo al incremento de la actividad económica y comercial del Distrito. - Rehabilitación del entorno de los cerros y parque lineal de ribera así como la mejora y acondicionamiento del "Molino del Puente Zulema". - Optimización de los recursos hídricos y Mejora de la señalización y de los accesos. <p>Vinculación con el diagnóstico: 04 Proyectos comunitarios para la promoción de la cohesión social y gestión colectiva de recursos urbanos: huertos urbanos, espacios sociales cogestionados, etc, F1 La ciudad posee un valioso patrimonio natural, reconocido, rico en biodiversidad tanto faunística como florística, así como un interesante mosaico de ecosistemas y conjunto de hábitats de interés comunitario, F6 Rio Henares y zonas naturales,</p>		
Impacto	Reactivación económica de la ciudad Efecto transformador del barrio y ciudad		
Agentes Implicados/beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento - Confederación Hidrográfica del Tajo - Ciudadanía - Centro Especial de Empleo 	Fuente de financiación: 50 % FEDER 50% AYTO AH	

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES

Las operaciones elegidas cumplirán con los requisitos de elegibilidad generales establecidos en el POCS y con los específicos de cada OT. Las operaciones deberán estar en línea con el Plan General de Ordenación

Urbana. Podrán financiarse actuaciones en agua y residuos siempre y cuando estas actuaciones sean accesorias e pertinentes para llevar a cabo la rehabilitación. La simple dotación de equipamiento no será financiable.								
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD								
(C22) Superficie total de suelo rehabilitado=122, Ha de espacios libres y zonas verdes								
PLANIFICACIÓN TEMPORAL								
2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
			710.000	590.000	90.000	90.000	30.000	
PRESUPUESTO: 1.510.000 €								

FICHA Nº16	LA 6 5 2.3. Mitigación de la contaminación acústica
Descripción	<p>Con esta línea de actuación se pretende elaborar un mapa de ruido de la ciudad, desde un punto de vista medioambiental. El estudio y control del ruido tienen sentido en cuanto a su utilidad para alcanzar una determinada protección de la calidad del ambiente sonoro. Los sonidos serán analizados para conocer los niveles de inmisión en determinadas áreas y situaciones, y conocer el grado de molestia sobre la población. Las fuentes de ruido más importantes que se pueden encontrar en zonas habitadas de Alcalá son las siguientes:</p> <p>Tráfico rodado: Constituye la principal fuente de ruido en zonas urbanizadas.</p> <p>Ferrocarriles: En general la población expuesta al ruido de tráfico ferroviario es menor que la expuesta al ruido de carretera pero en Alcalá el hecho de que la vía férrea atraviese la ciudad hace que este aspecto sea de gran importancia.</p> <p>Aeropuertos y aviación: La principal fuente de ruido en los aeropuertos se produce en las maniobras de aterrizaje y despegue. La cercanía de la base aérea de Torrejón y el desvío de algunos vuelos de Barajas inciden de manera puntual en la ciudad.</p> <p>Actividades industriales: El ruido producido por las actividades industriales es muy variado, tanto en intensidad como en frecuencia y depende de múltiples factores. La cercanía con zonas vecinales hace especialmente clave este indicador del que no se tienen registros.</p> <p>Actividades recreativas: Las fuentes principales se ubican próximas a los lugares de ocio tales como locales, bares y discotecas.</p> <p>Dentro del concepto de mapa de ruido, la Directiva 2002/49/CE exige incorporar la estimación de la población y de las viviendas expuestas a diferentes niveles de ruido. Por lo tanto, no se tratará ya únicamente de realizar medidas o cálculos de niveles sonoros; en este sentido y cada vez con más fuerza, se considera que un mapa de ruido es un instrumento de planificación que debe ayudar a la toma de decisiones sobre las actuaciones de control y reducción de la contaminación acústica, y este es</p>

	<p>el enfoque de esta línea de actuación</p> <p>Vinculación con el diagnóstico: D6 A pesar de que no cuenta con un mapa de ruidos, tiene importantes focos como la vía ferroviaria, la A-2 y todos los polígonos industriales, los cuales lindan en muchos casos con zonas residenciales, además la ciudad se sitúa muy próxima al aeropuerto de Madrid-Barajas y a la Base de Torrejón.</p>		
Impacto	<p>Se espera mejorar la calidad acústica de la ciudad amenazada por la A2, la proximidad con el Aeropuerto, el tráfico rodado, la vía ferroviaria y el gran número de polígonos industriales.</p>		
Agentes Implicados	Ayuntamiento	Fuente de financiación:	
		50% FEDER 50% AYTO AH	

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES

Las operaciones elegidas cumplirán con los requisitos de elegibilidad generales establecidos en el POCS y con los específicos de cada OT. Las operaciones deberán estar en línea con el Plan General de Ordenación Urbana. Podrán financiarse actuaciones en agua y residuos siempre y cuando estas actuaciones sean accesorias e pertinentes para llevar a cabo la rehabilitación. La simple dotación de equipamiento no será financiable.

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

Mapa de Ruidos 1
Reducción de la contaminación acústica 30%


PLANIFICACIÓN TEMPORAL


2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
			50.000					


PRESUPUESTO: 50.000 €


OE 9.8.2. REGENERACION FISICA, ECONOMICA Y SOCIAL DEL ENTORNO URBANO

FICHA Nº17	LA 9.8.2.1. Regeneración de espacios para personas con movilidad reducida							
Descripción	<p>Desde esta actuación se pretende conseguir un entorno urbano que permita una igualdad de oportunidades real para las personas con movilidad reducida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por un lado se desarrollará un Plan de eliminación de barreras arquitectónicas. • Por otro lado se llevará a cabo un programa de señalización viaria inclusiva. • A su vez se potenciará la Rehabilitación de viviendas sociales 							
Impacto	<p>Pasar del 50% de edificaciones accesibles Conseguir que el 80% de la señalización viaria sea inclusiva</p>							
Agentes Implicados	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento - Asociaciones y ONG´s relacionadas con la diversidad funcional. - Agentes sociales 	Fuente de financiación: 50% FEDER 50% AYTO AH						
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES								
<p>Las operaciones elegidas cumplirán con los requisitos de elegibilidad generales establecidos en el POCS y con los específicos de cada OT. Las operaciones que serán cofinanciadas por esta prioridad se deberán concretar en un Plan de Acción Local (estrategias más amplias de apoyo a la inserción económica de los grupos de individuos objeto, que pueden estar financiadas por el FSE).</p> <p>Vinculación con el diagnóstico: D18 Algo menos de la mitad de las viviendas son accesibles. Mejorar el grado de accesibilidad constituye un reto para la ciudad, es una manera de mejorar la calidad urbana y la calidad de vida de sus habitantes, D5 Un porcentaje elevado del parque de viviendas de la ciudad data de la década de los 60´ y 70´. No disponen de sistemas de gestión eficiente de la energía que fomenten el uso de las energías renovables en detrimento de los combustibles fósiles.</p>								
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD								
<p>(E059) Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas= 2.000 personas (C040) Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas= 40 (Viviendas)</p>								
PLANIFICACIÓN TEMPORAL								
2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
		10.000	110.000	110.000	110.000	110.000	100.000	
PRESUPUESTO: 550.000 €								

FICHA Nº18		LA 9.8.2.2. Mejora de los servicios de atención a la dependencia y personas con discapacidad						
Descripción	<p>Con esta línea de actuación se pretende actuar de una forma integral los servicios de atención a la dependencia y personas con discapacidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Favoreciendo la integración sociolaboral de personas con discapacidad. - La adecuación del Centro de Mayores. - Atendiendo en especial al colectivo de personas mayores, específicamente a las necesidades de las mujeres mayores y mujeres en riesgo de exclusión social. - Desarrollando proyectos de intermediación que estimulen la convivencia de estudiantes y mayores en proyectos de alquiler de viviendas. <p>Vinculación con el diagnóstico: A6: Riesgo de que si no se toman las medidas adecuadas para favorecer la inclusión de colectivos desfavorecidos, en particular inmigrantes y desempleados, se generen bolsas crónicas de pobreza que lleven procesos de exclusión permanente a ciertos grupos sociales, A12: Reducción de las prestaciones sociales estatales y autonómicas, D16 Estructura demográfica en progresivo envejecimiento.</p>							
Impacto	Incremento de la calidad de vida de las personas dependientes y personas con discapacidad							
Agentes Implicados	<p>Ayuntamiento: Área de Acción Social</p> <p>Asociaciones y ONG's relacionadas con la atención a la discapacidad.</p> <p>Agentes sociales</p>	<p>Fuente de financiación:</p> <p>50% FEDER</p> <p>50% AYTO AH</p>						
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES								
<p>Las operaciones elegidas cumplirán con los requisitos de elegibilidad generales establecidos en el POCS y con los específicos de cada OT. Las operaciones de atención a la dependencia y personas discapacitadas se financiarán siempre y cuando contribuyan al objetivo de la cohesión social. Las operaciones que serán cofinanciadas por esta prioridad se deberán concretar en un Plan de Acción Local (estrategias más amplias de apoyo a la inserción económica de los grupos de individuos objeto, que pueden estar financiadas por el FSE)</p>								
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD								
<p>(E059) Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas= 10.000 personas</p>								
PLANIFICACIÓN TEMPORAL								
2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
		75.000	85.000	85.000	85.000	85.000	85.000	
PRESUPUESTO: 500.000 €								

FICHA Nº19	LA 9.8.2.3. Regeneración del tejido comercial y Plan de apoyo a micropyme							
Descripción	<p>Con esta línea de actuación se pretende llegar a una mejora del tejido comercial y el desarrollo de un plan de apoyo a la micropyme.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estableciendo actuaciones para la mejora y modernización del comercio de proximidad. - Promoviendo ayudas y apoyos a los comercios y a la creación de nuevas iniciativas empresariales. - Organización de mercadillos temáticos y de segunda mano. - Educación para un consumo justo, sostenible y responsable. 							
Impacto	<p>Mejora del entorno para hacer más atractivo el comercio de proximidad en la zona de Implementación de la DUSI. Incremento en la densidad y la calidad del tejido comercial del municipio.</p>							
Agentes Implicados	<p>Ayuntamiento: Área de Promoción Económica.</p> <p>Asociaciones de comerciantes, AEDHE.</p>	<p>Fuente de financiación:</p> <p>50% FEDER</p> <p>50% AYTO AH</p>						
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES								
<p>Las operaciones elegidas cumplirán con los requisitos de elegibilidad generales establecidos en el POCS y con los específicos de cada OT. Las actuaciones de apoyo a empresas, a viveros de empresas y a comercios se financiarán siempre y cuando contribuyan al objetivo de cohesión social. .</p> <p>Las operaciones que serán cofinanciadas por esta prioridad se deberán concretar en un Plan de Acción Local (estrategias más amplias de apoyo a la inserción económica de los grupos de individuos objeto, que pueden estar financiadas por el FSE)</p> <p>Vinculación con el diagnóstico: A16: Sector de comercio de proximidad debilitado frente al modelo de consumo de Grandes Centro Comercial y los efectos de la crisis, D29 Falta espíritu emprendedor y ayudas en el inicio de actividades económicas. A8. Riesgo de incremento de la exclusión social por los efectos de un bajo dinamismo y la precarización laboral</p>								
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD (E059) Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas= 8.000 personas.								
PLANIFICACIÓN TEMPORAL								
2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
			85.000	135.000	20.000	20.000	70.000	10.000
PRESUPUESTO: 340.000 €								

FICHA N°20		LA 9.8.2.4. Mejora de la empleabilidad y capacitación de colectivos con especiales dificultades						
Descripción	<p>A través de la articulación de esta línea de actuación se pretende llevar a cabo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un programa integrado de empleo y reciclaje profesional. - Creación de espacios que faciliten la conciliación y el respiro familiar. - Programas de becas para prácticas en empresas. - Proyectos de aceleración de proyectos empresariales o startups. - Promoción de ayudas para el desarrollo del Emprendimiento en la ciudad potenciando la creación de nuevas iniciativas empresariales, facilitando el acceso al crédito a personas con difícil acceso a la financiación privada, desarrollando microcréditos. <p>Vinculación con el diagnóstico: A6: Riesgo de que si no se toman las medidas adecuadas para favorecer la inclusión de colectivos desfavorecidos, en particular inmigrantes y desempleados, se generen bolsas crónicas de pobreza que lleven procesos de exclusión permanente a ciertos grupos sociales; D23 Reducida capacidad de la industria para generar empleo. A8. Riesgo de incremento de la exclusión social por los efectos de un bajo dinamismo y la precarización laboral, D22 Gran desajuste del mercado laboral, con alta tasa de paro (especialmente entre los jóvenes), bajos salarios, bajos niveles de autoempleo y alta temporalidad.</p>							
Impacto	Mejora de la empleabilidad de los colectivos con especiales dificultades para la inserción sociolaboral							
Agentes Implicados	Ayuntamiento Asociaciones Empresariales Cámara de Comercio e Industria Agentes sociales	Fuente de financiación: 50% FEDER 50% AYTO AH						
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES								
<p>Las operaciones elegidas cumplirán con los requisitos de elegibilidad generales establecidos en el POCS y con los específicos de cada OT. Las actuaciones de apoyo a empresas, a viveros de empresas y a comercios se financiarán siempre y cuando contribuyan al objetivo de cohesión social. Las operaciones que serán cofinanciadas por esta prioridad se deberán concretar en un Plan de Acción Local (estrategias más amplias de apoyo a la inserción económica de los grupos de individuos objeto, que pueden estar financiadas por el FSE)</p>								
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD (E059) Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas= 10.000 personas.								
PLANIFICACIÓN TEMPORAL								
2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
		130.000	130.000	90.000	135.000	90.000	135.000	
PRESUPUESTO: 710.000 €								

FICHA Nº21		LA 9.8.2.5. Mejora de la integración social de la población joven						
Descripción	<p>Las operaciones que se van a llevar a cabo con esta línea de actuación van dirigidas a la mejora de la integración social de la población joven de la zona de actuación. Para ello se contemplan operaciones que potencien esta línea de actuación como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Desarrollo de un Plan de integración social para el distrito. - Fomento del diálogo intercultural y la diversidad cultural. - Participación activa del colectivo joven en asociaciones deportivas y culturales. - Mejorar el ocio saludable de los jóvenes - Programas de prevención del fracaso escolar y escuela de segunda oportunidad y desarrollo de políticas de educación familiar. - Talleres preventivos sobre accidentes de tráfico - Obras de mejora en centros educativos y dotacionales Modernización de los centros dotacionales y educativos para la modernización y adecuación de las aulas a las TIC - Revitalización del espacio público de las comunidades urbanas desfavorecidas a través de las infraestructuras para realizar actividades deportivas o culturales en plazas y otros lugares públicos. <p>Vinculación con el diagnóstico: F8: Capacidad del sistema público de servicios sociales para ayudar a los colectivos más desfavorecidos,</p>							
Impacto	Aumentar la cohesión social y la calidad de vida de las personas jóvenes en el distrito.							
Agentes Implicados	Ayuntamiento: Área de Juventud, Asociaciones de Jóvenes e IES,	Fuente de financiación: 50% FEDER 50% AYTO AH						
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES								
Las operaciones elegidas cumplirán con los requisitos de elegibilidad generales establecidos en el POCS y con los específicos de cada OT. Las operaciones que serán cofinanciadas por esta prioridad se deberán concretar en un Plan de Acción Local (estrategias más amplias de apoyo a la inserción económica de los grupos de individuos objeto, que pueden estar financiadas por el FSE)								
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD (E059) Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas = 10.0000 personas jóvenes.								
PLANIFICACIÓN TEMPORAL								
2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
		20.000	166.000	166.000	66.000	66.000	66.000	26.000
PRESUPUESTO: 576.000 €								

FICHA Nº 23	LA 9.8.2.6. Creación de un gran Centro de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Comunitario que permita una revitalización del barrio y la ciudad poniendo en valor la inversión ya realizada en su restauración.							
Descripción	<p>Desarrollo de diversas acciones de mejora física y de actividades dirigidas a dinamizar y promocionar el Centro con el objetivo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Configurar redes de intervención social comunitaria que facilite el trabajo en red entre los distintos técnicos e instituciones del Distrito. - Impulsar y potenciar la participación de las entidades sociales y los vecinos del Distrito, facilitando espacios de encuentro, potenciando la realización de actividades conjuntas, favoreciendo la vertebración social y su implicación en la organización de éstas. - Puesta en marcha de actuaciones que den respuesta a las problemáticas y demandas, de carácter social y cultural planteadas desde la comunidad. - Detectar y canalizar las demandas de participación y facilitar la realización de actividades organizadas por instituciones, entidades, asociaciones, colectivos y grupos interesados que cumplan los objetivos y criterios del Centro Social Comunitario, a través de la cesión de espacios. <p>Vinculación con el diagnóstico: D19 Poco conocimiento de las infraestructuras culturales de la ciudad por la ciudadanía; O9: Espacios de arquitectura industrial como lugar de actuación para la innovación social, cultural y participativa, O7: Promover la participación ciudadana a través de las nueva tecnologías, O11: Tejido asociativo y vecinal con potencial para impulsar proyectos sociales, O16: Promoción un espacio multifuncional que pueda albergar eventos de todo tipo. D26 Dependencia del apoyo público para el desarrollo de iniciativas en innovación;</p>							
Impacto	<p>Creación de un espacio de vanguardia urbana en el Corredor del Henares. Reactivación económica de la ciudad Efecto transformador del barrio y ciudad Creación de oportunidades especialmente entre los jóvenes</p>							
Agentes Implicados	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento - Asociaciones - Agentes sociales - Universidad 	<p>Fuente de financiación:</p> <p>50% FEDER</p> <p>50% AYTO AH</p>						
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES								
<p>Las operaciones elegidas cumplirán con los requisitos de elegibilidad generales establecidos en el POCS y con los específicos de cada OT. Las operaciones que serán cofinanciadas por esta prioridad se deberán concretar en un Plan de Acción Local (estrategias más amplias de apoyo a la inserción económica de los grupos de individuos objeto, que pueden estar financiadas por el FSE)</p>								
<p>INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD (E059) Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas= 62.0000 personas</p>								
PLANIFICACIÓN TEMPORAL								
2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
		40.000	400.000	400.000	100.000	100.000	100.000	100.000
PRESUPUESTO: 1.240.000 €								

10. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LOS PRINCIPALES AGENTES ECONÓMICOS, SOCIALES E INSTITUCIONALES

Uno de los aspectos clave en el diseño y desarrollo de la presente Estrategia ha sido garantizar la participación ciudadana para su elaboración y posterior implementación. Para ello se han establecido diferentes niveles de participación, que han incluido espacios de información y espacios de consulta a los ciudadanos. En este sentido se ha tenido en cuenta la diferente caracterización de los principales agentes económicos, sociales e institucionales. Se han utilizado diferentes medios, que han incluido la participación on line, foros informativos y foros para la recogida de propuestas tanto sectoriales como transversales.

8.1. Participación canalizada mediante la Web:

Consulta ciudadana

Área Promotora: Promoción Económica
Participan **223 vecinos/as**
Respuestas: 100% On line

Agentes a los que se ha dirigido:
Empresarios, Trabajadores, Emprendedores,
Comerciantes, y ciudadanos.

En primer lugar se ha destinado a toda la ciudadanía, la distribuido de una encuesta para la detección de necesidades a solventar con la Estrategia Integrada.

La encuesta se ha difundido mediante el envío de correo electrónico a más de 1200 direcciones que engloban varios colectivos (empresarios, trabajadores, emprendedores, comerciantes, ciudadanos en general que han mostrado su interés) y se ha solicitado la cumplimentación de la misma de modo reiterativo a través de Twitter y Facebook, redes sociales en las que está presente Alcalá Desarrollo con un alcance de más de 3000 seguidores en total. A continuación se presentan los resultados extraídos de la esta primera consulta.

PRINCIPALES PROPUESTAS PLANTEADAS EN LA CONSULTA	OBJETIVOS TEMÁTICOS EDUSI
Plan de rehabilitación y renovación de polígonos industriales, Compatibilizar la sostenibilidad medioambiental con la pequeña y mediana industria.	Regeneración urbana y el medioambiente
Desarrollo de proyectos de mejora de la red de alumbrado en los polígonos industriales para conseguir una red eléctrica inteligente así como La promoción del uso de la bicicleta con la creación de un carril bici que una el centro urbano con los polígonos industriales.	Economía baja en carbono
Reforzar la agencia de colocación a través de un portal web que gestione la oferta y demanda de empleo en la ciudad. Desarrollar oferta formativa adaptándola a las necesidades de las empresas de nuestros polígonos	Potenciación de las Smart Cities
La creación de un portal web que integre todas las demandas y necesidades socioeconómicas del municipio Favorecer y promocionar la participación de empresarios y trabajadores de las áreas industriales a través de las nuevas tecnologías	Participación ciudadana y Gobierno Abierto
La creación de espacios en los polígonos industriales de la ciudad que faciliten la conciliación de la vida laboral y familiar, teniendo en cuenta la perspectiva de género, la discapacidad, Fomento de la creación de empleo en nuestros polígonos industriales	Promover la Inclusión Social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación

8.2. Talleres sectoriales:

8.2.1. Pacto Local:

Desde su creación en el año 2003 el Pacto Local ha venido trabajando a través de distintas mesas sectoriales para lograr este objetivo, aunando esfuerzos en pos de conseguir un modelo de ciudad consensuado e integrado no solo desde el ámbito político sino también observando las inquietudes y demandas de los agentes sociales.

Se articulan 7 mesas sectoriales que trabajan coordinadamente con la Mesa Central, estas son "Empleo y Emprendimiento", "Comercio", "Industria, Suelo, Transporte e Infraestructuras", "Turismo", "Eficiencia energética y Medio Ambiente" y "Formación".

Agentes Sociales convocados: Asociación de Empresarios del Henares, Sindicatos CCOO y UGT.

Los secretarios generales de la patronal y los sindicatos, hacen llegar las necesidades y demandas planteadas por los trabajadores y empresarios a los miembros de la corporación municipal y con dicho consenso se trasladan a las mesas sectoriales las líneas maestras sobre las que trabajar. Estas líneas maestras se han traducido en

proyectos concretos que se han tenido en cuenta tanto en la identificación de problemas como en la elaboración del diagnóstico y en la definición de prioridades de intervención.

A continuación se numeran las distintas propuestas articuladas desde cada una de las mesas sectoriales que han sido incluidas en la Estrategia relacionadas con los objetivos temáticos:

Mesa Sectorial comercio
– Plan de establecimiento de puntos wifi en las principales zonas comerciales de la ciudad.
Mesa Sectorial de Eficiencia Energética y Medioambiente
– Sistema alumbrado UAH.
– Habilitar espacios para aparcamiento en las estaciones de trenes.
– Habilitar aparcamientos en lugares públicos, similares a las que existen en algunas ciudades para motocicletas. También en los colegios.
– Plan de Eficiencia energética
– Rehabilitación de viviendas con mejora energética
– Plan de trabajo sobre el mapa de amianto 1ª FASE
Mesa Sectorial de Empleo y Emprendimiento
– Promoción de micro-créditos para proyectos de emprendimiento y creación de empleo
– Promoción, Fomento y Desarrollo del Centro de Iniciativas Empresariales y el Centro de Artesanía.
Mesa Sectorial de Industria:
– Fomentar el turismo de naturaleza poniendo en valor los recursos del Parque de los Cerros y las riberas del río Henares.

8.2.2. Mesa Municipal de Movilidad

Aglutina al Concejal de Movilidad, un Técnico Municipal de Movilidad, Técnicos Municipales de la Concejalía de Medio Ambiente

Agentes Sociales: partidos políticos, sindicatos, la patronal, miembros de la Federación Comarcal de Asociaciones de Vecinos de Alcalá de Henares (FCAVAH), Asociaciones de profesores, ciclistas, asociaciones probici, representantes de la Universidad de Alcalá, educadores ambientales y representantes de asociaciones de muy diversa índole.

La convocatoria se realiza de modo abierto, publicándose en la página web del Ayuntamiento, Twitter y correo electrónico.

De las últimas reuniones celebradas se han recogido las siguientes propuestas sobre las que se está trabajando desde la mesa

PROPUESTAS DE LA MESA DE MOVILIDAD
Aprobación y diseño del Plan de Movilidad de la ciudad, puesto que el objetivo final es la armonización de la relación peatón-ciclista-coche,
La priorización de la movilidad no contaminante, y el fomento del transporte público y del uso de la bicicleta.
En cuanto a la elaboración de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) se está trabajando, en colaboración con la Universidad de Alcalá en la identificación de trayectos para rediseñar las líneas de transporte urbano, teniendo en cuenta los destinos más frecuentes de la ciudadanía, los horarios e incluso la tasa media de edad que hay en cada barrio de vecinos para adecuarlos así a sus necesidades,
Se están realizando estudios de movilidad utilizando nuevas tecnologías que permitirán una mejor gestión de la flota de transporte público y con ello una reducción considerable de emisiones.

Representantes de Polígonos Industriales y Empresarios: se han celebrado múltiples encuentros con este sector para la información y definición de propuestas. Se ha habilitado una cuenta de correo electrónico (comunicacionAD@ayto-alcaladehenares.es) a la que pueden hacer llegar sus demandas, necesidades, opiniones y sugerencias.

Esta cuenta de correo está siendo el eje fundamental para lograr una real participación ciudadana en el presente proyecto, por cuanto ha permitido y facilitado la información y ha supuesto un canal de comunicación con los ciudadanos ágil, directo y eficaz.

Además de recoger las demandas y sugerencias recibidas por correo electrónico, se han efectuado dos jornadas con convocatoria abierta efectuada a través de correo electrónico masivo enviado a la base de datos de la que dispone la Concejalía de Desarrollo Económico y Empleo, se difundió también en redes sociales como Twitter y Facebook y estuvo presente en las páginas web del Ente Público Empresarial Alcalá Desarrollo como la página web del propio Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

Fecha: 10-11-2015
Contenido de la reunión: Jornada Informativa a empresarios y representantes de polígonos industriales, para explicar en qué consiste la Estrategia DUSI y recoger las demandas e inquietudes de los asistentes sobre la problemática de las áreas que representan.
Número de asistentes: 30 personas
Esta reunión fue retransmitida vía streaming y grabada en vídeo. La retransmisión en directo fue seguida por un total de 40 ciudadanos, aún hoy se encuentra el video a disposición de los ciudadanos en el siguiente enlace: http://core.enetres.net/CoreV1/Share/93180811B26A4EB1BBD1563337019DCC0180 , llevando un total de 114 visionados

Fecha: 24-11-2015
Contenido: Jornada de trabajo con empresarios y representantes de polígonos industriales, en la que se expone y recogen aquellas líneas de actuación que los asistentes consideran necesarias para dar respuesta a las necesidades de los polígonos industriales, para incluirlas en la Estrategia DUSI de Alcalá de Henares.
Número de asistentes: 29 personas
Esta reunión fue grabada encontrándose a día de hoy a disposición de los ciudadanos en el siguiente enlace: http://core.enetres.net/CoreV1/Share/93180811B26A4EB1BBD1563337019DCC01131 . Este vídeo sigue disponible a día de hoy y hasta el momento lleva un total de 29 visionados.
En esta reunión de trabajo, los asistentes pusieron de manifiesto la necesidad de mejorar el acceso a los polígonos industriales de la ciudad, así como las necesidades de mejora y rehabilitación de áreas industriales degradadas y la mejora de la escena urbana en polígonos conurbanos a zonas residenciales, asimismo los asistentes manifestaron la necesidad de habilitación de zonas de tráfico ciclista y peatonalización de acceso a áreas industriales.
Sindicatos, Gestores de Polígonos Industriales, Empresarios y Asociaciones Empresariales.

c) Taller transversal

Reunión convocada con los agentes sociales del Distrito II

<u>Fecha:</u> 22-12-2015
Contenido de la reunión: Se recogen las demandas e inquietudes de los asistentes sobre las carencias y dificultades del tejido social, del mismo modo se informa a los asistentes sobre las líneas de actuación que se están preparando para incluirlas en la Estrategia DUSI de Alcalá de Henares.
Número de asistentes: 26 personas.
disponible en el siguiente enlace: http://core.enetres.net/CoreV1/Share/93180811B26A4EB1BBD1563337019DCC01141
Agentes que participaron: Centros de Mayores, Entidades Deportivas, AMPAS, Representantes de Juntas municipales de Distrito, Concejalía de Patrimonio Histórico, Concejalía de Servicios Sociales y otros colectivos como CAJE (Colectivo de Acción para el Juego y la Educación) y ciudadanos a título individual.
Asimismo, se convocó de manera abierta a cualquier ciudadano que quisiera asistir, mediante el envío de correo electrónico masivo y se reiteró con una amplia difusión en redes sociales y página web.

VI.D.SEGUIMIENTO

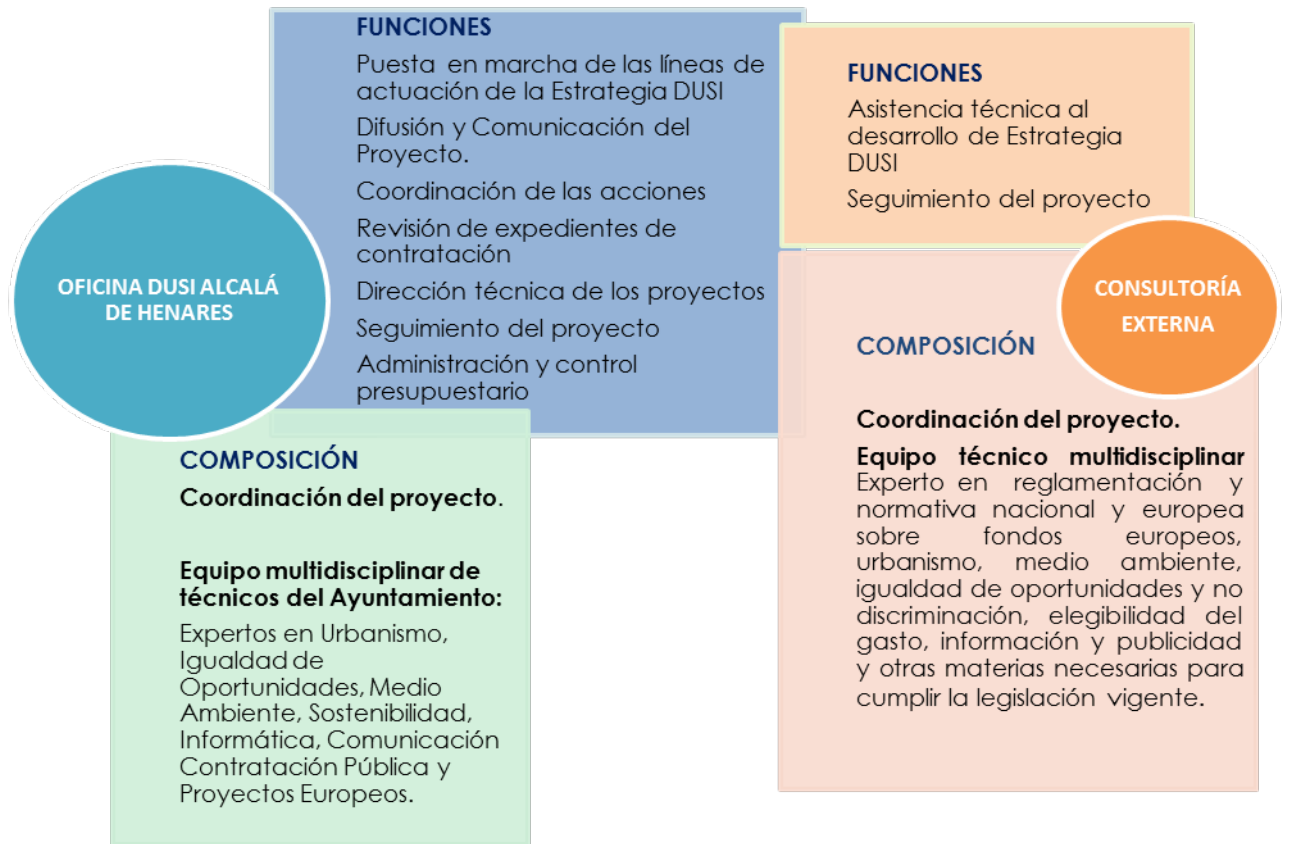
Se prevé la formación de una **Comisión de Seguimiento Ciudadana**. Con la creación de esta figura se garantizará que las aportaciones de la ciudadanía, sigan teniendo reflejo en la implementación y avance de la Estrategia.

Esta Comisión de Seguimiento Ciudadana será un elemento complementario a la Estructura creada a nivel municipal para la implementación de la Estrategia DUSI.

VI.D.ESTRUCTURA

La estructura que se pondrá en marcha para la ejecución del proyecto se desarrollará por el ayuntamiento y contará también con un asesoramiento externo. Se creará una OFICINA EUSI que será el lugar físico desde donde se centralizarán todos los aspectos

de la puesta en marcha, desarrollo, comunicación e información del mismo.



11. PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES

Contribución de la Estrategia a los principios horizontales e integración de objetivos transversales

PRINCIPIOS HORIZONTALES	CONTRIBUCIÓN
<p>IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y NO DISCRIMINACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contribuye a alcanzar una mayor integración en el mundo laboral y social tanto de las mujeres, como de discapacitados, otros colectivos marginados, inmigrantes y minorías étnicas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Desarrollo de actuaciones que facilitan el acceso a la información y los recursos del municipio, a través de herramientas y desarrollos TIC facilitando la accesibilidad a todos los colectivos de manera igualitaria (líneas de actuación del Objetivo Temático 2: <i>OT2/OE2332: Ampliación del número de procesos e implementación apps Alcalá ciudad.</i> ➤ Desarrollo de actuaciones del OT9, dirigidas a mejorar la calidad de vida y la igualdad de oportunidades mediante la adaptación de los espacios físicos a las personas con movilidad reducida, la mejora de los servicios de atención a la dependencia y personas con discapacidad, la integración sociolaboral de las personas con discapacidad, la mejora de la empleabilidad de colectivos desfavorecidos que promueva la Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres, y la mejora de la integración social de la población joven. Y también, la adecuación de la Fábrica GAL para la mejora de la convivencia ciudadana y la cohesión social.
<p>DESARROLLO SOSTENIBLE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contribuye a alcanzar una mayor eficiencia en el uso de los recursos, la descarbonización de la economía, la mitigación y adaptación al cambio climático, la protección de la biodiversidad y los ecosistemas y la resiliencia ante desastres 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La Estrategia plantea líneas de actuación que contribuyen a la protección del medio ambiente y apuestan por la transformación del municipio en una localidad comprometida, desarrollando programas para el fomento de otras formas de desplazamiento limpias como la promoción de la bicicleta, y el desarrollo de programas para el control y seguimiento de la contaminación. La protección de ecosistemas se traduce en una mayor protección de las zonas verdes urbanas contribuyendo a la dotación de espacios para la ciudadanía, y la eficiencia de los recursos en programas de eficiencia energética adaptados a las necesidades de la localidad. En concreto:

ACCESIBILIDAD	CONTRIBUCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Tiene en cuenta los requisitos establecidos en la Estrategia Española de discapacidad, con el fin de facilitar los accesos a las personas con movilidad reducida 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La Estrategia contempla las necesidades de los colectivos con discapacidad mediante el desarrollo de líneas de actuación encaminadas tanto a la mejora de la movilidad mediante la adaptación del medio físico como el aumento de la oferta de recursos municipales mediante la aplicación de herramientas TIC que faciliten información y recursos a cualquier discapacidad. ➤ Para ambas vertientes, se han desarrollados líneas de actuación en los objetivos temáticos 2, 4, 6 y 9; <i>OT2 Incrementar el número de prestaciones inteligentes de los servicios urbanos, la ampliación del número de procesos a realizar a través de la e-administración y los Sistemas Inteligentes de información ciudadana, OT4 La peatonalización de acceso a áreas industriales, OT6 Actuaciones de conservación de restos históricos con criterios de cultura inclusiva y sostenibilidad; y las acciones integradas de revitalización de la ciudad, mejorando el entorno urbano y el MA.</i> ➤ Existen dos líneas de actuación específicas encaminadas al apoyo integral a la discapacidad (objetivo temático 9 <i>Regeneración de Espacios para Personas con movilidad reducida y la Mejora de los servicios de atención a la dependencia y a las personas con discapacidad.</i> También se desarrollarán actuaciones para la rehabilitación de edificaciones promoviendo la accesibilidad universal.
CAMBIO DEMOGRÁFICO	CONTRIBUCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Tiene en cuenta los retos que se presentan como consecuencia del cambio demográfico de las áreas urbanas y en particular atender a las necesidades de las personas de mayor edad 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ En el desarrollo de las líneas de actuación que conforman la Estrategia, se ha contemplado el colectivo de personas mayores como población potencial de demanda de necesidades en el futuro. Si bien en la actualidad una de las características de la sociedad es la juventud, el diseño de la estrategia contempla la evolución de la sociedad y el grupo de persona de edad más avanzada como beneficiarios de actuaciones planteadas ➤ La inclusión de las necesidades presentes y potenciales futuras, se han englobado en líneas de actuación pertenecientes a los objetivos temáticos , 6 y 9 principalmente: <i>OT6 Actuaciones de conservación de restos históricos con criterios de cultura inclusiva y sostenibilidad; y las acciones integradas de revitalización de la ciudad, mejorando el entorno urbano y el MA. Dentro del OT9: La mejora de los servicios de atención a la dependencia en general y en particular a las personas mayores, también la Adecuación de la Fábrica GAL desde donde potenciar la cohesión social.</i>
MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	CONTRIBUCIÓN

- **Tiene en cuenta medidas que contribuyen a la mitigación y adaptación al cambio climático y a la reducción de sus efectos teniendo en cuenta el riesgo de catástrofes naturales producidas por fenómenos meteorológicos extremos**
 - La estrategia incluye líneas de actuación para la reducción de la contaminación en línea con la aportación de la mitigación de los efectos del cambio climático. Se apuesta por el desarrollo de espacios y opciones a la ciudadanía que mejoran la calidad ambiental local pero a su vez aportan mejora a nivel global.
 - Las actuaciones contempladas de encuadran dentro de los objetivos temáticos 4 y 6. OT4: Fomento de la movilidad urbana sostenible y la mejora de la eficiencia energética y aumento de las renovables en la áreas urbanas. OT6: La rehabilitación de áreas industriales degradadas y la mejora de la escena urbana, la ampliación y habilitación de zonas verdes para los barrios.

PRESUPUESTO POR AÑOS: CRONOGRAMA									
2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
OT 02 MEJORAR EL USO Y LA CALIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES Y EL ACCESO									
0,00	0,00	100.000,00	525.000,00	370.000,00	170.000,00	70.000,00	70.000,00	0,00	1.305.000,00
								Gastos de gestión (4%)	52.200,00
								TOTAL	1.357.200,00
OT 04 APOYAR LA TRANSICIÓN A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO EN TODOS LOS SECTORES									
0,00	0,00	255.000,00	575.000,00	705.000,00	1.005.000,00	325.000,00	245.000,00	70.000,00	3.180.000,00
								Gastos de gestión (4%)	127.200,00
								TOTAL	3.307.200,00
OT 06 PRESERVAR Y PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE Y PROMOVER LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS									
0,00	0,00	120.000,00	1.630.000,00	1.510.000,00	610.000,00	210.000,00	150.000,00	30.000,00	4.260.000,00
								Gastos de gestión (4%)	170.400,00
								TOTAL	4.430.400,00
OT 09 PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, LUCHAR CONTRA LA POBREZA Y CUALQUIER TIPO DE DISCRIMINACIÓN									
0,00	0,00	275.000,00	976.000,00	986.000,00	516.000,00	471.000,00	556.000,00	136.000,00	3.916.000,00
								Gastos de gestión (4%)	156.640,00
								TOTAL	4.072.640,00
OBJETIVO TEMÁTICO	PRESUPUESTO	PESO RELATIVO	HORQUILLA						
OT02	1.357.200,00	10,31%	10-20						
OT04	3.307.200,00	25,12%	20-30						
OT06	4.430.400,00	33,65%	25-35						
OT09	4.072.640,00	30,93%	25-35						
TOTAL EDUSI								13.167.440,00	
FEDER								6.583.720,00	

RESUMEN ANUALIDAD POR AÑO										
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
PLAN IMPLEMENTACIÓN	0,00	0,00	750.000,00	3.706.000,00	3.571.000,00	2.301.000,00	1.076.000,00	1.021.000,00	236.000,00	12.661.000,00
GESTIÓN 4%	0,00	0,00	30.000,00	148.240,00	142.840,00	92.040,00	43.040,00	40.840,00	9.440,00	506.440,00
EDUSI AH	0,00	0,00	780.000,00	3.854.240,00	3.713.840,00	2.393.040,00	1.119.040,00	1.061.840,00	245.440,00	13.167.440,00
FEDER	0,00	0,00	390.000,00	1.927.120,00	1.856.920,00	1.196.520,00	559.520,00	530.920,00	122.720,00	6.583.720,00
AÑO	0,00	0,00	390.000,00	1.927.120,00	1.856.920,00	1.196.520,00	559.520,00	530.920,00	122.720,00	6.583.720,00

HITO 2019
10.741.120,00
82%